

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**“IMPERIALISMO, DEPENDENCIA Y DESARROLLO DESIGUAL EN
AMÉRICA LATINA”**

TESIS DE LICENCIATURA

ALUMNO: GÓMEZ ZUPPA WILLEBALDO

ASESORA: Mtra. IRMA BALDERAS ARIETA

MARZO DE 2009.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de Maly y Chela...

AGRADECIMIENTOS

A Mamá, por tu amor y todas las noches de desvelo en ese esfuerzo inquebrantable por realizarnos como personas.

A Papá, por tu apoyo incondicional y el ímpetu de impulsarnos adelante.

A mis hermanos, por su apoyo en aquellos momentos en donde meter una bocanada de aire era un logro que dividía la vida de la muerte: Coco por el ejemplo que has sido desde niño hasta hoy; Faby por la pasión y tenacidad con la que enfrentas la vida; Omar por crecer conmigo y cargarme durante tantos años gracias; Melala por enseñarme que los más chicos te dan las lecciones más grandes en la vida.

A mis sobrinos: Coquito, Faby, Alondra, Angie y Karla, estelas de un mañana que llegará sin miramientos.

A Katia Meave mi perfecta contradicción en lucha por lograrse como síntesis.

A Juan Cristóbal Cárdenas por su amistad, apoyo y enseñanzas.

A Francisco Cruz compañero y amigo de mil batallas.

Al Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi, especialmente a Chuy Torres y Enrique Gómez, por demostrarnos que sí se puede mirar al cielo y soñar con tomarlo por asalto.

A mis Amigos que ahora forman parte de mi familia, especialmente a: Alincita Magaña, Leda Silva, Ernesto Marbán, Sandra Gutiérrez, Zelfa Reyes, Victor, Adriana Díaz, Mercy Zabala, Pepe Solís,

A mis maestros, quienes me enseñaron que la formación más importante se encuentra fuera de las aulas, especialmente a Irma Balderas, Ma. Eugenia Romero Ibarra, Héctor Tamayo, Cuauhtémoc Ochoa, Alfredo Velarde, Pedro Antonio Chávez, Alejandro Montoya, Nashelly Ocampo y Jacobo López Barojas.

A la UNAM, fruto de la educación pública que el pueblo mexicano se ha ganado con tesón, por abrirme sus puertas y permitirme desarrollarme como ser humano.

INDICE

JUSTIFICACIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1: LA INTERACCIÓN DE LAS TRES TEORÍAS.....	10
CAPÍTULO 2: LA TEORÍA LENINISTA DEL IMPERIALISMO.....	15
CAPÍTULO 3: ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA.....	41
CAPÍTULO 4: LA TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA.....	56
CAPÍTULO 5: LA LEY DEL DESARROLLO DESIGUAL Y COMBINADO ...	91
CAPÍTULO 6: A MODO DE CONCLUSIÓN	115
ANEXO ESTADÍSTICO	137
BIBLIOGRAFÍA	141

JUSTIFICACIÓN

En las perspectivas teóricas contemporáneas, se ha dejado de lado la ubicación del subdesarrollo latinoamericano en el contexto del desarrollo del capitalismo mundial. Hacia fines del siglo XX, la denominada globalización económica permitió y exacerbó esta tendencia con planteamientos como “El fin de la historia” y el paradigma de integración económica mundial, que tenderían a generar un equilibrio en las distintas economías nacionales, una convergencia en los niveles de ingreso, así como la superación de las desigualdades económicas.

No obstante el desarrollo de “teorías” y la innovación de una jerga económica que justificó los procesos “globalizadores”, en la actualidad, y a la luz de los resultados, observamos que prácticamente ninguna de estas metas fueron cumplidas. Por el contrario, en el caso de América Latina observamos una economía regional más desigual, con niveles de pobreza acrecentados y estructuras económicas bastante deprimidas y supeditadas a países centrales, que han dominado históricamente el entorno económico capitalista a nivel mundial.

Es por ello que resulta necesario situar teóricamente una explicación al subdesarrollo capitalista de América latina, recuperando tres teorías que tuvieron una gran importancia hacia mediados del siglo XX, y que en la actualidad cayeron en desuso a merced de la teoría y análisis económico ortodoxo y dominante. Entre estas teorías, ubicamos a: a) la teoría leninista del imperialismo, b) la teoría marxista de la dependencia y c) la teoría del desarrollo desigual y combinado.

Buscamos pues, un desarrollo teórico que conjunte estas tres exposiciones sobre la naturaleza del capitalismo contemporáneo y nos permita adentrarnos a un debate antiguo y profundo sobre el subdesarrollo capitalista latinoamericano, y así poder explorar vertientes reales para su superación.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar un marco teórico para la explicación del subdesarrollo económico latinoamericano, en función a las teorías del imperialismo, la dependencia y el desarrollo desigual y combinado.

OBJETIVOS PARTICULARES: Exponer y puntualizar cada una de las siguientes teorías y su incidencia en la explicación del subdesarrollo latinoamericano: 1) teoría leninista del imperialismo, 2) teoría marxista de la dependencia y 3) teoría del desarrollo desigual y combinado.

HIPÓTESIS: El subdesarrollo latinoamericano encuentra su explicación en la incorporación de los países del subcontinente al mercado capitalista, misma que se dio de forma subordinada y dependiente –primero como colonias y luego como países independientes política y formalmente, pero dependientes económicamente sin una base capitalista de desarrollo interno- a los países imperialistas.

Hipótesis secundaria: La rápida implementación del capitalismo en América latina y la destrucción de los modos de producción pre capitalistas, se dan en función de la amplia supeditación a las exigencias del mercado mundial y la acumulación de capital en los países imperialistas, es por ello que en el subcontinente podemos encontrar amplias disparidades económicas, dado que algunos sectores están ampliamente integrados al proceso capitalista de acumulación y otros se encuentran al margen de estos procesos.

INTRODUCCIÓN

Todo mundo tiene algo que esconder menos yo y mi chango¹

Pocas teorías han sido debatidas con tanta pasión como la Teoría del Imperialismo. Desde que en 1902 el economista británico John Atkinson Hobson² publicó su famoso texto *El imperialismo*³ hasta nuestros días, el concepto ha pasado por muchas definiciones, negaciones y afirmaciones que lo han popularizado tanto en el lenguaje académico, como en el habla cotidiana de miles de personas en el mundo.

Muy distintos son los autores que tratan este tema, desde los apologistas burgueses del imperialismo británico y alemán, pasando por la crítica pequeño burguesa y nacionalista, los socialdemócratas pacifistas y las distintas variantes del marxismo. Entre estos últimos autores sobresalieron Rosa Luxemburgo, Karl Kautsky, Otto Bauer, Nicolás Bujarín, León Trotsky, etc. Sin duda alguna, un fuerte elemento que impulsó el debate y el estudio de las teorías del imperialismo, fue el libro del dirigente revolucionario Vladimir Ilich Ulianov mejor conocido como Lenin, titulado *El imperialismo fase superior del capitalismo*⁴. La mayor parte de los estudios sobre el tema a lo largo del siglo XX hacían referencia obligada a este texto, no sólo por la profundidad de su análisis y claridad de su exposición, sino

¹ The Beatles. "Everybody's Got Something to Hide Except Me and My Monkey "

² Militante del ala izquierda del Partido Liberal británico, partidario de una política social activa que hiciera al liberalismo atractivo para los trabajadores. Estuvo influido por su experiencia en la Guerra de los Boers. Su libro "Imperialism" fue publicado en 1902. Su objetivo era preservar al liberalismo de los efectos de las doctrinas imperialistas con vista a una política de reformas sociales. Hobson argumentó que la expansión del imperialismo estaba directamente vinculada con el enorme aumento de las inversiones británicas en ultramar. De esto infirió que el factor decisivo en esta expansión era la búsqueda de oportunidades lucrativas de inversión por parte de los círculos financieros en vista de la saturación del mercado interno. Hobson elaboró tesis sobre los sobre ahorros y el sub consumo; el incremento de la competencia y la disminución de las ganancias. Para Hobson, había una relación directa entre la expansión de las inversiones británicas y el bajo nivel de vida de la clase obrera en Gran Bretaña.

³ Hobson John A. *El imperialismo*, Alianza Universidad, Madrid, 1975.

⁴ V. I. Lenin. *El Imperialismo fase superior del capitalismo*, Progreso, Moscú, 1977.

también por el papel que jugó dicho análisis en el proceso revolucionario en la Rusia de 1917. Por otro lado, la hegemonía del concepto leninista va más allá de su vinculación revolucionaria, pues el texto aparece publicado por vez primera en 1917, siendo un momento en que se abre un compás de espera entre las dos grandes confrontaciones mundiales y que posteriormente se reavivaran con el estallido de la segunda guerra mundial en 1939. La teoría leninista del imperialismo daba una explicación pormenorizada de las causas económicas y políticas de este evento bélico, profundizando más allá de la explicación causal o ética que la historia oficial intentó plasmar. Lenin ubica los conflictos bélicos como parte de la redefinición de fuerzas entre los países beligerantes y su ubicación en el concierto capitalista mundial, así como un suceso histórico inevitable producto del desarrollo capitalista.

Es de esta forma que los conflictos bélicos mundiales apuntalan la discusión sobre el imperialismo, en el campo marxista se genera una gran división en torno a este concepto, ya que de un lado está la “traición socialdemócrata”⁵, encabezada por el partido rector de la II Internacional, que es el alemán, el cual vota los créditos de guerra y realiza la colaboración de clase conocida por la unión con la burguesía. En contra de esta corriente reformista y oportunista se encuentra el partido dirigido por Lenin, el partido bolchevique, que al lado de las posiciones más radicales del movimiento obrero, se opone a esta lógica conciliatoria entre las clases, promulgando y defendiendo el internacionalismo proletario. Es éste momento histórico el que marca el ascenso sobre la teorización del imperialismo, es por ello, que en la órbita de debates marxista no podemos desvincular esta discusión sin su correspondiente análisis sobre la organización revolucionaria y la misma revolución.

A este respecto criticamos las distintas posiciones contemporáneas que se ostentan como marxistas y que cuestionan la teoría leninista, la cual contiene un

⁵ Muestra clara de esta descomposición teórica la ejemplifica Karl Kautsky, con su “Teoría del Súper imperialismo” en la cual la unión de los países imperialistas podría llevar a una paz duradera. Con este personaje, figura central del reformismo y renegado del marxismo, Lenin polemiza en su texto del imperialismo no sólo en el plano teórico, sino también político acerca de la revolución.

cuerpo teórico y una perspectiva en la praxis política. La mayoría de los argumentos y teorías actuales carecen precisamente de su vinculación con la realidad, este es el caso de las teorizaciones sobre el imperio, la globalización o el nuevo imperialismo. Cuando Lenin, Rosa Luxemburgo, Kautsky, Bujarín, etcétera, discutían sobre el imperialismo y la línea revolucionaria, lo hacían con organizaciones muy importantes detrás de ellos; a su vez, había un debate tanto en el campo de las ideas como en el de la praxis y su lógica incidencia en el movimiento social. En la actualidad, los principales teóricos anti sistémicos no pasan de los debates entre papeles y documentos, sin ninguna vinculación de sus ideas a la praxis política.

Lenin introduce una variante metodológica en la definición del concepto acerca del imperialismo, dado a que los estudios previos lo centraban como la inclinación de algunos Estados a adoptar políticas imperialistas de dominación y anexión de territorios, mientras que para Lenin el imperialismo es una fase derivada del desarrollo del modo de producción capitalista, en la cual sobresalen cinco rasgos característicos que lo diferencian del capitalismo de “viejo estilo”⁶ o tradicional. Así, a la par de definir al imperialismo como una fase distinta y nueva en el desarrollo del capitalismo, en la cual se rompen condiciones estructurales que permanecieron como pilares del modo de producción capitalista, ahonda también en una teoría de crítica y ofensiva contra el sistema capitalista.

Es por ello, que la teoría leninista del imperialismo no puede ser entendida al margen de sus trabajos sobre el partido, el proletariado, el Estado y la revolución. Estos cinco temas forman un cuerpo teórico homogéneo, que aún en nuestros días sirve como referencia obligada, para todos aquellos sectores críticos, que se plantean como objetivo la superación del modo de producción capitalista. Diremos pues, que la expresión del marxismo militante y revolucionario, queda plasmada en este cuerpo teórico; desarrollo que dentro del marxismo ortodoxo domina prácticamente a lo largo de todo el siglo XX.

⁶ Término utilizado por Lenin en su obra para referirse al capitalismo clásico, en donde predominaba la libre competencia.

El presente trabajo tiene por objeto clarificar el concepto de la fase imperialista del capitalismo en términos de la teoría de Lenin, y hacer hincapié en los efectos de la misma en el desarrollo capitalista de América Latina, su inserción en mercado mundial, así como la perspectiva de explicación de su subdesarrollo.

En América Latina, a mediados del siglo XX floreció una corriente de pensamiento propio de la región latinoamericana, que desarrollaba las tesis de Lenin en el plano del desarrollo histórico de este subcontinente y su vinculación con el mercado mundial capitalista. Este pensamiento dio como resultado la aparición de la conocida Teoría de la Dependencia⁷, la cual pretende vincular las vicisitudes del desarrollo imperialista y el estancamiento de los países latinoamericanos. Su principal polo de desarrollo fue el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), creado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), cuyas figuras más destacadas fueron Enzo Faletto, Fernando Henrique Cardoso, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel, Pedro Paz y Aníbal Quijano . No obstante, además del ILPES, las teorizaciones sobre la dependencia económica fueron sistematizadas en el Centro de Estudios Socio Económicos (CESO), dependiente de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, donde confluyó un grupo de autores con un enfoque crítico de fuerte raigambre marxista, y en el que sobresalieron las figuras de Ruy Mauro Marini, Teothonio Dos Santos, Vania Bambirria y André Gunder Frank.

La dependencia según palabras de Marini es la “relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia

⁷ Así se denomina a la corriente de pensamiento económico que explica el subdesarrollo latinoamericano como expresión de la fase imperialista mundial. Es la corriente del pensamiento latinoamericano surgida entre los años que van de 1950 a 1970 encaminada a estudiar las raíces del desarrollo y el subdesarrollo. Sostiene que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no-desarrollados, a los que se les ha asignado un rol *periférico* de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales se adoptan en los países *centrales*, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado.

no puede ser, por ende, sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra.”⁸

Para Adrián Sotelo Valencia⁹, se pueden distinguir dos corrientes de la dependencia: la que considera a este concepto como coyuntural, es decir que puede ser superada en el marco del capitalismo, en donde se podría circunscribir la mayoría de los autores cepalinos y, en particular, Fernando Henrique Cardoso y su escuela. Por otro lado está lo que él ubica como la Teoría Marxista de la Dependencia, en la cual se sostiene que la dependencia es de naturaleza estructural y sólo se supera con su *abolición*, que implica la *superación del capitalismo y una lucha antiimperialista*. Aquí es donde encontramos a los autores que desde nuestra perspectiva se ubican en más estrecha relación con la teoría leninista del imperialismo, como Ruy Mauro Marini, Gunder Frank y Dos Santos. En el presente trabajo, nosotros analizaremos exclusivamente a esta vertiente de los dependentistas.

De esta forma encontramos una línea sistemática entre el desarrollo teórico planteado por Lenin y secundado por los marxistas revolucionarios del siglo XX, y el enfoque latinoamericano sobre el subdesarrollo capitalista. Pero este nexo nos abre una nueva brecha de estudio, ¿qué genera esta desigualdad? y ¿cómo se articula?

Partimos de este análisis para encontrar una nueva directriz de estudio, que intentamos resolver por medio del desarrollo teórico de la “Ley del desarrollo desigual y combinado”¹⁰ formulada por León Trotsky, quien a su vez retoma el

⁸ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, México, 1973, Era, p. 18

⁹ Sotelo Valencia Adrian, “Dependencia y sistema mundial: ¿convergencia o divergencia? contribución al debate sobre la teoría marxista de la dependencia en el siglo XXI”, consultado en <http://www.redem.buap.mx/acrobat/adrian28.pdf> 04 de noviembre de 2008.

¹⁰ Planteamiento teórico que desarrolla la idea que tanto en la humanidad como en la naturaleza tiene lugar un proceso evolutivo desigual en sus partes componentes así como en sus estructuras, por lo que algunos de sus elementos transitan a mayor velocidad por la escala evolutiva, sin embargo, el contacto entre estos elementos disparejos produce una combinación de formas evolutivamente distintas, generando una mezcla de formas viejas y nuevas de dichas estructuras, lo que plantea la posibilidad de que dichos

planteamiento de Marx, no obstante el gran mérito del líder revolucionario, fue haber expuesto formalmente esta idea bajo un plano esquemático.

Trotsky analiza y esquematiza esta ley (que desde nuestra perspectiva debe ser tratada como teoría, sin embargo, por respeto al nombre que le da su autor la mencionamos como Ley) en su *Historia de la Revolución Rusa*¹¹, siendo esencial para la interpretación que proporciona sobre la implementación y evolución del capitalismo en Rusia, así como las condiciones especiales que tuvo esta para que el proletariado tomara el poder en Octubre de 1917. De esta forma el desarrollo teórico de la *Ley del desarrollo desigual y combinado* va muy de la mano con la *Teoría de la revolución permanente*, convirtiéndose así en la quinta esencia de lo que común y erróneamente se denomina “*trotskismo*”¹².

De estas tres líneas teóricas, quizá esta última sea la menos explorada y secundada, no obstante la amplitud de explicaciones y aplicaciones al desarrollo contemporáneo de la historia. Es por esta razón que en su exposición trataremos de explicar puntualmente su contenido, fundándonos en los planteamientos que establecen las fuentes de primera mano, por lo que las aportaciones personales quedarán circunscritas a las conclusiones.

La tesis está dividida en seis capítulos que intentan dar claridad sobre las tres teorías que conjuntamos. El primer capítulo intenta clarificar la interrelación que se da entre estas tres teorías; el segundo capítulo aborda la discusión sobre la teoría leninista del imperialismo; el tercer capítulo funciona como introducción a la discusión sobre la teoría de la dependencia, aproximándonos a sus fuentes y el contexto de surgimiento; el cuarto capítulo se da una exposición de la teoría marxista de la dependencia; en el quinto capítulo se enfoca a la explicación acerca de la ley del desarrollo desigual y combinado para cerrar con la exposición de las

elementos retrasados en el proceso puedan evolucionar más rápidamente sobrepasando incluso a los punteros.

¹¹ Trotsky León, *Historia de la revolución Rusa*, Juan Pablos Editores, México, 1977.

¹² Recordemos que León Trotsky aducía que lo que muchos calificaban como “*trotskismo*” era simplemente la continuación coherente del pensamiento de Lenin y la aplicación del marxismo militante, por tal razón para él no existía el *trotskismo*.

tres teorías. Por último, presentó un capítulo en forma de conclusión, la intención de éste se centra en dar una aproximación sobre las principales discusiones en América Latina en función de las tres teorías analizadas en el presente trabajo.

CAPÍTULO 1: LA INTERACCIÓN DE LAS TRES TEORÍAS

Más allá de cuanto puedo recordar, la lluvia ha estado cayendo.
nubes de misterio sembrando la confusión sobre la tierra.
la buena gente, a través del tiempo, tratando de encontrar el sol.
y me pregunto, todavía me pregunto, quien detendrá la lluvia.¹

Los últimos años del siglo veinte fueron testigos del abandono por el estudio y profundización de las teorías críticas que cuestionaban la realidad y el orden establecido. La caída del muro de Berlín y la desaparición del bloque soviético precipitaron al baúl de los olvidos un gran número de investigaciones, autores y teorías que en su momento dieron cabal explicación a los sucesos políticos y económicos que acontecieron en el mundo.

La teoría leninista del imperialismo, la teoría marxista de la dependencia y la ley del desarrollo desigual y combinado que en este trabajo se retoman tienen en los últimos años este antecedente en común, sin embargo, este simple hecho no es mérito suficiente para articular un trabajo sobre dichas perspectivas teóricas, por lo que, es necesario precisar el porque nuestro trabajo se fundamenta en el análisis de estas tres teorías para ofrecer una alternativa teórica y epistemológica para la comprensión de los procesos y tendencias que suceden en América Latina.

Un primer hilo conductor de nuestro planteamiento es que el vértice de las tres teorías se halla centrado bajo la óptica del marxismo militante. Este aspecto es central desde nuestra posición académica, ya que el desarrollo teórico de estas expresiones va más allá de la pretensión academicista, descriptiva o funcionalista, imbricándose hacia una perspectiva de transformación y conducción de los movimientos de masas que reclaman cambios desde una perspectiva revolucionaria.

¹ Creedence Clearwater Revival . “Who Stop The Rain”

En segundo lugar, las tres expresiones teóricas surgen como una ruptura dentro del contexto de las ideas a los discursos dominantes dentro del propio pensamiento crítico.

La teoría leninista del imperialismo, se abre paso rompiendo los estrechos esquemas en los que la socialdemocracia (especialmente el Partido Socialdemócrata Alemán) había encasillado al marxismo, perdiendo de vista las perspectivas de una transformación revolucionaria, así como su indisoluble nexo con la lucha de clases internacional; los principales teóricos que dominaban la escena intelectual del marxismo y con los cuales la teoría leninista del imperialismo tiene que debatir eran personajes de la talla de Karl Kautsky, Otto Bauer y Karl Liebknecht.

A su vez la Teoría Marxista de la Dependencia, cumple doblemente este papel, primero cuando rompe con las teorías ortodoxas sobre el comercio internacional basados en la especialización y las ventajas comparativas, y posteriormente con los esquemas marcados por el estructuralismo latinoamericano encarnados en la figura de Raúl Prebisch que sostenían la posibilidad de superar la condición de dependencia que vivían las sociedades latinoamericanas.

Por último, la ley del desarrollo desigual y combinado es sin duda alguna la expresión del marxismo militante que más dificultades ha tenido para hacerse de un lugar dentro del espectro epistemológico del marxismo, primero porque significa una ruptura con la idea de los cambios históricos por etapas, rompiendo con ello uno de los pilares que la perspectiva estalinista había hegemonizado sobre el devenir de la Revolución Rusa; y en segundo lugar, porque evidenciaba la necesidad de proseguir con la labor de la revolución mundial, enfrentándose directamente con la lógica del socialismo en un solo país. No nos es difícil advertir que la escasa difusión y profundización posterior de ésta línea teórica haya tenido mucho que ver con los grandes enemigos a los que enfrentó en el plano del contexto de la ideas.

En tercer lugar, a lo largo del siglo XX, el desarrollo de estas tres teorías se da sin un diálogo serio entre las mismas que posibilitara una articulación congruente. Un error recurrente al que se refieren constantemente los análisis academicistas, es que tienden a aglutinar a todas las posiciones que ubican como “críticas” en el mismo lugar, como si de un saco vacío se tratara, sin reparar un sólo momento en sus fuentes, momentos históricos de surgimiento, así como la aplicación y orientación política que les da sustento. Hablar de estas tres teorías requiere de este esfuerzo que va más allá de un seguimiento cronológico. En este sentido, ubicamos a la teoría leninista del imperialismo como el punto de partida para nuestro análisis y como el eje ordenador de la realidad latinoamericana, ya que ésta se desenvuelve en la economía mundial.

Por último, en el plano analítico es preciso mencionar cómo articulamos el enfoque que proporcionan estas tres líneas teóricas. La teoría leninista del imperialismo nos sirve para clarificar la matriz de relaciones que se suceden en la economía mundial, primero para explicar las relaciones de dominación entre los países imperialistas y el resto del mundo; en segundo lugar, para evidenciar que el eje ordenador de la economía mundial está centrado en el funcionamiento del capital financiero y por último, para marcar la rivalidad que existe entre las naciones imperialistas a partir de sus grandes monopolios de la producción y consorcios financieros, así como la reconfiguración geopolítica y geoeconómica en el mundo a partir del desenlace de estas rivalidades.

La teoría marxista de la dependencia nos proporciona el referente regional, no sólo por ser una de las teorías que surgen desde la perspectiva latinoamericana, rompiendo con las tradiciones eurocentristas en el campo epistemológico, sino también, porque proporcionan una aproximación a la explicación del subdesarrollo latinoamericano y su relación con el devenir de la economía mundial capitalista. Ciertamente que la teoría marxista de la dependencia tiene un nexo visible con la teoría leninista del imperialismo, sin embargo, tiene una condición que la diferencia de ésta y es el hecho de que sea una teoría

surgida desde el campo de referencia que se está estudiando, tal y como lo expresa Teothonio Dos Santos en la siguiente afirmación:

“El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la teoría de la dependencia. Por ello, debemos considerar limitados los enfoques de los autores de la teoría del imperialismo. Lenin, Bujarin, Rosa Luxemburgo, los principales teóricos marxistas de la teoría del imperialismo, tanto como los escasos autores no marxistas que de él se ocuparon, como Hobson, no enfocaron el tema del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. Pese a que la teoría de la dependencia debe ser situada en el contexto global de la teoría del imperialismo, ella tiene su propia realidad, que constituye una legalidad concreta dentro del proceso global y actúa sobre él de esa manera concreta. Comprender la dependencia, conceptuándola y estudiando sus mecanismos y su legalidad histórica, significa, no sólo ampliar la teoría del imperialismo, sino también contribuir a su reformulación.”²

De esta manera la incorporación de la teoría de la dependencia no sólo nos proporciona un referente epistemológico y de análisis regional, sino que también, nos ofrece una nueva vertiente para reformular y desarrollar la teoría leninista del imperialismo hacia horizontes sobre los cuales no fueron propuestos originalmente.

Por último, la ley del desarrollo desigual y combinado nos ofrece una alternativa para ubicar la conjugación de procesos y fenómenos viejos y nuevos que se conjugan en la realidad latinoamericana, a la vez que nos proporcionan un camino para debatir con posiciones que sostienen una imbricación y conjunción de modos de producción. El marco en el que se desarrolla América Latina es el del modo de producción capitalista, y dentro de éste, la conjunción de factores que

² Citado en: Bambilra, Vania. *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, Era, México, 1978. Pp.17

obedecen a momentos distintos del desarrollo de la humanidad confeccionan un capitalismo de nuevo tipo, o mejor dicho un “*capitalismo sui generis*” como lo definiría Ruy Mauro Marini. Esta perspectiva que nos ofrece la interrelación de la ley del desarrollo desigual y combinado, nos da una pauta para explicar el futuro desenvolvimiento de las sociedades latinoamericanas, a la par que nos clarifica su circunstancia específica.

CAPÍTULO 2: TEORIA LENINISTA DEL IMPERIALISMO

Mamá, pon mis pistolas en el suelo
no podré dispararlas ya más
esa fría nube oscura esta bajando
se siente como si estuviera tocando en la puerta del cielo¹

Hacia la primavera de 1916 Vladimir Ilich Uliánov Lenin escribe su famoso libro *El Imperialismo fase superior del capitalismo* en Zúrich, Suiza, basándose en gran medida en los aportes derivados de los estudios económicos que había realizado con anterioridad el economista británico John Hobson, el austriaco Rudolf Hilferding² y el marxista ruso Nicolás Bujarín³. La idea de Lenin, según nos describe en su prólogo de abril de 1917, es ayudar a comprender el problema económico fundamental que contiene la esencia económica del imperialismo, pues sin este conocimiento sería imposible comprender la situación del capitalismo contemporáneo. Lenin inicia su teorización de la economía capitalista a partir de los principales hechos ocurridos en la economía mundial esbozando como objetivo mostrar “un cuadro de conjunto de la economía capitalista mundial en sus relaciones internacionales a comienzos del siglo XX, en vísperas de la primera guerra imperialista mundial”⁴.

En la actualidad, es preciso regresar a las bases teóricas del análisis leninista del imperialismo, porque es una obra que abrió un gran debate sobre el estado que guardaba el capitalismo mundial en su momento, no obstante aporta elementos teóricos aún válidos para el análisis del capitalismo contemporáneo. Por si lo anterior fuera poco, en ocho años más se cumplirá el primer siglo de una de las principales obras del leninismo.

¹ Guns and Roses. “Knocking On Heavens Door”

² Hilferding, Rudolf. *El capital Financiero*, El caballito, México, 1998.

³ Bujarín, Nicolás. *La economía mundial y el imperialismo*, Siglo XXI, México, 1984.

⁴ V. I, LENIN. *El imperialismo fase superior del capitalismo*, Progreso, Moscú, 1977. p. 5

Bien es cierto que en todos estos años han surgido numerosos detractores de este planteamiento teórico, muchos de los cuáles no han pasado del anonimato o de una ráfaga de publicidad en el entorno crítico; sin embargo, existió un fenómeno que enturbió y nubló el desarrollo teórico de Lenin en esta obra: la excesiva carga y línea dogmática que el estalinismo y sus regímenes impusieron sobre éste. La teoría revolucionaria se convirtió en un dogma, dando lugar a que en muchas ocasiones se tergiversara para explicar o justificar las atrocidades de los gobiernos mal llamados socialistas. Consecuencia de ello fue la paralización del estudio crítico y científico de los principales rasgos del imperialismo desde la óptica leninista, ya que todo aquel que se atrevía a disertar sobre el tema era señalado y denostado, acciones típicas del estalinismo del tercer periodo.

Hacia finales de la década de los ochenta, con la caída del muro de Berlín y de las dictaduras del Este, el concepto empezó a caer en desuso y muchos autores se desmarcaron del concepto leninista producto de la caricaturización que había hecho de él la burocracia soviética. En la actualidad es muy común oír el concepto y darnos cuenta que está muy alejado de la vertiente y lógica revolucionaria que le dio Lenin, para ejemplo basta un botón, en el buscador de Google⁵ si introducimos la palabra “Imperialismo” en 0.23 segundos nos arroja la friolera de 3 320,000 resultados de páginas que hacen referencia al concepto, con los más diversos sentidos.

En este capítulo ubico los planteamientos leninistas acerca del imperialismo como fase histórica del capitalismo, para ello, intento clarificar primero las cinco características que Lenin describe como propias de la fase imperialista y que lo distinguen del capitalismo de “viejo estilo” o tradicional.

Las cinco características que Lenin distingue son:

- 1) La concentración de la producción y los monopolios.

⁵ http://www.google.com.mx/search?sourceid=navclient&aq=t&hl=es&ie=UTF-8&rlz=1T4SUNA_esMX290MX291&q=IMPERIALISMO. 4 de noviembre de 2008.

- 2) La nueva función de los bancos y la dominación de la oligarquía Financiera.
- 3) La exportación de capitales.
- 4) El reparto del mundo por las asociaciones capitalistas.
- 5) El reparto del mundo por las potencias imperialistas.

Para analizar esta teoría y sus características pasaremos a puntualizar el planteamiento de Lenin en cada uno de ellos.

2.1 LA CONCENTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LOS MONOPOLIOS

En esta primera característica, Lenin, siguiendo el análisis marxista, parte del análisis de la producción capitalista de su tiempo para describir el comportamiento de la economía mundial. De esta forma, apunta que uno de los elementos más característicos del capitalismo moderno es la concentración de la producción y la consolidación de los monopolios como ejes articuladores de la producción mundial. En sus palabras queda expresado de la siguiente manera: “El enorme crecimiento de la industria y la notable rápida concentración de la producción en empresas cada vez más grandes constituyen uno de los rasgos más notables del capitalismo”.⁶

En este aspecto, Lenin no está hablando de una concentración de la producción en escalas enormes, que aglutinarán a obreros y máquinas a la vez, sino por el contrario, conocedor del análisis marxista, hace referencia al desarrollo progresivo de las fuerzas productivas bajo el capitalismo y la constante suplantación del trabajo vivo (obreros) por el trabajo pretérito (maquinaria), lo cual conduce inevitablemente a la elevación permanente de la composición orgánica del capital.

⁶ Op. cit., p. 15

Es por ello que, Lenin señala: “La concentración de la producción, sin embargo, es mucho más intensa que la concentración de obreros, pues en las grandes empresas el trabajo es mucho más productivo, como indican los datos relativos a las máquinas de vapor y los motores eléctricos”.⁷ El desarrollo y crecimiento de las fuerzas productivas y, por tanto, la explotación de la fuerza de trabajo en el capitalismo se muestran con mayor crudeza en aquellos sectores que han incorporado y desarrollado la tecnología más novedosa.

Lenin clarifica el proceso de concentración de la producción en los países cuyo crecimiento económico los ha situado como nuevos países capitalistas desarrollados, siendo el caso de Alemania y Estados Unidos, los cuáles, según las estadísticas de su tiempo, han concentrado la producción hasta consolidar un mercado oligopólico en donde es más fácil ponerse de acuerdo entre algunas empresas gigantescas, eliminando la competencia capitalista. Por eso Lenin señala que: “Esta transformación de la competencia en monopolio es uno de los fenómenos más importantes —sino es que el más importante— de la economía capitalista moderna.”⁸ La forma idónea que toma el monopolio es la de la “empresa combinada”, esto es, la estructura de una empresa que se ha totalizado en distintas ramas de la industria, o bien se ha expandido a lo largo de todas las fases de elaboración de un producto, desde la extracción de materia prima hasta su comercialización.

Podríamos concluir que la teoría leninista del imperialismo tiene su fundamento en el análisis de la producción capitalista y no en el consumo y sus variantes, ni en la circulación (como muchos críticos erróneamente observan).

Pero, ¿por qué el monopolio es tan determinante en la producción capitalista?, ¿qué beneficios produce al capitalista si rompe con uno de los pilares del modo de producción capitalista que es la competencia? Lenin retoma el planteamiento de Hilferding, en donde indica que la empresa combinada (forma

⁷ *Ibidem*, p. 15

⁸ *Ibidem*, p. 20

fundamental en la que se desarrolla el monopolio) tiene cuatro elementos que le permiten una superioridad frente al resto de las unidades económicas, es decir, las empresas no combinadas.

Las principales características de las empresas combinadas son:

a) Nivelan las fluctuaciones de mercado y aumenta los beneficios.

b) Elimina la intermediación comercial (durante la elaboración del producto) y con ello la punición sobre la plusvalía que se da con la ganancia comercial.

c) Posibilita el perfeccionamiento técnico y, por tanto, la obtención de una ganancia extraordinaria por encima de las otras empresas.⁹

d) Todo lo anterior posiciona mejor a la empresa combinada frente a la empresa pura, sobre todo en los momentos de estancamiento y crisis, o en algunos disturbios en los mercados de materias primas.

Es tal la superioridad de estas nuevas entidades económicas y productivas que profundizan el proceso de concentración de capital y de la producción generándose esta tendencia no sólo en los países proteccionistas, como lo ejemplifican los estudios sobre los Estados Unidos y Alemania, sino también en los países librecambistas como la Gran Bretaña de fines del siglo XIX. La complejidad técnica y productiva, unida a las grandes sumas de capital en la gran producción monopólica evita la entrada de nuevos competidores, dejando un campo fecundo para la concentración y centralización de capital como premisa para subsistir en el modo de producción capitalista.

⁹ Esto lo podemos observar a mayor plenitud en la actualidad ya que, en la mayoría de los casos, son los monopolios los que erogan un mayor gasto en Investigación y Desarrollo, lo que les permite asegurar su lugar en el mercado y evitar la entrada de nuevos competidores. Cabe resaltar que esta I + D no siempre se refleja como un desarrollo de las fuerzas productivas, sino que su función es formar barreras de entrada al mercado.

Bien es cierto que Marx había desarrollado esta tesis desde el Tomo I de *El capital* en el capítulo XXIII¹⁰, evidenciando que la libre competencia y el desarrollo de la producción capitalista engendran la concentración y centralización del capital que a su vez conducen al monopolio, sin embargo, en su tiempo esto no era más que una simple tendencia, y la regla general en la estructura capitalista era la competencia. Al paso del tiempo, el análisis marxista sobre el modo de producción capitalista ha mostrado su veracidad y científicidad, ya que el monopolio como figura productiva dominante es una realidad evidente¹¹.

Por su parte, la economía vulgar enfocó sus baterías a desvirtuar el análisis marxista, aduciendo que el proceso de concentración era una falacia y la libre competencia era una ley natural; por otro lado, en nuestro tiempo, la teoría económica ortodoxa y dominante, es decir, la teoría neoclásica, identifica al monopolio como una imperfección del mercado, ya que considera que la perfección es la libre competencia; sobre las evidentes mentiras que estos teóricos denominan supuestos, es con las cuales construyen sus teorías. Estas teorías se desvanecen en el aire al contrastarlas con la realidad, porque el eje dominante en la producción contemporánea es la estructura monopólica y oligopólica y, de acuerdo con la definición estadística de normalidad, un evento que se repite constantemente debe ser considerado como el rango de normalidad, y, en ese sentido, la estructura de mercado monopólica, bajo cualquiera de sus variantes, es el rango de normalidad en el capitalismo actual, ya que las principales industrias y entidades económicas presentan esta característica.

El impulso histórico y económico para la formación de monopolios y su supremacía en capitalismo imperialista, lo dan las crisis económicas. Lenin siguiendo los escritos económicos que estudian la historia de los monopolios los situó hacia la segunda mitad del siglo XIX, dando inicio con la depresión industrial que empezó en el año de 1870 y se prolongó hasta la última década del siglo XIX.

¹⁰ Marx, Carlos. *El Capital*, Tomo I, FCE, México, 1997.

¹¹ En la actualidad basta con referenciar los estudios de la Revista Forbes sobre las 100 principales empresas del mundo para darnos cuenta cómo la mayoría de ellas operan en mercados monopólicos u oligopólicos.

Este auge relacionado con el punto culminante de la hegemonía capitalista que detentaba Inglaterra, mismo que, aunque no es citado por Lenin puntualmente, queda sobre entendido a lo largo de su exposición.

El desarrollo de las organizaciones conocidas como cárteles, tiene una aparición vigorosa con el dislocamiento de la economía capitalista que tuvo lugar hacia la década de 1870 y con el auge económico efímero que tuvo lugar entre 1889 y 1890, los cárteles aprovecharon esa coyuntura para elevar los precios; sin embargo, este exceso condujo a una nueva depresión y la mayoría de los cárteles desaparecieron. Este fue el primer periodo de aparición y auge de los carteles y las estructuras monopólicas que intentaban totalizar el espacio económico capitalista.

No obstante, pese a la desaparición de la mayoría de los cárteles se había dado un gran paso para la concentración y centralización de capital, necesaria para el segundo gran periodo de auge de los cárteles. En el segundo auge, este tipo de estructura se encumbró como una base económica determinante para la vida económica del capitalismo, penetrando ahí en donde las condiciones de producción y el mercado lo permitían, como aquellos países en donde las materias primas lo permitían.

Lenin resume sintéticamente los periodos de inicio, desarrollo y auge de los monopolios, periodizándolos de la siguiente manera:

- 1) De 1860 a 1890 como el punto culminante de la libre competencia, en donde los monopolios aparecen de forma embrionaria;

- 2) Después de la crisis de 1873 cuando los cárteles se entrañan ya como una excepción considerable, pero sin ser sólidos todavía;

- 3) Su consolidación con el auge económico que va de 1900 a 1903, en donde ya se han tornado como la base económica y productiva del capitalismo, es en este punto cuando el capitalismo se ha transformado en imperialismo.

Los cárteles y monopolios modifican el funcionamiento del capitalismo, estableciendo precios, condiciones de venta, plazos de pago, repartiéndose mercados, fijando topes de producción, distribuyendo ganancias y desarrollo de ciertas ramas productivas, a través de acuerdos jugosos que eliminan la competencia.

Por otra parte, existe una característica muy importante dentro de esta concentración de la producción y es que se desarrolla una aglutinación de procesos de innovación y desarrollo tecnológico, lo que se conoce como *developping engineers (ingenieros para el desarrollo de la técnica)*. Estos inventos y mejoras técnicas tienden a elevar la eficiencia técnica y reducir costos, aspecto que mejora la posición de la empresa respecto a las demás y forma con ello una barrera en el mercado para nuevos y probables competidores, ya que a través de las patentes¹² controlan estos inventos y a su vez han tendido a controlar los centros de investigación científica, no importando si son públicos o privados. Es por ello, que el ataque hacia la educación pública tiene un objetivo de amplia importancia para el gran capital y es proporcionar personal capacitado y espacios adecuados para la generación de este conocimiento que después patentarán y les proporcionará una posición de privilegio en el mercado.

Todos estos procesos consolidan el monopolio, resultando de ahí un progreso impresionante en la socialización de la producción, definiéndolo en palabras de Lenin “La producción pasa a ser social pero la apropiación continúa siendo privada. Los medios sociales de producción siguen siendo propiedad privada de unos pocos”¹³. Este proceso rompió por completo la libre competencia (por lo menos en aquellas ramas productivas de punta y que determinan el ritmo de la acumulación de capital). Ya no existen aquellos productores dispersos que

¹² Este aspecto es tan importante que hemos sido testigos como en los últimos años las políticas de derechos reservados sobre la propiedad intelectual se han endurecido en prácticamente todo el mundo, creando cortes internacionales que regulan en esta materia y que se sitúan por encima de las legislaciones locales. Las principales ramas productivas que se han visto afectadas son las de la informática, la biotecnológica y la industrial militar.

¹³ Op. cit. p., 25

producían para un mercado que no conocían; ahora la concentración de la producción logra calcular todo lo relacionado con su rama productiva y apropiárselo ya sea por las buenas o por las malas, como es el caso de las materias primas, la fuerza de trabajo calificada, las innovaciones tecnológicas, los transportes, etc. Incluso llegan a calcular la capacidad del mercado a nivel mundial y así repartirse el mismo mediante acuerdos para lograr los mejores beneficios. Este es uno de los pasos más grandes hacia la socialización de la producción, aún contra la conciencia y avaricia de los grandes capitales, que bajo este proceso han trazado ya algo que prefigura un nuevo régimen social, en el cual la producción mundial pasa por acuerdos entre los monopolios, y cálculos certeros sobre la producción.

Este tránsito hacia la planificación productiva para generar los mayores beneficios, abre paso para la actividad especulativa, en donde las mayores ganancias no son ya para el genio del comerciante o del productor, que con base en su experiencia determinaba las necesidades del comprador y las tendencias del mercado, sino para el genio especulador que con base en estos cálculos y el control que se ejerce sobre la producción anticipa el desarrollo del mercado y, por decirlo de alguna forma, lo conduce.

El monopolio tiene entre sus armas para subordinar el resto de sus competidores varias estrategias que se han corroborado a lo largo del siglo XX e incluso en los pocos años que van del siglo XXI y son, por enumerar algunas: 1) suspensión de suministro de materias primas —recordemos la guerra en Irak y Afganistán fue con el objetivo de obtener fuentes de recursos energéticos disponibles—; 2) cooptación de mano de obra, calificada y muy barata como en el caso de los países latinoamericanos con los TLC's y la migración; 3) acuerdos con los compradores para comerciar sólo con los cárteles, 4) disminución sistemática de precios, 4) cierre de mercados, 5) suspensión de créditos y 8) boicot. Este proceso significa una eliminación sistemática de la competencia y los productores independientes, refiriéndolo —como lo indica Lenin— como una “organización obligatoria”

Algunos teóricos contemporáneos y posteriores a Lenin pensaron que la concentración de la producción tendía a eliminar las crisis debido a la planificación y control que se ejercía sobre la producción; sin embargo, esto demostró ser una falacia con el curso de la historia, ya que lo que sucede es una profundización de la anarquía de la producción capitalista en su conjunto, aunque en una rama productiva se planifique más.

Un aspecto esencial que identifica Lenin es la desproporción entre la agricultura y la industria, a lo que podríamos agregar nosotros en la actualidad, la crisis ecológica que se abrió con una perspectiva depredatoria y devastadora del capitalismo, ya que no contempla la generación de procesos de restitución en la naturaleza. En el fondo lo que encontramos es la lógica de concentración de la producción.

Se abre una gran brecha entre la industria más cartelizada (las industrias de tecnología de punta) y el resto de las ramas productivas, lo cual genera amplios desequilibrios en la economía mundial y por tanto su inevitable desembocadura hacia la crisis. Este tipo de crisis se manifiestan en diferentes y muy variados aspectos, como crisis económica, social, ecológica, etc. A su vez, estas crisis refuerzan a lo largo de la historia, la tendencia a la concentración de la producción y el monopolio como característica más notable del capitalismo.¹⁴

Observamos que el monopolio es un producto de la concentración de la producción en un grado muy elevado de su desarrollo y su dominio ha conducido a la conquista recrudescida de las más importantes fuentes de materias primas, particularmente en lo que a las industrias estratégicas se refiere. Esta posesión monopólica de las fuentes más importantes de materias primas ha aumentado en proporciones inmensas el poderío del gran capital y ha agudizado las contradicciones entre la industria cartelizada y la no cartelizada.

¹⁴ Para muestra bastaría con observar la filosofía del multimillonario mexicano Carlos Slim, en donde indica que en etapa de crisis lo más aconsejable es comprar.

2.2 LA NUEVA FUNCIÓN DE LOS BANCOS Y LA DOMINACIÓN DE LA OLIGARQUÍA FINANCIERA

Para describir el funcionamiento del capital financiero y la importancia que cobra en el desarrollo del capitalismo mundial, Lenin inicia el análisis desde las nuevas funciones de la banca. Los bancos convierten el dinero inactivo en activo, poniéndolo a disposición de los capitalistas, funcionando como simples intermediarios en los pagos, no obstante, en la fase monopólica, este tipo de establecimientos no escapan a la lógica de concentración de capital, disponiendo así de casi la totalidad del capital de los capitalistas, reuniendo dentro de sus estructuras todas las operaciones bancarias de la economía capitalista, generando un monopolio bancario, que rápidamente desplazan a los pequeños bancos independientes, quebrándolos, subordinándolos o anexándolos.

La expansión de los bancos monopólicos les permite a través de su funcionamiento, centralizar todo el capital y los activos monetarios, convirtiendo las distintas y separadas entidades económicas en una sola entidad capitalista, esto sucede a escala nacional y posteriormente en la economía mundial, generando una subordinación a un centro único de poder que son los monopolios bancarios.

Los bancos en la fase imperialista han pasado a tener un lugar privilegiado en la economía mundial, porque al administrar las cuentas de las empresas capitalistas, conoce a la perfección cual es su situación en el mercado, además cuando esta operación se expande al resto de la economía creciendo en inmensas proporciones, les permite tener un control amplio del conjunto de la sociedad capitalista, pues los bancos puede determinar el destino de sus actividades productivas. Se trata, pues, de la transformación de cientos de capitalistas dispersos en un solo capitalista colectivo bajo la égida de los monopolios bancarios.

Este proceso confirma y profundiza lo que Marx decía en el tomo tercero de *El Capital* refiriéndose a los bancos como *“la forma de una contabilidad y*

*distribución generales de los medios de producción en escala social*¹⁵, no obstante, esta distribución, se realiza de forma privada y en estricta subordinación a los intereses del gran capital. Esta concentración de las entidades bancarias y su aglutinación en las principales economías capitalistas, restringe cada vez más las opciones para obtener un crédito ya sea para la industria o para las naciones¹⁶, lo que profundiza la dependencia de las estructuras productivas hacia este reducido, pero poderoso número de bancos.

Este tipo de dependencia y subordinación se perfecciona con la vinculación individual que se da en primer lugar, entre las empresas y los bancos, a través de la adquisición de acciones y después con la inclusión de funcionarios en los consejos de administración de las empresas con ejecutivos de los bancos y viceversa. Este proceso se completa –posteriormente- con la vinculación de estos capitalistas con el gobierno, abriéndoles espacios a funcionarios públicos que facilitan la operación de las empresas.

Se vuelve una característica notable del capitalismo en su fase imperialista, el entrelazamiento del capital bancario con la industria, transformando a los bancos en instituciones de alcance mundial, a la par que le permite a éstos una especialización y organización del trabajo de dichas instituciones, para efectuar un mayor y más eficaz control sobre la economía, conformando sus directorios con personalidades expertas sobre la actividad económica a desarrollar. De esta forma se da la consolidación del dominio bancario sobre la industria, exigiéndoles determinadas condiciones para proseguir con su relación. Esta es la nueva forma de operación que tienen los bancos y que se ve reforzada con cada crisis y periodo de estancamiento.

¹⁵ Marx, Carlos. *El Capital, Tomo III*. FCE, México, 1994, p. 432

¹⁶ Como veremos más adelante, una característica relevante para Estados latinoamericanos fue su dependencia de los préstamos con carácter agiotista que contraían con las grandes instituciones bancarias, como el comité internacional bancario.

Lenin partiendo de este análisis, retoma los estudios que Hilferding¹⁷ había hecho sobre el capital financiero¹⁸, en donde ubica que a partir de esta interrelación entre bancos e industria, una proporción cada vez más grande —y creciente— del capital industrial, deja de pertenecer a los industriales que lo usan, pudiendo acceder a él únicamente mediante los bancos, que representan frente a ellos los propietarios del capital; a su vez los bancos se ven en la necesidad de colocar una parte cada día mayor de sus fondos en la industria, con lo que el banquero se convierte en una mayor medida en capitalista industrial. Esta definición es lo que para Hilferding representa el capital financiero, un capital que está bajo el control de los bancos y al servicio de los industriales. A su vez, Lenin incorpora a la definición de Hilferding el incremento de la concentración de la producción y del capital, con lo cual sitúa al capital financiero como eje de articulación del capitalismo de nuevo tipo, o sea, del imperialismo.

Muchos autores han tildado a Lenin de circulacionista (algunos con análisis serios y rigurosos, y otros escondidos en un supuesto “marxismo puro” que no pasa de ser una trinchera sectaria y alejada de la praxis política), debido a la importancia central que le otorga al capital financiero en su análisis del imperialismo, pero pierden de vista que Lenin centra como punto de partida la concentración de la producción y del capital, y las ubica como condiciones

¹⁷ Economista y socialdemócrata alemán, uno de los líderes de la II Internacional, destacado teórico del revisionismo. Escribió varias obras de economía, entre ellas la más importante *El capital financiero* (1910), obra que, pese a sus errores, contiene un valioso análisis teórico de la fase imperialista del capitalismo. Hilferding se presentaba al principio como marxista, sin embargo sus erróneas concepciones le condujeron al revisionismo. Compartía la idea de que es el cambio, y no la producción, el factor decisivo de la economía. Partiendo de este principio, empieza a investigar el capital financiero por el desarrollo del crédito y no por el análisis de las transformaciones habidas en la producción, por el proceso de concentración de esta última y el nacimiento de los monopolios. Del crédito pasa al capital formado por acciones, a la bolsa y a los bancos y, finalmente, al capital financiero, al que define como dominio de los bancos sobre la industria. Este análisis no pone al descubierto el parasitismo ni la descomposición del capitalismo en la época imperialista como exponente del aumento de la contradicción fundamental del capitalismo y como prueba de que es necesario acabar con la propiedad privada.

¹⁸ Op. cit.

necesarias para la posición privilegiada del capital financiero en la etapa imperialista.

Una forma primordial de operación que tiene el capital financiero es el sistema de participación por acciones que, más allá de lo que los apologistas burgueses y la social democracia califican como la “democratización de la propiedad capitalista”, es en realidad un medio eficaz para el control y subordinación del resto de las entidades económicas hacia la oligarquía financiera. Un ejemplo típico son las sociedades y sus subsidiarias, a partir de las cuales a la par de dominar esferas gigantes de la producción, les permite emprender negocios arriesgados, especulativos y muy lucrativos teniendo como velo a las distintas subsidiarias para no informarles a los accionistas principales. Las palabras de Lenin vuelven a la escena en la crisis económica que asomó en 2008 y que, precisamente, se opera y gesta en el sector financiero.

La emisión de valores por parte de los capitalistas produce rendimientos impresionantes en periodos de auge, y en periodos de crisis les permite apropiarse por completo de las empresas en condiciones desfavorables, lo que refuerza la tendencia a la concentración y la perspectiva de la especulación dado el control que se ejerce en la economía. La especulación se vuelve piedra angular del funcionamiento del capital financiero y, en general, de la economía capitalista, a la vez que socava la lógica productiva y la subsume al interés de la clase parasitaria que vive del trabajo de los demás, extrayendo enormes beneficios a partir del capital financiero. El predominio de esta forma de capital sobre las demás (dinero, mercancías y productivo), significa de acuerdo con Lenin, el predominio del rentista y de la oligarquía financiera; dando como resultado que un pequeño número de Estados poderosos sobresalga entre los demás.

El capital financiero es el capital *dirigente* durante *toda* la fase imperialista del capitalismo. Todos los grandes grupos capitalistas son ante todo grupos financieros, no solamente grupos productores de mercancías, ligados a un sector determinado de la producción de mercancías. Ellos se apropian de sus ganancias principalmente mediante las actividades financieras (aunque el valor del que se

apropian haya sido creado —por otros— en el ciclo productivo de mercancías). También los grandes grupos industriales se apropian de la mayor parte de sus ganancias mediante las actividades financieras, siendo éstas las que determinan la rentabilidad del conjunto de sus actividades.

Es a partir del capital financiero sumamente concentrado que se extraen los mayores beneficios del sistema capitalista, ya sea a partir de la constitución de sociedades, con la emisión de valores o con los préstamos a los Estados. Este tipo de procedimientos refuerza el control y el tributo que la oligarquía financiera ha ceñido sobre toda la sociedad. Ejemplos palpables son los préstamos que las grandes sociedades financieras otorgan a algunos Estados, que mediante las tasas de interés causan una sangría impresionante de recursos, que no puede ser calificada de otra cosa más que de usura, a la par que abre la brecha para el control imperialista que ejercen los gobiernos de los países cuyos bancos han realizado el empréstito, un ejemplo claro lo sitúa Lenin en la Francia del siglo XIX, en donde la oligarquía financiera había dominado por completo la actividad económica y su gobierno estaba al lado de cada operación que realizaban los monopolios financieros. Esto es algo que en América latina se expresó con bastante firmeza, para muestra sólo falta recordar la invasión francesa hecha a México en 1862.

2.3 LA EXPORTACIÓN DE CAPITAL

Una diferencia evidente de la fase imperialista con respecto al capitalismo tradicional, en donde privaba la libre competencia, es que en esta última dominaba la exportación de mercancías, mientras que en la primera en la cual impera el monopolio, lo característico es la exportación de capitales que desplazan a un segundo término a la exportación de mercancías. Esto es posible debido al desarrollo desigual que tienen las distintas empresas, ramas industriales y, por

ende, los países capitalistas; este desarrollo desigual¹⁹ es inevitable dentro del capitalismo, y más adelante hablaremos de cómo se expresa en el contexto latinoamericano.

Debido a la concentración de la producción y la consolidación de los monopolios en los países, nos enfrentamos con una situación monopólica de algunos pocos países ricos, en donde, de acuerdo con Marx, la acumulación capitalista alcanzó proporciones gigantescas, generando de esta forma un excedente de capital. En el fondo de este excedente, se encuentra la completa depauperización de las masas. Este excedente de capital contribuye a elevar la riqueza de los monopolios vía su exportación a los países atrasados, ya que en esos lugares, los beneficios son por lo general elevados debido a la baja composición orgánica del capital, a los bajos precios de los factores productivos como la tierra y el trabajo, así como de las materias primas.

Lo anterior, ha sido posible debido a que la mayor parte de los países del orbe fueron arrastrados a formar parte del mercado mundial por fuerzas exógenas a ellos y no por una necesidad y evolución de sus necesidades internas. Estas fuerzas exógenas, las representan los países que han madurado ampliamente sus condiciones capitalistas y que no encuentran ya dentro de sus fronteras campo para que sus inversiones sean lucrativas, lo que los obliga a buscar en el resto del mundo un campo propicio para continuar el camino ascendente de la acumulación de capital.

Esta exportación de capital, influye en el desarrollo del capitalismo en los países receptores y lo acelera extraordinariamente, sin embargo, mantiene intactas algunas consideraciones de orden estructural —haremos hincapié en esta idea más adelante para ello utilizaremos la tesis del desarrollo desigual y combinado que tiene una explicación fundamental basada en este aspecto—. De esta forma, aunque podría parecer que la exportación de capital tiende a detener

¹⁹ Entendemos por desarrollo desigual, el proceso de crecimiento y evolución en proporciones diferenciados en cada una de las estructuras de un organismo social o natural.

el desarrollo capitalista en los países con excedentes de capital, esto permite expandir el desarrollo del capitalismo en el resto del mundo, intensificando y acrecentando el mercado mundial.

Cuando Lenin destaca esta tendencia, señala la consolidación en este renglón de por lo menos cuatro países, que a saber son: Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos. Estos países despuntaron y maduraron sus condiciones capitalistas frente al resto del orbe. El mecanismo de exportación de capitales se daba por una doble vía, ya sea mediante la exportación de capitales para invertir y desarrollar una rama económica, allí en donde las condiciones eran excepcionales para ello, (como lo muestra el desarrollo de las minas y plantaciones que eran necesarias para el desarrollo de la industria capitalista en los países de vanguardia) y, por otro lado, mediante préstamos monetarios a muy diversos países.

Este mecanismo de los préstamos aseguraba beneficios extraordinarios, pues el prestamista casi siempre se aseguraba de establecer condiciones ventajosas (como el interés), así como beneficios extras y variados que iban desde el monopolio exclusivo de la comercialización de cierta mercancía, la reserva y acceso a materias primas clave, la construcción de vías de comunicación (ferrocarriles y puertos), venta de armamento, etc. Todos esos beneficios constituían una fuente importante de recursos que el propio préstamo brindaba para gastar en ello, de esta forma el negocio era redondo. Cabe resaltar que también el préstamo se convirtió en una fuerte atadura de dependencia y subdesarrollo al capitalismo de los países receptores.

El monopolio a partir de estas acciones hace valer su presencia y es sobre todo el monopolio del capital financiero el que posibilita este hecho y se lanza a la búsqueda incansable de nuevos territorios en donde colocar sus capitales, ya sea por las buenas o por las malas (dominación, conquista o protectorado). De esta forma, los países exportadores de capital se reparten el mundo guiados por el ilimitable interés del capital financiero que prefigura la real repartición del mundo según sus intereses.

2.4 EL REPARTO DEL MUNDO ENTRE LAS ASOCIACIONES CAPITALISTAS

Las distintas formas de asociaciones capitalistas monopólicas –cárteles, trust, etc.- primero se reparten y dominan el mercado interno y posteriormente salen al mercado mundial, en donde mediante la exportación de capitales se han ampliado ya las vinculaciones y esferas de influencia de las asociaciones monopólicas gigantes, lo que derivó inevitablemente en un acuerdo universal entre esas asociaciones y la formación de un oligopolio mundial mediante acuerdos entre las distintas asociaciones y la formación de cárteles internacionales, lo que representa a todas luces un nuevo grado de concentración mundial de la producción y del capital.

Es preciso señalar que cuando Lenin se refiere sobre la concentración de la producción y de capital, ésta se da principalmente entre aquellas industrias estratégicas que determinan el proceso de acumulación de capital. En el análisis que hace Lenin de la economía mundial de principios del siglo XX, las industrias que ocupan este lugar son primordialmente la construcción de los ferrocarriles, el transporte transatlántico, la industria del acero, del carbón, la producción de electricidad y la extracción de petróleo; es muy fácil advertir que estas industrias en ese periodo fueron las que sufrieron el mayor proceso de concentración tanto de la producción como del capital.

La constitución de un oligopolio mundial que controla toda la rama productiva y tiene representaciones en todos los rincones del mundo, se constituye a partir de acuerdos que resulten beneficiosos para los distintos grandes monopolios, por decirlo de alguna forma el gran capital se ha repartido el mundo. No obstante, este acuerdo no está libre de modificaciones, éstas llegan a darse como resultado de un cambio en la relación de fuerzas, de una guerra, del desarrollo desigual de los participantes, una quiebra, etc.

Todas estas situaciones mencionadas son muy factibles, ya que si bien el capital a nivel internacional ha logrado un acuerdo mediante el cual se han repartido el mundo, lo que les permite obtener mejores beneficios, no olvidemos que este es un aspecto dentro de una guerra por el reparto del mundo y su consolidación como monopolio mundial. En esta guerra encontramos entrelazados al capital financiero, los grandes monopolios y el Estado, que representan simplemente eslabones de esa larga cadena que representa la lucha imperialista.

El papel del Estado mediante su vía diplomática o coercitiva, se vuelve muy activo en la búsqueda de nuevos y mejores acuerdos; se asegura de mercados más amplios, mediante la conquista, dependencia o anexión de nuevos territorios; así como la constitución de los monopolios le permite a los Estados imperialistas una mayor participación en la apropiación del mundo.

Lo anterior, contrasta diametralmente con la posición de los apologistas del capitalismo y la del propio Carlos Kautsky, que observaban en esta tendencia hacia la constitución del oligopolio mundial una esperanza de paz entre las naciones bajo el capitalismo, este tipo de afirmaciones llegó a su final con las confrontaciones mundiales que se vivieron a lo largo del siglo XX. Muy probablemente en el siglo XXI volverán a aparecer este tipo de apologías al capitalismo las cuales auguran un futuro estable²⁰; sin embargo, no han tardado las confrontaciones que conducen a guerras de corte capitalista en busca de una redistribución del mundo (la invasión de Estados Unidos a Irak y Afganistán, por ejemplo), pues aunque las formas de lucha capitalista pueden cambiar y de hecho cambian constantemente de acuerdo con condiciones variables, la esencia de esta lucha no; es decir, su contenido de clase no puede cambiar mientras existan las clases sociales y eso sigue existiendo en el capitalismo monopólico en la fase imperialista.²¹

²⁰ Dicho sea de paso ya se intentó con la llamada “globalización” y la tesis de “El fin de la historia”.

²¹ Mención aparte requeriría la tesis de Michael Hardt y Toni Negri que observan la constitución de algo que ellos denominan “Imperio” (que es el título principal de su obra) y

Cabe resaltar que si el capital se divide y reparte el mundo, no es por un asunto imputable a su ética, ni a su buena voluntad, sino por un aspecto económico que los obliga al llegar a un determinado grado de concentración, con el objetivo de obtener mejores beneficios y repartírselos proporcionalmente a su capital y a su fuerza. Pero esta fuerza y capital varían de acuerdo con su desarrollo económico y político, y, por tanto, habrá que ver qué parte de las contradicciones ha quedado resuelta con el cambio de fuerzas, si es un cambio económico o extra económico, por ejemplo, militar.

La fase imperialista del capital ha sentado la división del mundo entre las asociaciones imperialistas dada su gigantesca acumulación de capital, y paralelamente han surgido determinadas relaciones políticas entre los Estados por la división territorial del mundo, abriéndose con ello la lucha por la consecución y anexión de esferas de influencia.

2.5 EL REPARTO DEL MUNDO ENTRE LAS POTENCIAS IMPERIALISTAS

La fase imperialista del capitalismo ha repartido completamente el mundo, podríamos decir que bajo la conducción del modo de producción capitalista éste ha totalizado el espacio económico mundial, ocupando todas las regiones y asignándoles un dueño. Todo el mundo ha sido repartido en colonias, semi colonias y esferas de influencia, por lo que en el futuro una redistribución de territorios sólo es posible mediante el cambio de un propietario a otro.

No obstante la política colonial que se ha desarrollado, debemos señalar que ésta a diferencia de colonialismos anteriores, está relacionada con la última etapa del desarrollo capitalista, la del capitalismo monopólico en donde el capital financiero juega un papel central. Cuando Hobson intenta periodizar y centrar la búsqueda insaciable por nuevos territorios, ubica el último tercio del siglo XIX,

que lo sitúan en un estrato superior a la fase imperialista. Aunque este debate es muy relevante sobre todo para las consideraciones actuales en lo que América Latina se refiere no lo tocaremos por razones de objetivo de este trabajo.

como el periodo de expansión intensificada de los principales países europeos, y es ese periodo cuando precisamente se desarrollan con mayor plenitud los monopolios en la escena económica y se vuelven una característica determinante.

Los monopolios sólo pueden adquirir su mayor solidez cuando se aseguran de las fuentes de materias primas y de mercados cautivos y ese control sólo puede asegurarse mediante el control de regiones específicas y estratégicas, por lo que la política colonial se vuelve determinante, ya que en las colonias las prácticas monopólicas son más fáciles de implantar eliminando, de esta forma, la competencia.

El capital financiero no sólo busca las fuentes de materias primas visibles, sino también, las posibles pues con el progreso de la tecnología porciones de tierra que hoy se observan como inutilizables, se puede convertir en yacimiento de materias primas necesarias o en tierra utilizable para los procesos productivos, ésta es la razón por la cual la fase imperialista ha buscado apropiarse de todos los territorios del planeta, incluso de aquellos que parecieran no tener importancia.

Como podemos observar, la tendencia a la colonización en la etapa superior del capitalismo tiene una causa muy distinta a la explicación burguesa que aducía a la necesidad del imperialismo con la finalidad de encontrar nuevos territorios en donde desplazar el exceso de población, encontrar nuevos mercados y asegurar la supervivencia del modo de producción, en una palabra desplazar los efectos nocivos del capitalismo hacia afuera para evitar una guerra civil. El capital monopolista siempre busca su propio beneficio y las mejores ganancias, sea a la costa que fuera, no importando si ello trae beneficio a la población o por el contrario la perjudica.

Aunque cabe señalar que es real este desplazamiento de los efectos nocivos hacia las regiones dominadas, esto lo puntualizaremos mejor en el siguiente capítulo, particularmente en lo que se refiere a América Latina, en donde uno de los puntos centrales es la superexplotación del trabajo en la periferia y la implementación de monopolios que benefician a los países del centro imperialista.

Otro aspecto esencial es la dependencia que se agudiza con este proceso de reparto económico y político del mundo, en donde no sólo podemos encontrar dos grupos, los que poseen colonias y los que no poseen, sino también una vasta diferenciación de dependencia respecto de los países imperialistas, ya sea diplomática o financiera. Aquí podemos ubicar a las colonias que son formalmente parte de los países imperialistas, a los países que son formalmente independientes, pero que dependen de alguna potencia ya sea comercial, diplomática o financieramente, o las tres a la vez. Todos estos son niveles de dependencia, en los cuáles la mayor parte de América Latina, se halló inserto en estos procesos de dependencia económica, a pesar de que la mayoría de los países consiguieron su independencia política a lo largo del siglo XIX.

Cabe señalar que aunque en el pasado ya han existido estas relaciones de dominio entre Estados grandes y pequeños, la diferencia específica del imperialismo capitalista estriba en que estas relaciones de dominación y dependencia se establecen como un sistema general, formando parte del conjunto de relaciones que rigen el reparto del mundo y se convierten en eslabones de la cadena de operaciones del capital financiero mundial. Esto, como veremos más adelante, prefigura el subdesarrollo capitalista de la mayoría de los países y el notable crecimiento de los países imperialistas, ubicados en el centro del sistema de dominación.

2.6 CONCLUSIÓN

El análisis anterior nos indica que el imperialismo es una consecuencia lógica del desarrollo de las características principales del capitalismo en general, pero éste se transforma en imperialismo solamente al alcanzar un grado muy definido y alto de desarrollo, en donde esas características fundamentales se transforman en sus contrarios, caso específico es la transformación de la libre competencia en su antítesis, el monopolio, derivado de la excesiva concentración de la producción y del capital. El monopolio no elimina a la libre competencia, sino que se sitúa por

encima de ella, convirtiéndose así en el eje determinante de la acumulación de capital, engendrando fricciones y contradicciones más intensas.

Estas nuevas características toman cuerpo y se manifiestan en la fase imperialista del capital, fase que según Lenin es una etapa de transición hacia un sistema económico y social más elevado, dado que las contradicciones del capitalismo se vuelven insostenibles e insoportables para la humanidad.

El imperialismo señala Lenin:

“es el capitalismo en aquella etapa de desarrollo en que se establece la dominación de los monopolios y el capital financiero; en que ha adquirido importancia la exportación de capitales; en que empieza el reparto del mundo entre los trusts internacionales; en que ha culminado el reparto de todos los territorios del planeta entre las más grandes potencias capitalistas”²²

Esto es lo que a nuestro juicio define con mayor exactitud el concepto de imperialismo.

El imperialismo constituye una fase específica del desarrollo capitalista al lograr un determinado grado de desarrollo. Esta definición contrasta con la expresada por algunos socialdemócratas que la identifican como una política determinada y preferida por el capital financiero y no como consecuencia lógica e inevitable del desarrollo capitalista. De ésta definición quizá la más conocida y con la que más polemiza Lenin es la de Kautsky, quien identificaba al imperialismo como un producto del capitalismo industrial que desemboca en la tendencia a anexionarse o someter bajo su control todas las regiones agrarias. Kautsky incurre en dos errores fundamentales, primero, debido a que no se percata que el rasgo característico del imperialismo, no es el capital industrial, sino el capital financiero, para muestra Lenin señala el desarrollo de Francia, en donde el desarrollo en extremo del capital financiero y el debilitamiento del capital industrial en las dos últimas décadas del siglo XIX es lo que permite la intensificación de la política

²² Op. cit., p. 88

anexionista; segundo, porque no observa que la política anexionista no sólo contempla regiones agrarias sino también las industrializadas, con el objetivo de lograr una redistribución del mundo y estar en mejores condiciones de competencia frente a la rivalidad que se sostiene entre las grandes potencias por la búsqueda de la hegemonía capitalista.

John A. Hobson, señala en *El imperialismo* lo siguiente:

*“El nuevo imperialismo se distingue del antiguo, primero, en que reemplaza la ambición de un solo imperio creciente por la teoría y práctica de imperios competidores, guiado cada uno de ellos por idénticos apetitos de engrandecimiento político y comercial, segundo, en el predominio de los intereses financieros o inversionistas sobre los intereses comerciales”*²³

En esta definición podemos observar dos características cruciales para el entendimiento cabal de la fase imperialista, Hobson hace dos señalamientos precisos sobre esta nueva fase del desarrollo capitalista, que son: 1) La competencia entre varios imperialismos y 2) El predominio del financiero sobre el comercial. Estos dos rasgos históricos no pueden proceder sin medidas violentas y coercitivas, el monopolio es la más pura expresión del proceso de dominación y violencia que adquiere el capitalismo al llegar a una fase posterior de su desarrollo, a su fase imperialista, que a su vez abre paso para la violencia entre los distintos estados competidores.

Esta lógica violenta por la apropiación de la mayor parte del mundo, rompe con la teoría de un “ultra-imperialismo”, en la cual según Kautsky, se puede llegar a un acuerdo pacífico entre las distintas potencias imperialistas, para arribar a una etapa de explotación conjunta del mundo por el capital financiero internacional. La historia del siglo XX, las recientes guerras de la primera década del siglo XXI, así como el vertiginoso rearme militar de varias potencias económicas, echan por tierra cualquier falacia que hable de un acuerdo para explotar conjuntamente el

²³ Hobson, John A. *El imperialismo*. Alianza Universidad, Madrid, 1975.

mundo, o la construcción de un gobierno mundial dirigido bajo el control del gran capital y que posibilite una paz duradera.

El reparto del mundo y la lucha por el control hegemónico del capitalismo, no puede darse por otra vía más que por el de la violencia y la guerra. Estos son los dos mecanismos para superar el desequilibrio entre el desarrollo desigual de las fuerzas productivas y la acumulación de capital, así como la distribución de esferas de influencia.

El monopolio que ha nacido del desarrollo de la concentración y acumulación del capital, se ha unido a los numerosos “viejos” motivos de la política colonial, en donde el capital financiero ha añadido la lucha por las fuentes de materias primas, por la exportación de capital, por las “esferas de influencia”, esto es, las esferas de transacciones lucrativas, concesiones, beneficios monopólicos, etcétera y, finalmente, por el territorio económico en general.

Ya en la década de los treinta del siglo XX los nazis hablaban de la “teoría de las grandes áreas”, en donde explicaban la necesidad de un espacio vital para el capitalismo desarrollado. Ellos dividían el mundo en tres áreas: 1) Europa y África, controladas bajo la dirección de la Alemania Nazi, 2) América bajo la conducción de los Estados Unidos y 3) Asia bajo el liderazgo de Japón. Es muy curioso observar que con el paso del tiempo, pese a la derrota de los Nazis alemanes, hoy los ejes determinantes de la acumulación de capital se encuentran situados en los tres polos de esta triada, con sus respectivos bloques comerciales, uniones aduaneras o mercados comunes²⁴.

Sin embargo, la historia no se escribe de una vez y para siempre, sino que queda sujeta a múltiples modificaciones, y ésta sólo puede operar sus cambios a

²⁴ Es importante señalar que aunque China ha tenido en los últimos años un crecimiento económico espectacular que se sitúa en más de dos dígitos por año, su papel en el plano de la acumulación capitalista aún no es determinante, ya que la mayor parte de las inversiones e innovaciones proceden de Estados Unidos, Europa y Japón. Sin embargo este planteamiento no anula la evidencia de que China es una de las potencias comerciales más importantes del mundo.

partir de la violencia. No es de dudar que en el futuro proceso de recomposición, se abra nuevamente un periodo de guerras entre los Estados que luchan por obtener la supremacía capitalista, o por pelear una parte mayor a la que ostentan, ya que esa ha sido la tendencia del imperialismo, la fase parasitaria del capitalismo.

CAPITULO 3: ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LAS TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA

Caballos salvajes, no podrían hacer que me vaya
Caballos salvajes, salvajes no podrían hacerme ir¹

Para el objeto del presente ensayo no nos interesa hacer una exposición exhaustiva del largo trayecto que tuvo como conclusión la conformación de las teorías de la dependencia, sino simplemente recuperar los hechos, textos y debates que significaron un aporte esencial en la conformación de dicho cuerpo teórico.

En el primer apartado haremos un recuento de la “historia de los hechos” que marcaron el contexto de las teorías de la dependencia, mientras que en los tres restantes abordaremos la “historia de las ideas” de aquellos movimientos que brindaron un aporte sustancial a la constitución de dichas teorías. Lo anterior es necesario ya que consideramos que todo nuevo paradigma se consolida solamente mediante la discusión y confrontación con el viejo sistema de ideas hasta ese momento dominante.

3.1 CONTEXTO HISTÓRICO DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Al finalizar la segunda guerra mundial inicia un declive notable de las hasta entonces potencias imperialistas que habían dominado el mundo desde finales del siglo XIX, abriendo paso a un reordenamiento de fuerzas a nivel mundial, a la par que se desarrollan como consecuencia de una serie de procesos de liberación nacional. Estos Estados nuevos, surgen con características muy diversas y que detentan un poder bastante grande, este es el caso de la India y China que son los países más poblados, también está el caso de países con una posición estratégica geopolítica como Egipto, así como aquellos que se estructuran con gobiernos islámicos como los casos de Pakistán y Bangladesh. El conjunto de relaciones

¹ Rolling Stones. “Wild Horses”

internacionales se complejiza, avanzando más allá de lo que describe Lenin como el reparto del mundo y los grados de subordinación de los países.

Todos estos pueblos, a pesar de haber conquistado su independencia formal, seguían muy atados por sus estructuras económicas a las potencias imperialistas por lo cual conseguir una independencia en este renglón se vuelve tarea imprescindible. América Latina que había conseguido su independencia política desde principios del siglo XIX, se siente identificada con las aspiraciones de independencia económica que los nuevos Estados reclaman, dado que siempre estuvo bajo las presiones económicas, políticas, diplomáticas y militares, primero, de Gran Bretaña y, posteriormente, de Estados Unidos.

Surgen en este contexto esfuerzos como la conferencia de Bandung en Indonesia, que en 1954 reúne a países de África y Asia para tratar temas relacionados con sus estructuras internas, a su vez, se consagran instituciones como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), surgida en 1964 con el objetivo de "maximizar las oportunidades comerciales, de inversión y desarrollo de los países en vías de desarrollo así como la asistencia en sus esfuerzos para integrarse en la economía mundial"² y el Movimiento de los Países No Alineados (NOAL por sus siglas en inglés)³ integrado principalmente por Cuba, Argel, Zambia, Yugoslavia, etc. Por otra parte, la Conferencia Económica Para América Latina (CEPAL) que depende de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), consagra dentro de sus estudios este nuevo clima de efervescencia intelectual, por lo que las ciencias sociales en su conjunto configuraron esquemas diferentes y novedosos de investigación, reflejando con ello los cambios que ocurrían en la realidad.

Es en este marco histórico que surgen diversos estudios que intentan definir una problemática del desarrollo, catalogados bajo lo que se conoció posteriormente como "*Teoría del desarrollo*". La característica principal de estos

² Extraído de la página web oficial de la UNCTAD www.unctad.org

³ Bloque de países que formaron un grupo durante el periodo denominado "Guerra Fría" y cuyo objetivo era no supeditarse a ninguna de las potencias.

trabajos surgidos hacia la década del 50 del siglo pasado, estriba en concebir el desarrollo como la implantación de ciertas normas, conductas, valores y actitudes relacionados con la racionalidad económica moderna, que se inclina por la búsqueda incesante de la productividad y ganancia máxima, así como a los procesos de acumulación que posteriormente conducían a niveles de bienestar de la sociedad en general.

Estas teorías del desarrollo intentaron localizar los obstáculos a la modernización, así como definir los instrumentos de intervención necesarios para alcanzar la sociedad ideal, cristalizada en los países de Europa occidental y Norteamérica, convirtiéndose las formas de vida de estas regiones como las metas económicas y socio-políticas a alcanzar. Numerosos modelos teóricos y autores, como los británicos Roy Harrod y Arthur Lewis; los estadounidenses Albert Hirschman, Evsey Domar y Ragnar Nurkse; así como, el alemán Hans Singer (por mencionar sólo a algunos), surgieron como resultado de estos estudios, en los cuáles se pretendía elevar las “sociedades tradicionales”⁴ a la condición de sociedades modernas racionales y universalistas. En el año de 1961 apareció la obra de W. Rostow⁵, siendo quizá la obra más divulgada de todas las teorías del desarrollo del momento, él definió a todas las sociedades pre-capitalistas como tradicionales, postulando un periodo definido como “*take off*” (o de despegue) mediante el cual las sociedades tradicionales se encaminan hacia la modernidad capitalista, como en el caso de la guerra civil estadounidense, la

⁴ Sociedades tradicionales son definidas como todas aquellas que como eje rector de su vida social no está inserto en los paradigmas de racionalidad, manteniendo fuertes lazos comunitarios, que impiden la realización del individuo plenamente.

⁵ Walt Whitman Rostow también conocido W.W. Rostow nació el 7 de octubre de 1916 y murió el 13 de febrero de 2003, economista y político estadounidense conocido por su oposición al comunismo, creyente en la eficacia del capitalismo y la libre empresa. En su libro "Las etapas del crecimiento económico", desarrolla un modelo de crecimiento estructurado en etapas, desde el estado original de subdesarrollo que considera a la sociedad tradicional, a la etapa de consumo en masa. Este modelo de crecimiento económico es una de las claves de la llamada teoría del desarrollo. Posteriormente sus trabajos -en donde contraviniendo sus postulados iniciales resaltaba el papel de un estado fuerte para lograr el desarrollo- como consultor de la CIA, fueron la fundamentación para los golpes de Estado en América Latina en las décadas de 1960 y 1970.

dinastía Meiji en el Japón y el periodo de Bismark en Alemania. De esta forma teorizaba un conjunto de reglas económicas, políticas y sociales vinculadas entre sí que detonaban el desarrollo. Cabe resaltar que su libro surge en pleno auge de la guerra fría, por lo cual se ubica como el ataque más virulento en contra de la experiencia soviética de desarrollo, postulando que no es necesaria la presencia de un Estado revolucionario para alcanzarlo. A pesar de que han transcurrido más de 50 años de dicha publicación, este esquema prevalece en la mayoría de los teóricos del desarrollo, como el caso de las teorías neoliberales, monetaristas y neoclásicos, que postulan un seguimiento de los procesos seguidos en los países desarrollados.

Por otra parte, la repuesta que se daba en el campo del estalinismo, aquello que se consideraba “marxismo”, había significado una dura derrota para la dialéctica de origen hegeliano. La versión estalinista se acercaba más al positivismo que al marxismo, sus perspectivas de crecimiento económico estaban orientadas a desarrollar la industria pesada y sólo secundariamente la industria de bienes de consumo. A su vez, dado que Marx concebía la modernidad como identitaria de las revoluciones democrático burguesas, el estalinismo concebía este desarrollo por etapas en una línea ascendente en la cual no podía haber interrupciones o modificaciones.⁶ Por lo que determinaban que para la consecución del “socialismo” en el tercer mundo, eran imprescindibles las revoluciones burguesas que generaran las condiciones necesarias, para su realización. Ello explica la alianza que establecen los regímenes estalinistas con las burguesías nacionales del tercer mundo —en México se da específicamente en la franca alianza que establece con el PNR en cuanto a la construcción de las estructuras de poder y la conducción de los sindicatos—, para lograr una revolución democrático burguesa de corte anti imperialista, y a partir de esta base proponerse un objetivo socialista.

⁶ Esta perspectiva teórica es una de las posiciones que más fuertemente cuestiono León Trotsky en su *Revolución permanente*, dado que tuvo fuertes implicaciones políticas en el desarrollo de las luchas contemporáneas.

Sin embargo, el curso de la historia se encargó de demostrar lo erróneo de este planteamiento a partir de la revolución China y posteriormente en Cuba, la cual tuvo un impacto determinante en la construcción de la Teoría Marxista de la Dependencia.

Un contribución esencial para este proceso fue el aporte que generó Paul Baran⁷ en 1957, en donde demostraba que la administración socialista del excedente económico en las economías subdesarrolladas, aseguraban no sólo una mejor distribución de la renta, sino también un crecimiento económico más rápido.

En este contexto histórico, coincidimos con Jaime Osorio⁸, en plantear que existen dos procesos que marcarán el desarrollo posterior de las ciencias sociales en América latina en general y el surgimiento de las teorías de la dependencia. En primer lugar está la revolución cubana, ya que tuvo como efecto profundizar la crisis política y teórica del marxismo ortodoxo y que nosotros denominamos “marxismo estándar”⁹, ya que éste poco había planteado sobre la problemática que presentaba interpretación del capitalismo latinoamericano, de tal forma que, la irrupción de la revolución cubana en el escenario, potencio la reflexión desde el marxismo no ortodoxo hacia las ciencias sociales latinoamericanas.

El segundo factor que incide en la configuración del contexto de las idas para el surgimiento de la teoría de la dependencia es la creciente integración del proceso productivo de las economías de América Latina con el capital extranjero a partir de la segunda mitad del siglo XX, circunstancia que termina por agudizar las condiciones sociales de la región. Por otro lado, esta nueva condición termina con la ilusión de la consolidación de un capitalismo autónomo que impulsaban las burguesías industriales de la región, conduciendo a una crisis de pensamiento

⁷ Baran, Paul. *Economía Política del crecimiento*, Siglo XXI, México, 1957.

⁸ Osorio, Jaime (2004). *Crítica de la economía vulgar Reproducción del capital y dependencia*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa.

⁹Esta expresión es utilizada para referirse al marxismo ortodoxo de corte estalinista y que se hegemonizó en el mundo después de la segunda guerra mundial.

entre los intelectuales que dieron vida a la llamada teoría del desarrollo y provocando una fisura al interior de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), que radicalizará la noción de dependencia y hará evidente su distanciamiento con el “estructuralismo latinoamericano”¹⁰.

3.2 LOS APORTES DEL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO.

Los fundamentos del estructuralismo latinoamericano tienen su origen y su base esencial en la concepción del sistema centro-periferia y que sostiene que el deterioro de los términos de intercambio en el comercio internacional reproduce el subdesarrollo y amplía la brecha entre países desarrollados y países subdesarrollados. La organización de la economía internacional es vista como una organización heterogénea, articulada entre centros y periferias, en la cual, los primeros alcanzan ventajas debido a sus progresos en la productividad, mientras que los segundos sufren transferencias de valor mediante el mecanismo de precios internacionales. Como consecuencia de ello los países no desarrollados deberían tener Estados activos con políticas económicas que impulsaran la industrialización para alcanzar una situación de desarrollo autónomo.

Los principales postulados para superar la condición de subdesarrollo eran modificar la estructura económica de las naciones latinoamericanas, para lo cual se requería: a) la necesidad de una fuente interna de crecimiento dada la restricción interna derivada del deterioro en los términos de intercambio; b) la protección para generar progreso tecnológico ya que las diferentes tasas de productividad derivadas del esquema centro periferia y la inmovilidad del trabajo, conducen al deterioro de la relación de precios de intercambio y la concentración

¹⁰ Según Octavio Rodríguez Araujo en su libro “El estructuralismo latinoamericano” esta expresión designa un conjunto articulado de ideas sobre el subdesarrollo que se deben originalmente a Prebisch y desarrolladas en la CEPAL, plasmadas inicialmente en “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” y retomadas poco después en los cinco primeros capítulos del “Estudio Económico de América Latina, en 1949”.

de los frutos del progreso en el centro; c) la necesidad de aumentar rápidamente el empleo para absorber la fuerza de trabajo de baja productividad empleada en la agricultura; y d) la ampliación del sector moderno (la industria), el pleno empleo, el aumento de la productividad y de los salarios para contribuir a mejorar la distribución del ingreso y superar la pobreza estructural en el largo plazo. Por tanto, el dilema del subdesarrollo estribaba en la escasa industrialización de las economías, siendo ese escenario al cual los países latinoamericanos deberían enfilarse sus esfuerzos.

En esta perspectiva la dependencia es vista como un determinante externo, es decir, las economías periféricas están subordinadas y dependen de las decisiones del centro, esta percepción impide analizar el comportamiento de estas economías y los factores internos que reproducen el subdesarrollo. Es preciso decir que en los trabajos iniciales de la CEPAL bajo la tutela de Raúl Prebisch, no se habla estrictamente de “dependencia” sino de “periferias”.

Estas primeras reflexiones de la CEPAL constituyen una primera ruptura con el pensamiento hegemónico, ya que cuestionan la vigencia de las posiciones teóricas acerca del comercio internacional, específicamente de las ventajas comparativas y la especialización de las economías para propiciar el desarrollo, frente a ello, la CEPAL proponía como alternativa la necesidad de industrializar la región, como una forma de revertir el deterioro de los términos del intercambio derivadas de las disparidades en la productividad. Con este proceso, la estructura de la economía mundial debería cambiar pues se había transformado el funcionamiento de sus componentes.

Cabe subrayar que una de las limitantes analíticas del pensamiento cepalino de aquella época, estribaba en que el análisis se centra únicamente en aspectos mercantiles, es decir, la compra de manufacturas y la venta de materias primas, enfocando su mirada únicamente al proceso de circulación, por lo cual nunca se aterrizó en la construcción de una economía política del subdesarrollo que partiera del proceso productivo. La superación de ésta limitante quedará reservada para el cuerpo teórico de las teorías de la dependencia y más

específicamente para la teoría marxista de la dependencia. Sin embargo, el aporte de la CEPAL se expande al incorporar la noción del papel del Estado, las reformas estructurales y la teoría de la inflación, para la superación del subdesarrollo.

A principios de la década de los sesenta, el proceso de industrialización latinoamericano ha recorrido un tramo significativo, sin embargo, no se han logrado los resultados esperados, por el contrario, han aparecido nuevos problemas como la marginalidad social de amplias capas de la población; la rápida construcción de grupos monopólicos, resultado de la asociación de capitales locales con extranjeros y la incapacidad de la industria local para generar empleos.

Es en este contexto que se da una nueva ruptura, pero ahora al interior de la CEPAL, que ante los hechos inicia una revisión de sus primeras reflexiones. El espacio principal de esta nueva ruptura será el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), organismo dependiente de la CEPAL, creado en el año de 1962 y que asentara su sede en Chile, reuniendo a científicos provenientes de diversas disciplinas sociales.

El texto que marca este punto de ruptura, es el libro de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto “Dependencia y desarrollo en América Latina” publicado en 1969 en México, en donde ya se vislumbran la vinculación entre los fenómenos externos e internos que configuran y reproducen el subdesarrollo. A juicio de Jaime Osorio¹¹ *“el libro de Cardoso y Faletto expresa la confluencia entre una reflexión que apunta a romper con la visión teórica y metodológica desarrollada por la CEPAL”*, lo que desde nuestra perspectiva representa una opción por superar las limitaciones establecidas al paradigma cepalino y así abrir los horizontes a un debate que será fecundo en los años siguientes.

3.3 LOS APORTES DEL MARXISMO LATINOAMERICANO

¹¹ Op. Cit. Pp. 133

La relación entre la dependencia y el marxismo se apoyó en diversos trabajos que se habían elaborado en las primeras décadas del siglo XX “y que tenían como denominador común negar el carácter feudal de la formación social latinoamericana”¹². Uno de los textos representativos de esta posición es el libro de Sergio Bagú “Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada de América Latina”. Uno de los principales obstáculos en esta relación, estriba en que los estudios marxistas sobre América Latina predominaba un sesgo histórico, sociológico y descriptivo, imposibilitando avanzar en descubrir las leyes económicas que permitieran explicar la particularidad del capitalismo latinoamericano, por lo cual, es más visible encontrar los nexos en el plano político que analítico.

Por otra parte, hay que resaltar que en América Latina el marxismo nunca fue una corriente de pensamiento dominante, sino más bien marginal, sin embargo, el pensamiento crítico tiene un largo arraigo y difusión, vinculado a un carácter emancipador, liberador y promotor de la constitución de la patria grande. A decir de Nildo Domingos Ouriques¹³ los aspectos que configuraron una difícil relación entre el pensamiento crítico latinoamericano y el marxismo se pueden clasificar en cuatro: a) El atraso, ya que gran parte de los textos clásicos de Marx eran desconocidos; b) la vía por excelencia para su divulgación eran los partidos comunistas influidos por el estalinismo del tercer periodo; c) debido a esto y la marginalización de dichos partidos en la sociedad latinoamericana, el marxismo no pudo alcanzar una divulgación más amplia; y d) el pensamiento crítico latinoamericano, tuvo que luchar contra el monopolio que ejercían los partidos comunistas sobre el marxismo, formulando una contundente crítica a las formulaciones políticas de dichas estructuras en América Latina.

Las críticas que distintas organizaciones revolucionarias esgrimían sobre los partidos comunistas de América Latina, reside en el hecho de que los PC's retomaban tácitamente las formulaciones teóricas de la CEPAL sobre la

¹² Ibidem. Pp. 135

¹³ Domingos, Ouriques Nildo (1995). “La teoría marxista de la dependencia: una historia crítica”. Tesis de Doctorado, Facultad de Economía, UNAM.

caracterización del capitalismo latinoamericano. En el fondo la perspectiva trazada por la Internacional Comunista no distaba mucho de la posición cepalina, ya que, los primeros proponían una revolución democrático- burguesa como etapa necesaria para la revolución socialista, y los segundos un proceso de industrialización que debería ser conducido por un Estado representante de la burguesía nacional. De esta forma, cualquier posición mínimamente revolucionaria debía cuestionar los postulados derivados del razonamiento de la Internacional Comunista bajo la sombra de Stalin, en la cual se observaba como necesaria una etapa previa a la revolución, en la cual las burguesías nacionales tomaran el poder en alianza con las masas obreras y campesinas. Lo que en la práctica significó entregar el poder a manos de las burguesías industriales, hecho que sucedió con los frentes políticos que los PC's formaron con dicho sector.

A pesar de la hegemonía que ejercieron los PC's en la divulgación del marxismo, existió una corriente subterránea que propició un encuentro fecundo para el surgimiento de las teorías de la dependencia, y son los precursores del marxismo latinoamericano, cuyas principales figuras son José Carlos Mariátegui, Víctor Haya de la Torre, José Aricó, Caio Prado Jr. y Rodolfo Puigros. El desarrollo de estudios históricos sobre América Latina desde la óptica del marxismo ayuda a esclarecer en gran medida la conformación de las sociedades latinoamericanas, por lo que Nildo Domingo Ouriques no duda en llamar a este grupo de pensadores una "tercera fuente para la formación de la teoría de la dependencia"¹⁴. En este proceso, es Mariátegui quien se distingue por clarificar la condición política latinoamericana, cuando resalta que los sectores burgueses no tienen ninguna disposición a luchar por la segunda independencia y señalar su incapacidad para desarrollar una política anti imperialista.

Pero sin duda alguna, el mayor aporte que brinda es cuando desmitifica las concesiones que la burguesía realiza mediante las reformas, afirmando que "la creación de la pequeña propiedad, la expropiación de los latifundios, la liquidación

¹⁴ Op. Cit. Pp. 29

de los privilegios feudales, no son contrarios a los intereses del imperialismo, de un modo inmediato... ese movimiento de liquidación de la feudalidad, coincide con las exigencias del crecimiento capitalista, promovido por las inversiones y los técnicos del imperialismo”.¹⁵ De ésta manera, Mariátegui se adelanta a la CEPAL a identificar la función que cumplen estos países en la cadena imperialista.

3.4 LA ERRÓNEA CONCEPTUALIZACIÓN DEL ATRASO

Un debate más que contribuye al proceso de configuración de las teorías de la dependencia, es el cuerpo teórico que represento la teoría económica ortodoxa, la cual centraba su explicación en el “atraso” generado por las sociedades tradicionales

Franz Hinkelammert¹⁶ indica que hablar de subdesarrollo siempre implica hablar de desarrollo, por lo que el subdesarrollo no puede explicarse por sí mismo, si no se alude a la falta de desarrollo, es por ello que una teoría del subdesarrollo necesariamente implica una teoría del desarrollo, dado que este último condiciona al primero, “no podemos concebir una sociedad subdesarrollada, sin concebir antes una sociedad desarrollada. Lo contrario de esta afirmación no es válido pues podemos concebir una sociedad desarrollada sin concebir una sociedad subdesarrollada. El subdesarrollo no es una categoría independiente, sino una contradicción intrínseca del desarrollo.”¹⁷ De esta forma, la teoría del subdesarrollo debería explicar por qué surgen y existen zonas subdesarrolladas, en un mundo impregnado por la dinámica del desarrollo de sus centros.

Este planteamiento de Hinkelammert contrasta con la característica principal de los estudios encauzados a formular una teoría del desarrollo, incluidas las estalinistas, las cuales refieren la conceptualización del subdesarrollo como ausencia de desarrollo. El atraso en los países subdesarrollados se explicaba

¹⁵ Citado en: Domingos Ouriques Nildo, Op. Cit. Pp. 29

¹⁶ Hinkelammert, Franz J. *Dialéctica del desarrollo desigual*, Amorrutu, Buenos Aires, 1970.

¹⁷ *Ibidem*, p. 9.

debido a los obstáculos existentes en los mismos —el caso de la ausencia de las revoluciones democrático burguesas en el caso del estalinismo o la ausencia de una plena comprensión de las leyes del mercado en la versión imperialista—, los cuales imposibilitaban el pleno desarrollo de las sociedades.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX perspectivas como las de Rostow y del estalinismo pierden fuerza debido a la incapacidad por generar experiencias exitosas de desarrollo, no obstante las altas tasas de crecimiento que experimentan algunos países como los latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile y México), en los cuales, incluso, se había logrado un proceso inicial de industrialización, su desarrollo se veía limitado por la profundidad de su dependencia económica y política en el escenario económico internacional. Es esta incapacidad por explicar teóricamente la realidad, la que impulsa a un conjunto de científicos sociales a buscar nuevos horizontes teóricos y que darán origen a las teorías de la dependencia.

En estas conceptualizaciones erróneas, siempre está presente la confusión en dos aspectos, primero entre las sociedades tradicionales y sociedad subdesarrollada y, por otro lado, la interpretación del subdesarrollo como atraso o falta de modernidad. Es preciso aclarar estas confusiones pues conducen a conclusiones erróneas en el plano analítico.

En el primer caso, aunque la sociedad tradicional —como la identifica Rostow— también significa una ausencia de desarrollo, el concepto de desarrollo surge como categoría con la revolución industrial, por lo que el concepto apropiado para designar este periodo histórico es el de pre capitalista. Sin embargo, el concepto de sociedad tradicional surge en la sociedad ya desarrollada, para designar estructuras anteriores a esta, debido a que la sociedad tradicional nunca pudo interpretarse así misma, es decir, no cobro conciencia de su existencia pues al hacerlo tendría que haber desaparecido; por lo mismo, se llega a la conceptualización de esta sociedad solamente mediante un análisis retrospectivo. Es de esta forma que el concepto de sociedad tradicional se elabora sobre la base de la sociedad desarrollada, pero lo que hay que advertir es que,

aunque ésta presupone una ausencia de desarrollo, esta ausencia es estrictamente en un sentido histórico, y que no es de alguna forma perceptible, ya que como “el desarrollo surge en un determinado periodo histórico (la revolución industrial), su ausencia permite conceptualizar todas las sociedades anteriores”¹⁸. Por tanto, podríamos concluir que esta categoría es simplemente analítica, y que de ninguna forma puede ser utilizada para caracterizar el subdesarrollo presente en América Latina, ya que este presenta una ausencia de desarrollo de otro tipo.

El concepto de subdesarrollo es una categoría conceptual y a la vez real, que no desaparece con el tiempo, pues coexiste e interacciona, a partir de determinadas relaciones económicas, políticas, sociales e ideológicas, con los centros desarrollados. Con el simple vistazo de la realidad, se echa por tierra la idea que postula que entre sociedad tradicional y desarrollo media un estadio como el subdesarrollo —en esto consiste el error metodológico de Rostow al considerar la historia por etapas—, en realidad, desarrollo y subdesarrollo son formas sociales que conviven y se refuerzan mutuamente, dejando explícito que la sociedad subdesarrollada surge en un momento posterior a la revolución industrial.

En segundo lugar, tenemos la interpretación errónea del subdesarrollo como atraso. Este error consiste en dejar en el plano cuantitativo la diferencia entre el desarrollo y subdesarrollo, olvidándose o negando las diferencias cualitativas. Esta perspectiva la encontramos, como hemos dicho, tanto en el pensamiento liberal capitalista como en lo que se denomina marxismo estándar. Para los primeros, es esencial negar la existencia del subdesarrollo, originado mediante la relación de subordinación con los centros desarrollados, e interpreta al subdesarrollo como atraso cuantitativo. Para ello han utilizado distintos conceptos como el de “países en vías de desarrollo”, lo que —de acuerdo con Eduardo Galeano— significa “llamarle niños a los enanos”. Sin embargo, dicha afirmación

¹⁸ *Ibidem.* p. 10.

pretende generar la idea de que algún día las regiones subdesarrolladas llegarán a desarrollarse, mediante el crecimiento de sus economías.

Nuestras diferencias con la jerga utilizada por la teoría económica ortodoxa y dominante, nos hace coincidir con lo sostenido por Hinkelammert cuando señala que:

“el subdesarrollo es hoy algo característico del momento histórico que vivimos, y el desarrollo actual lo impregna por completo. El país desarrollado contemporáneo sufre el desarrollo de los centros en la misma medida en que estos gozan de él. Las técnicas, las aspiraciones, la organización social y política del mundo subdesarrollado provienen de los centros que imposibilitan su desarrollo. No existe atraso alguno, sino una contradicción, que se extiende en sus dos partes. El desarrollo aumenta al mismo ritmo que el subdesarrollo, y ambos no son más que las caras de una misma moneda.”¹⁹

Este proceso dual de desarrollo-subdesarrollo, es la expresión en una escala ampliada —entre países y regiones—, de lo que define Marx en el capítulo XXIII del Tomo I de “El capital” como la ley general de acumulación capitalista, en donde, mientras mayor es la riqueza y el capital en funciones, más grande es el sector de desplazados de las orbitas de producción, polarizando con ello a la sociedad, generando cada vez más riqueza concentrada en pocas manos y más pobreza en una masa mayor de seres humanos, esta es la línea de acción del capitalismo y por medio del comercio exterior, lo único que hace es desplazar sus contradicciones intrínsecas a un mayor campo de acción.

3.5 CONCLUSIÓN

El análisis del “contexto de ideas” que dio origen al surgimiento y desarrollo de las teorías de la dependencia es fundamental para comprender las limitaciones, los alcances y las proyecciones de dicho cuerpo teórico. La discusión sobre su

¹⁹ *Ibíd.* p. 13.

historia y devenir serían valoraciones a medias sino se contemplan los movimientos de ideas que le precedieron y le dieron forma.

A lo largo de éste recorrido podemos concluir que las teorías de la dependencia proceden de cuatro movimientos intelectuales principalmente:

- a) El estructuralismo latinoamericano, que le brinda asidero frente a la peculiaridad que tiene la región en la economía internacional, así como, las limitantes que le impone la estructura económica interna de las sociedades latinoamericanas.
- b) El marxismo estándar encarnado en los partidos comunistas y que brindan una difusión a las principales categorías marxistas y la teoría leninista del imperialismo.
- c) El marxismo latinoamericano que se encarga de desarrollar estudios históricos y sociales de la conformación de latinoamericana, los cuales brindan una base para la comprensión del capitalismo latinoamericano y su relación con los polos desarrollados.
- d) El debate con las teorías del desarrollo inspiradas en la teoría económica ortodoxa, las cuales planteaban que para conseguir el desarrollo era necesario imitar la secuencia de etapas que habían atravesado las economías desarrolladas en su tránsito de “sociedades tradicionales” a “sociedades modernas”.

CAPITULO 4: LA TEORIA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA

¿Es esto vida real? ¿Es solo fantasía?
Atrapado en un derrumbamiento
No hay escape de la realidad
Abre tus ojos, Mira los cielos y ve
Soy solo un pobre muchacho, no necesito simpatía
Porque fácilmente vengo, fácilmente voy
Un poco arriba, un poco abajo
De la manera que sopla el viento, realmente no me importa¹

La apropiación que hace el marxismo de la categoría de la dependencia no fue un proceso fácil, sino por el contrario, estuvo marcado por múltiples obstáculos y desencuentros. Sin embargo, al interior de los distintos movimientos de ideas y luchas sociales que reseñamos se hizo patente la necesidad de la construcción de una teoría marxista de la dependencia, la cual si bien no está concluida, si tiene algunos elementos que permiten esbozarla y profundizarla. Este cuerpo de ideas, sólo fue posible mediante el ascenso de las luchas populares, que se manifiestan en América Latina en la segunda mitad del siglo XX, de acuerdo con Nildo Domingos Ouriques “encontró en las formulaciones de la CEPAL su expresión burguesa (y hasta cierto punto, nacional) y, en la teoría de la dependencia, su expresión popular revolucionaria.”²

4.1 EL NACIMIENTO DE LAS TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA

Las teorías de la dependencia que surgen en América Latina en los años 60, intentan explicar las características del desarrollo dependiente, que había tenido lugar en el los países latinoamericanos. De acuerdo con Teothonio Dos Santos³

¹ Queen. “Rhapsody Bohemian”

² Domingos, Ouriques Nildo (1995). “La teoría marxista de la dependencia: una historia crítica”. Tesis de Doctorado, Facultad de Economía, UNAM. Pp. 20

³ Dos Santos, Teothonio. *La teoría de la dependencia un balance teórico e histórico*, en: www.saap.org.ar/esp/docs-revista/revista/pdf/1-2/Dos-Santos.pdf consultado el 4 de diciembre 2008.

ésta representa un esfuerzo teórico crítico por comprender la limitación de un desarrollo iniciado en un periodo histórico en que la economía mundial ya había sido constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos, así como poderosas fuerza imperialistas. La ausencia de un paradigma teórico que refleje realmente lo que sucede en América Latina, lleva a la conjunción de una fuerte estructura interdisciplinaria⁴. Ya a principios del siglo XX varios autores latinoamericanos como José Carlos Mariátegui habían asombrado al mundo con la originalidad de su obra; por otra parte, en años posteriores -sólo por mencionar a algunos- Gilberto Freire abre una línea de investigación sociológica con un fuerte contenido antropológico, ecológico e histórico; Raúl Prebisch, con sus investigaciones acerca del deterioro de los términos del intercambio, rompe con el economicismo tradicional; Sergio Bagú, desarrolla una línea de investigación acerca del carácter capitalista de la colonización ibérica, etc. A su vez Josué de Castro realiza investigaciones que conjuntan las ciencias naturales, la medicina, la ecología y la geografía humana, siendo fuente esencial en el debate mundial sobre la geografía del hambre, así como la relación entre ecología y desarrollo, relación que solamente a últimas fechas la ortodoxia capitalista pareció advertir a través de su planteamiento de desarrollo sustentable.

Es de esta forma que América Latina se convierte en receptáculo de una estructura interdisciplinaria, que es necesaria para comprender la realidad de una región unida por fuertes lazos ancestrales, pero muy diferenciada por la imposición y desarrollo del modo de producción capitalista. Las teorías de la dependencia representan una síntesis de este movimiento intelectual que reclama una identidad propia en las ciencias sociales en Latinoamérica. Así, la crítica que se estableció hacia el concepto de feudalismo aplicado en América Latina —y que todavía hoy en día algunos ingenuos siguen usando— fue un punto crucial para inaugurar las batallas conceptuales que anunciaban debates de profundas implicaciones teóricas. André Gunder Frank recogió esta polémica, identificando que la idea del feudalismo en América Latina colonial y la supervivencia de sus estructuras,

⁴ Entendida como la interacción necesaria de diversas disciplinas para comprender un fenómeno social.

apuntalaba en lo político la idea de apoyar a las burguesías nacionales latinoamericanas y conseguir una revolución democrática burguesa, por lo que abrió fuego en contra de las tesis que intentaban limitar la revolución latinoamericana al contexto de la revolución democrática, fundamentado sobre todo en el hecho en el cual la revolución cubana había adoptado un “programa socialistas” en 1962.

Estos planteamientos resultan bastante novedosos para la época y aplicados al desarrollo de las relaciones capitalistas en América Latina, podríamos observarlos como la continuación de los estudios sobre el imperialismo al contexto específicamente latinoamericano, en este proceso están incluidos dos signos visibles:

- a) El surgimiento de una tradición crítica al eurocentrismo implícito en la teoría del desarrollo y los esquemas del marxismo estalinista.
- b) Un debate latinoamericano sobre el subdesarrollo y que tiene como antecedente el debate entre el marxismo y neomarxismo, a partir de las obras de Paul Baran y Paul Swezzy⁵.

No obstante que nuestro trabajo analiza la teoría marxista de la dependencia (TMD), por considerar que es la más estructurada, coherente y de mayor alcance, estamos obligados a decir que existen diversos planteamientos que se agrupan entre el grueso que ha sido denominado como la teoría de la dependencia. Si bien no existe una clasificación aceptada universalmente, aquí reproducimos algunas que a nuestro juicio son las más importantes.

Adrián Sotelo Valencia⁶ plantea una división en dos grupos:

- 1) La que considera la dependencia como un fenómeno coyuntural y que puede ser superada dentro de los límites del capitalismo. Entre este

⁵ Baran Paul y Swezzy Paul. *El capital monopolista*, Siglo XXI, México, 1958.

⁶ Sotelo Valencia, Adrian. “Dependencia y sistema mundial: ¿convergencia o divergencia? contribución al debate sobre la teoría marxista de la dependencia en el siglo XXI”, consultado en: <http://www.redem.buap.mx/acrobat/adrian28.pdf> consultado el 04 de noviembre de 2008.

grupo se encuentra la mayoría de los autores vinculados con la CEPAL, así como Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto.

- 2) La vertiente marxista que observa la dependencia con un carácter estructural y sólo puede ser destruida con la abolición del capitalismo y con la lucha anti-imperialista. En esta corriente podríamos encontrar a André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Teothonio Dos Santos, Vania Bambirra y, posteriormente, Alonso Aguilar y Fernando Carmona.

Teothonio Dos Santos⁷ por su parte, ubica tres corrientes sobre la dependencia:

- a) La crítica o autocrítica estructuralista de los científicos sociales ligados a la CEPAL, quienes revelan los límites de un proyecto de desarrollo nacional autónomo, algunas figuras prominentes de este grupo son Celso Furtado y Raúl Prebisch.
- b) La corriente neo marxista en la cual destacan los trabajos de Ruy Mauro Marini, Vania Bambirria y el mismo Dos Santos. Aquí se podría agregar a André Gunder Frank, pese a que él ha mantenido una posición pública de alejamiento teórico con el marxismo.
- c) Por último está la corriente del marxismo ortodoxo, que desarrolla la idea del papel positivo del desarrollo capitalista, así como la no necesidad del socialismo para alcanzar el desarrollo. Entre los autores más destacados están Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto.

Claro está que la clasificación puede ser aumentada a cuatro si se considera a Frank al margen de las tradiciones del marxismo ortodoxo y el neo marxismo; sin embargo, a pesar de la renuencia de Frank, nosotros lo ubicamos en el segundo grupo pues sus planteamientos y metodologías tienen mucho en común.

⁷ Dos Santos, Teothonio. *La teoría de la dependencia: Un balance teórico e histórico*. En: www.saap.org.ar/esp/docs-revista/revista/pdf/1-2/Dos-Santos.pdf consultado el 4 de diciembre 2008.

A pesar de las diferencias metodológicas, así como los propósitos de cada uno de los autores y las corrientes, encontramos algunos rasgos característicos e ideas centrales en todos ellos, los cuales son:

- I. El subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados.
- II. El desarrollo y el subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso.
- III. El subdesarrollo no es una condición inicial de un proceso evolucionista que culminará con el desarrollo.
- IV. La dependencia no es un fenómeno externo, sino que tiene implicaciones en la estructura interna social, económica, ideológica y política.

4.2 LA TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA

Según Vania Bambirra⁸, si queremos encontrar las motivaciones de este cuerpo teórico, se debe aludir al intento de superación de dos grandes vertientes que dominaron la escena latinoamericana en la primera mitad del siglo XX, estas son:

- a) Por un lado, la elaboración hecha por los partidos comunistas de corte estalinista bajo la influencia del jruschovismo⁹, en la cual se pretendía aparentar el pensamiento hegemónico de la clase obrera. Esta elaboración planteaba la necesidad táctico-estratégica de una alianza de las clases explotadas con la burguesía nacional progresista, que llevaría a la instalación de gobiernos democráticos, antiimperialistas, antioligárquicos y nacionalistas

⁸ Bambirra, Vania. *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, Era, México, 1978.

⁹ Línea Política ideológica que predominó en la era post estalinista y que debe su nombre al dirigente Ruso Nikita Jrushov (1894-1971) quien fue el máximo dirigente de la URSS de 1953 a 1964.

- b) Por otro lado, se situaba la línea cepalina, que representaba la ideología de las burguesías nacionales industriales, en donde planteaban un modelo de desarrollo calcado de los países desarrollados, eliminando los obstáculos sociopolíticos y culturales incrustados en las “sociedades tradicionales”, por medio de el uso racional de los recursos nacionales.

A pesar de que estos dos planteamientos dominaron la escena teórica en América Latina, la crisis por la que atravesaba el capitalismo en estos países, así como la incapacidad para proyectar un desarrollo capitalista autónomo —cabe recordar que América Latina llegó a tener niveles de crecimiento económico considerables, sin embargo, los lazos de dependencia tendieron a reforzarse—, desechaba estos planteamientos. La crisis del capitalismo dependiente ponía al descubierto un nuevo carácter de la dependencia latinoamericana, a la par que generaba nuevas contradicciones y profundizaba las viejas, mostrándolas como irresolubles. Por otro lado, la sujeción de las burguesías nacionales a los proyectos imperialistas (aspecto que ha sido tratado con puntualidad por André Gunder Frank¹⁰), desechaba la idea en la cual se sentaban las tesis estalinistas de alianza con las burguesías nacionales, para lograr gobiernos que posibilitaran cambios sustanciales.

Este fue el resultado del proceso de desnacionalización de la propiedad privada de los medios de producción, acabando de tajo con la idea de un desarrollo sustentado nacional autónomo. Es común esperar que estos procesos de dislocación económica lleven a la gestación de movimientos sociales, y hacia mediados del siglo XX se da un ascenso del movimiento obrero y popular en América Latina. A su vez la revolución Cubana abría un nuevo paradigma en la historia de la región y frente a esto las burguesías latinoamericanas no tienen ninguna oferta política para contrarrestar dichos movimientos, quedando solamente los regímenes de excepción como única salida para contener las

¹⁰ Frank, André Gunder. *Lumpen burguesía: lumpen desarrollo*, Era, México, 1971.

movilizaciones y desarrollar una estructura que les permita consolidar su hegemonía al lado del capital trasnacional.

En 1964 el golpe militar en Brasil inaugura en América Latina el nuevo modelo de régimen represivo tanto en lo político como en lo económico. Recordemos que es justamente en Brasil donde comienzan a elaborarse las primeras ideas sobre la dependencia a principios de los 60, dado que la estructura capitalista brasileña mostraba las contradicciones más agudas del capitalismo dependiente, muy anclado al desarrollo y las exigencias del mercado mundial y supeditado por esta misma estancia a la lógica de acumulación externa. Basta recordar la frase de la junta militar brasileña aduciendo “lo que es bueno para Estados Unidos es bueno para Brasil”. El golpe militar lleva al exilio a numerosos intelectuales, que convergieron en Chile, país que dado su desarrollo político se permitía la existencia de amplios sectores que denostaran los regímenes represivos. Chile se transformó de esta forma en receptor de la disidencia latinoamericana y, por otra parte, los organismos regionales de Naciones Unidas como la CEPAL, se situaban en este país, lo que generó una atracción de lo mejor de la intelectualidad latinoamericana y por ende un ambiente propicio para desarrollar éste corpus ideológico.

El nexos que se estableció entre estos intelectuales y la izquierda chilena, fue la experiencia más práctica que tuvo la escuela dependientista; así, por ejemplo, el programa de la Unidad Popular contemplaba como meta no sólo terminar con la dominación oligárquica e imperialista por la que se había desarrollado el capitalismo chileno, sino que planteaba también nacionalizar las grandes empresas monopólicas industriales, mineras, agrícolas, etcétera, como vía para avanzar al socialismo y asentar un fuerte golpe a la burguesía imperialista. Pese a la derrota de la UP y el gobierno de Salvador Allende a manos del asesino y genocida Augusto Pinochet, que culminó con el golpe militar de septiembre de 1973, y con ello el exilio de muchos intelectuales dependientistas a México, bien se podría decir que es en la estancia chilena que la teoría marxista de la dependencia será sistematizada, adquiriendo en lo esencial su carácter de

teoría, ya que tiene un método de análisis, un marco categorial y principios verificables en la realidad.

4.3 DEFINICIONES DE LA TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA

Hemos hablado en páginas anteriores que en cuanto a las teorizaciones sobre la dependencia no hay un acuerdo entre las clasificaciones; sucede lo mismo en cuanto a las definiciones a propósito de la dependencia, lo cual nos da un claro ejemplo de la diversidad y abundancia de los estudios hechos bajo ésta línea de pensamiento. Sin embargo, pese a la multiplicidad de definiciones, apunto cuatro que me parecen las más acertadas de acuerdo a mi propósito.

En primero lugar, tenemos la definición de Vania Bambirra¹¹:

“... la teoría de la dependencia debe entenderse como la aplicación creadora del marxismo-leninismo a la comprensión de las especificidades que asumen las leyes del movimiento del modo de producción capitalista en países como los latinoamericanos, cuya economía y sociedad conformadas después de la destrucción de las sociedades indígenas, fueron productos del desarrollo del modo de producción capitalista, primero en Europa, en seguida en Estados Unidos, y son redefinidas en función de las posibilidades estructurales internas, vale decir de la diversificación del aparato productivo.”

En segundo lugar, tenemos la definición de Teothonio Dos Santos¹²:

“La dependencia es una situación donde la economía de cierto grupo de países, está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la cual se somete aquella. La relación de interdependencia establecida por dos o más economías, y por estas

¹¹ Op. cit., p. 26.

¹² Op. cit., p. 42.

y el comercio mundial, adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto impulsarse, en tanto que otros (los dependientes), sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión, que puede influir positiva o negativamente en su desarrollo inmediato. De cualquier manera, la situación básica de dependencia lleva a los países dependientes a una situación global que los mantiene atrasados y bajo la explotación de los países dominantes”

En tercer lugar, presentamos la definición de André Gunder Frank¹³:

La dependencia “no debe entenderse como una relación generalmente “externa” impuesta a todos los países latinoamericanos desde fuera y contra su voluntad, sino que la dependencia es igualmente una condición “interna” e integral de la sociedad latinoamericana, que determina a la burguesía dominante en Latinoamérica, pero a la vez es consciente y gustosamente aceptada por ella. Si la dependencia fuera solamente externa, podría argumentarse que la burguesía nacional tiene condiciones objetivas para ofrecer una salida nacionalista o autónoma del subdesarrollo. Pero esta salida no existe —según nuestro argumento— precisamente porque la dependencia es integral y hace que la propia burguesía sea dependiente”

Por último, presentamos la definición de Ruy Mauro Marini¹⁴, que mi juicio es la más completa y profunda de todas las anteriores, ya que centra la esencia de la dependencia en la transferencia de valor, y la define como una:

¹³ Frank, André Gunder. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Era, México, 1974 p. 13.

¹⁴ Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, Era, México, 1973, p. 18.

“relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser, por ende, sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ello involucra.”

A partir de estas definiciones podríamos decir que el principal objeto de estudio de estos teóricos de la dependencia se ubica en el análisis e investigación de la formación económica-social latinoamericana a partir del momento histórico que da como resultado su integración subordinada a la economía capitalista mundial. Pasemos, pues, a la exposición de las principales características de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD). Para esta exposición, en su conjunto, nos basamos en los argumentos de Ruy Mauro Marini —salvo en los puntos en que explicitemos a otros autores—, ya que considero es el autor que más aportes propios le da a la estructuración de la TMD, esforzándose por constituir una economía política de la dependencia, como bien apunta Vania Bambirra: *“El gran aporte de Marini a la teoría de la dependencia fue haber demostrado como la súperexplotación del trabajo configura una ley de movimiento propia del capitalismo dependiente”*¹⁵

4.4 ESTRUCTURA TEÓRICA DE LA TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA

Debemos iniciar diciendo que el marco teórico y metodológico que utiliza esta corriente de la teoría de la dependencia es del marxismo, visiblemente constatado en el uso de las teorías del valor, la plusvalía, la renta de la tierra, así como de la ganancia y su tendencia decreciente, sin embargo, es preciso remarcar que

¹⁵ Op. cit., p. 69.

utilizan otros estudios que atañen al debate político, la cultura, la tecnología y la educación del continente latinoamericano, tratando de incorporar críticamente los avances de estos estudios y categorías.

Vania Bambirria¹⁶ nos proporciona seis líneas que a su parecer representan un punto de partida en los razonamientos de la TMD:

1. Los análisis de Marx y Engels sobre la cuestión colonial;
2. La polémica de los socialdemócratas rusos y de Lenin en particular contra los populistas;
3. La teoría del imperialismo y sus alcances en la situación colonial elaborados por el marxismo militante cuyos más importantes exponentes son Rosa Luxemburgo, Nicolás Bujarin y, principalmente, Lenin;
4. La polémica sobre la revolución colonial llevada a cabo en el II Congreso de la Comintern y que culmina con la elaboración por parte de Lenin de las tesis sobre la cuestión nacional y colonial;
5. La aplicación creadora del marxismo-leninismo expuesta por Mao Tse-Tung en varias de sus obras, puntualizando sobre la realidad china;
6. El método de aplicación del método de análisis marxista para la comprensión del fenómeno del subdesarrollo realizado por Paul Baran.

Estas seis líneas teóricas nos pueden dar una cabal idea del contenido de la TMD. Pasamos ahora a describir puntualmente el contenido teórico y epistemológico de dicho cuerpo teórico.

4.4.1 Estructura *sui generis* del capitalismo latinoamericano.

Marini advierte que la evolución de la economía latinoamericana presenta peculiaridades que se dan a veces como insuficiencias y en otros momentos como

¹⁶ *Ibidem*, p. 15.

deformaciones, esto tiene que ver en mucho con el desenvolvimiento de la economía capitalista mundial, por lo que debido la forma de inserción a ésta, su funcionamiento, así como el escaso desarrollo de sus relaciones capitalistas internas, nunca podrá desarrollarse de la misma forma como se desarrollaron las economías capitalistas denominadas avanzadas, conformando de esta forma un *capitalismo sui generis*, que sólo cobra sentido si se le observa en el conjunto del sistema capitalista mundial.

4.4.2 La integración subordinada al mercado mundial

La invasión de América en el siglo XV es resultado de la expansión del comercio. Recordemos que la idea original de Cristóbal Colón era llegar a la Indias Orientales y así detentar una nueva ruta que significase mayores ventajas para los reinos de Castilla y León. Lo anterior da muestra del rápido avance de la expansión comercial por la que atravesaba Europa en su fase del capitalismo mercantil, proceso que se ve beneficiado por el descubrimiento de un nuevo continente. De esta forma el siglo XVI configura la estructura de América Latina en función de la dinámica que toma este capital internacional.

Las colonias americanas fungen como productoras de metales preciosos, mercancías necesarias como medios de pago en una etapa donde el aumento de flujo mercantil se hacía evidente, evitando con ello el aumento de valor de la mercancía dinero. De esta forma se permitió un rápido desarrollo del capital comercial y bancario, piedras imprescindibles para edificar el sistema manufacturero que sirvió para allanar el camino a la gran industria. El periodo histórico de la revolución industrial surgida en Europa y más precisamente en la Gran Bretaña, se encuentra con el proceso de independencia formal de las colonias americanas a principios del siglo XIX, rompiendo con ello con el único lazo que las mantenía unidas: la Corona.¹⁷ Este es a todas luces un proceso

¹⁷ Recordemos que el contenido esencial de las reformas borbónicas implementadas en el último tercio del siglo XVIII, tienen como objetivo sujetar más la vida colonial a los intereses de la corona española, impidiendo con ello el desarrollo interior y el comercio con el resto de las colonias.

desintegrador doble, en primer lugar porque desaparece la conexión con el resto de las colonias, por lo cual la independencia formal de los nuevos países, pasa por ignorarse frente a los demás que son sus semejantes y comparten una historia común; en segundo lugar, se rompe el nexo que los vinculaba con el mercado mundial, por lo que ahora los países pasan a articularse con la metrópoli inglesa y es en función de las necesidades de ésta que entrarán a producir y exportar bienes primarios a cambio de la importación de bienes manufacturados y sobre todo de capital en forma de deuda, que significará el instrumento más sólido para transferir hacia la metrópoli el excedente obtenido en tierras latinoamericanas.

Es a partir de este momento cuando en el espacio económico mundial se configura una serie de divergencias que se consolidan a través de relaciones desiguales del desarrollo y acumulación capitalista. La división internacional del trabajo pasará a determinar el futuro posterior de la región latinoamericana. Por lo cual, Marini comenta:

“...es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”¹⁸.

Esta relación de dependencia no se rompe con la ruptura del orden colonial, sino por el contrario, se complejiza, dándose una continuidad entre ambas.

Es importante señalar que la participación de América Latina es crucial para la formación de una economía capitalista mundial, ya que debido al fuerte impulso que da al capitalismo mercantil de los siglos XVI y XVII como proveedora de metales preciosos, permite el arribo de la gran industria que establecerá a la postre la división internacional del trabajo. La gran industria moderna se hubiese visto profundamente obstaculizada sin países dependientes que proveyeran de

¹⁸ Op. cit., p. 18.

bienes agrícolas y que servirían de alimentos para aquella población que estaban especializándose en la industria.

De esta forma el abastecimiento de bienes de subsistencia agrícolas, que en mayor medida los países latinoamericanos proporcionaron a Europa, permitió profundizar la división del trabajo y la especialización de los países europeos como productores de manufacturas. A esta capacidad que América Latina tuvo para crear una oferta mundial de alimentos, rápidamente se agregó la de contribuir a la creación de un mercado de materias primas industriales acorde a las exigencias de la producción en gran escala que tenía el desarrollo industrial del otro lado del atlántico.

Por eso mismo, observamos un movimiento recíproco, si América Latina exportaba materias primas y bienes de subsistencia agrícolas, los países europeos desarrollados le exportaban productos manufacturados y capital que se invirtió en la producción y extracción de materias primas y bienes de subsistencia agropecuarios, para generar la cantidad necesaria que demandaba el ritmo de producción de la gran industria. Confirmándose las tesis leninistas del imperialismo: la exportación de capital y la generación de zonas de influencia bajo la órbita de países y capitales imperialistas.

América Latina participa así en el mercado mundial, contribuyendo a que tenga lugar un cambio cualitativo en los centros desarrollados de producción capitalista, desplazando el eje de la acumulación de la producción de plusvalía absoluta hacia la plusvalía relativa, es decir, haciendo más productiva la fuerza de trabajo. Sin embargo, de forma contradictoria a este proceso, el desarrollo productivo latinoamericano se dará en función a una mayor explotación de la fuerza de trabajo.

4.4.3 La configuración del intercambio desigual y el reforzamiento de los nexos de dependencia

Hemos visto como la inserción de América Latina a la órbita capitalista estuvo en función de la exigencia que plateaba la producción de plusvalía relativa en los países europeos. La plusvalía relativa aparece allí donde se han modificado cualitativamente los métodos y técnicas de producción y que tienen por efecto un aumento de la productividad del trabajo. Esta mayor productividad crea más productos en el mismo tiempo, pero no crea más valor, lo que implica una reducción del valor unitario de las mercancías. Lo anterior le permite al capitalista obtener una plusvalía extraordinaria, que altera el reparto general de la plusvalía entre los distintos capitalistas mientras no se generalice las nuevas técnicas y métodos de la producción, sin embargo, esta plusvalía extraordinaria no incide en la cuota de plusvalía, ya que ella sólo está determinada por el grado de explotación del trabajador. La cuota de plusvalía sólo se puede modificar, variando la proporción entre trabajo excedente y trabajo necesario, por lo que la reducción del valor social de las mercancías, debe incidir directamente en los bienes necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir bienes de consumo. Es de esta forma, que la producción de plusvalía relativa está íntimamente ligada a la producción desvalorizada de los bienes salario, en donde América Latina se ha situado ya como principal abastecedora en este rubro.

Es justamente con la invasión y saqueo de América Latina a partir de 1942, cuando el mercado deja de ser un mercado interregional meramente y se transforma en mercado mundial, lo cual tiene un efecto, sobre el aumento de la oferta de bienes-salario, desempeñando un papel crucial en el aumento de plusvalía relativa de los países industriales europeos, ya que dicha oferta contribuye a reducir el valor real de la fuerza de trabajo, generando así un ascenso en las cuotas de plusvalía. Por otro lado, a partir del comercio exterior con América Latina los países europeos que experimentaron un aumento de sus composiciones orgánicas de capital, derivado de una mayor participación del capital constante (maquinaria, tecnología, instalaciones e incluyendo materias primas) en la producción, y que deriva en la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

América Latina contribuye a superar este escollo que representa el aumento de la productividad en los países industriales mediante la oferta mundial de alimentos y materias primas creada con su incursión a la órbita capitalista, sin embargo, lo que se refleja en una declinación es una declinación de los precios de estos productos frente al precio de las manufacturas. Lo anterior refleja un deterioro de los términos del intercambio que implica la depreciación de los bienes primarios. La explicación a este deterioro de los términos del intercambio Marini la da de la siguiente forma:

*“... a medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas, el uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débiles se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de las relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones”.*¹⁹

Esta frase refleja todo el contenido de la fase imperialista de capital sobre el reparto del mundo y cómo, con la totalización del espacio económico a nivel mundial, día con día, el mantenimiento de las colonias se vuelve inoperante, ya que el mercado, controlado por los países imperialistas, legaliza sin necesidad de la violencia las formas de despojo e intercambio en las que han de concurrir todos los participantes. Esto es lo mismo que observamos en la actualidad, las instituciones económicas internacionales son las encargadas de estructurar el mercado y sus reglas para favorecer a las naciones imperialistas.

La explicación anterior no significa una anulación de la ley del valor, en la cual reside la idea de un intercambio de equivalentes, medido en función de la cantidad de trabajo socialmente necesario incorporado a las mercancías. Esta ley sigue operando; sin embargo, lo que encontramos es una transferencia de valor en la misma esfera de producción y entre las distintas esferas de producción que se interrelacionan en el mercado.

¹⁹ Op. cit., p. 32.

En el primer caso, debido a una mayor productividad, una nación puede presentar precios de producción inferiores a los de sus competidores, forzando a bajar los precios establecidos en el mercado, lo que redundará en una ganancia extraordinaria para el capitalista que ha logrado aumentar su productividad. Aquí presenciamos una transferencia de valor de sus competidores hacia este capitalista innovador.

En el segundo caso, el hecho de que haya naciones que producen bienes que las demás no producen, permite a las primeras eludir la ley del valor vendiendo sus productos a precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual, lo que implica que las naciones no productoras de esos bienes tengan que transferir parte del valor que generan y aumente la capacidad del país que vende mercancías manufacturadas para reducir sus precios de producción. Esto es lo que sucede primordialmente en el intercambio entre los países productores de mercancías manufacturadas y los productores de alimentos y materias primas, generando un proceso de transferencia doble: por un lado, debido a su productividad y, por otro, a la inexistencia de la producción de manufacturas.

Esta transferencia de valor lleva a la necesidad del país desde el cual se produce dicha transferencia de buscar mecanismos de compensación, siendo el más recurrente el aumentar la masa de valores producidos. Para este objetivo, tiende a echar mano de una mayor explotación del trabajo, ya sea mediante el aumento de la intensidad, la prolongación de la jornada laboral o la combinación de ambas. Sin embargo, sólo el primero puede realmente contrarrestar las desventajas de una menor productividad. Por eso mismo, a lo largo de la historia económica de América Latina observamos un aumento de la oferta de sus productos a medida que se pronuncia más la divergencia entre sus precios de mercado y el valor de su producción, tendiendo a compensar la caída en sus ingresos derivados del comercio entre naciones, a través del recurso a una mayor explotación del trabajo, contradictoriamente a lo que sucede en los países industrializados que es aumentando la capacidad productiva del trabajo.

Marini describe este proceso de la siguiente manera:

*“...la apropiación del valor realizado encubre la apropiación de una plusvalía que se genera mediante la explotación del trabajo en el interior de cada nación. Bajo este ángulo, **la transferencia de valor es una transferencia de plusvalía**, que se presenta desde el punto de vista del capitalista que opera en la nación desfavorecida, como una cuota de la baja de plusvalía y por ende de la cuota de ganancia”.*²⁰ (El subrayado es nuestro)

4.4.4 La súperexplotación²¹ del trabajo

El intercambio desigual descrito, plantea la necesidad de encontrar caminos que compensen la pérdida de plusvalía, y estos mecanismos encuentran su campo de acción en la producción interna de cada país, para lograrlo se tienen tres vías:

- a) El aumento de la intensidad del trabajo, que implica un aumento de plusvalía a través de una mayor explotación del trabajador.
- b) El aumento de la jornada de trabajo, que significa un aumento de plusvalía en la forma tradicional, aumentando el tiempo de trabajo excedente.
- c) La reducción del consumo del obrero más allá de los límites normales, lo que implica que este demande menos bienes- salario para reproducir su jornada de trabajo.

Es pertinente aclarar que el uso de este marco de categorías no implica que la totalidad de la economía latinoamericana se desenvuelve con base en una

²⁰ *Ibíd*em, p. 37.

²¹ Entendido, como la define Marini, como la mayor explotación de la fuerza física del trabajador, en contraposición a la explotación resultante del aumento de su productividad y que tiende a expresarse con una remuneración por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

producción plenamente capitalista, sin embargo, el intercambio si se da sobre la base de un mercado capitalista, muchas de las principales actividades exportadoras, se dan sobre la base de estructuras pre capitalistas, lo que despierta una mayor codicia al producir sobre estas estructuras, ya que significa mayores ganancias. Este es un efecto del intercambio desigual que reclama medidas de compensación a la pérdida de plusvalía.

Estos tres mecanismos de compensación configuran una producción centrada en la mayor explotación del trabajo y no en un aumento de su capacidad productiva. Retomamos aquí la explicación que da Marini: *“Estos mecanismos, (que además se pueden dar, y normalmente se dan de forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponden, pues, a una súper explotación del trabajo”*.²² Esta perspectiva explica por qué se impuso primero el régimen de trabajo capitalista, es decir, el trabajo asalariado, en aquellas zonas dedicadas a la exportación, recordemos las minas, el comercio, transportes, etc. La superioridad del régimen de trabajo capitalista sobre sus antecesores le permite obtener mayores beneficios, beneficios que de acuerdo a lo expuesto pasan hacia los centros de desarrollo capitalista.

4.4.5 El ciclo del capital en la economía dependiente

América Latina se ha convertido en centro productor de capital, por lo que ahora debe crear su propio modo de circulación, circulación que no puede ser la misma que se generó en los países industriales y que dio lugar a su dependencia.

Las economías latinoamericanas han desarrollado sus economías en función del mercado mundial y las necesidades de acumulación de los países desarrollados, paulatinamente –aunque de modo desigual- el modo de producción capitalista irá subordinando el resto de las actividades productivas. Sin embargo, existe una profunda contradicción en ese proceso, ya que mientras el progreso en la acumulación en el segundo grupo de países, se da en función de una mayor capacidad productiva del trabajo, América Latina lo hace en función de una mayor

²² Op. cit., p. 42.

explotación hacia el trabajador, Ruy Mauro Marini dice que: *“En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana.”*²³

El nacimiento y desarrollo del capitalismo latinoamericano se da de forma subordinada a necesidades que no son propias, por lo que su producción no depende para su realización de una demanda interna, es decir, producen mercancías para un mercado al cual no pertenecen y que en la mayoría de los casos no consumen. Se configura de esta forma una separación cada vez mayor de los dos momentos centrales del ciclo del capital: 1) la producción y 2) la circulación. Esta separación hace que desaparezca la contradicción inherente del modo de producción capitalista, aquella que opone al trabajador como comprador y vendedor de mercancías, ya que solamente aparece al interior de la economía latinoamericana como vendedor de su mercancía fuerza de trabajo, y no puede participar como agente comprador del producto de su trabajo, que se realiza fuera de la órbita de su economía. Por el contrario, en las economías industriales en donde la acumulación de capital se da por medio del aumento de la productividad del trabajo, el consumo improductivo de los obreros y los capitalistas (es decir, su consumo individual), representa un elemento decisivo en la creación de una demanda para las mercancías producidas, siendo ésta un elemento imprescindible para concretar el ciclo de reproducción del capital.

En la economía dependiente las cosas se dan de otra forma, debido sobre todo a la separación del proceso de producción y el proceso de circulación. El segundo se da en el mercado exterior, por tanto los trabajadores del primer proceso (producción) no tienen nada que ver con la realización de sus mercancías, este hecho posibilitará que sea una tendencia buscar la explotación máxima de la fuerza de trabajo, sin preocuparse por que tengan los satisfactores necesarios y con sus ingresos generen una demanda acorde al crecimiento de la economía. El obrero se vuelve desechable, un hecho que permite esta tendencia es la existencia de una reserva de mano de obra muy amplia a raíz del despojo de numerosos sectores indígenas, así como la afluencia de una migración europea

²³ *Ibidem*, p. 49.

provocada por los desplazamientos de mano de obra que indujo el avance tecnológico. Esta existencia de grandes reservas de mano de obra, dejaron libre el camino para la supresión y restricción constante del consumo obrero y por ende a la súper explotación del trabajo. Cuando Marx define al capitalismo como un modo de producción “*chupasangre*”, porque extrae las capacidades vitales del obrero, no se imaginaba lo que este modo de producción haría en las economías dependientes, en las cuales la depredación de la vida es mucho mayor, tal como lo vemos actualmente, condenando a la depauperización y a una muerte lenta a millones de latinoamericanos.

Observamos como la consolidación del modelo primario exportador va más allá de lo que los teóricos burgueses han intentado interpretar como la especialización productiva de los países latinoamericanos, siendo por el contrario, como lo indica Marini:

*“una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional”.*²⁴

Esta formación social basada en la dinámica del mercado externo tiende a sacrificar el consumo interno de los trabajadores en aras de generar mayores volúmenes de exportación –necesarios para compensar el deterioro de los términos del intercambio–, dejando de ésta forma como única vía el mercado externo para la salida de la producción. Es de esta forma como los capitalistas de la economía dependiente, a partir de sus ganancias, pueden desarrollar expectativas de consumo sin tomar en cuenta la producción interna, satisfaciendo sus necesidades –no sólo de bienes para la producción, sino también

²⁴ *Ibidem.* p. 53.

individuales— con la producción internacional que llega a través de las importaciones. Esto genera una profunda estratificación del mercado interno.

Esta estratificación se cristaliza en dos esferas de consumo:

- 1) La esfera baja, que podríamos llamar de infra consumo, en la que participan los trabajadores y que consumen la producción interna;
- 2) La esfera alta en donde participan las oligarquías tradicionales, los capitalistas y en menor medida las aristocracias obreras, y que consumen la producción externa a través del comercio internacional.

No obstante esta diferenciación se encubre debido a que la evolución del mercado mundial se da una armonía, en donde las economías dependientes exportan materias primas y alimentos e importan bienes de capital y bienes de lujo manufacturados de los países europeos.

4.4.6 El proceso de industrialización y la nueva forma de dependencia

Fue característico de las primeras décadas del siglo XX en las principales economías latinoamericanas, haber generado su proceso de industrialización en los sectores de consumo básico. Varios autores han dilucidado este tema, e incluso lo han visto como la forma principal de emancipación frente a los lazos de dependencia con el exterior. A pesar de la amplia variedad de estudios y textos relacionados con esta experiencia, el trasfondo de este proceso va más allá de una simple industrialización como vía para generar un desarrollo autónomo.

A pesar del gran esfuerzo que supuso en algunas economías latinoamericanas (principalmente Argentina, Brasil y México, entre otros) la generación de una industria ligera, este proceso nunca llegó a tomar la forma de una real economía industrial, que posibilitara un cambio cualitativo en el desarrollo

económico de esos países. Esta industria se mantuvo como subordinada al proceso primario exportador que se había configurado siglos atrás en estas economías, misma que constituía el núcleo central del proceso de acumulación de capital.

Sin embargo, este proceso incipiente de industrialización nos plantea la siguiente pregunta: ¿Qué generó la posibilidad de un proceso de industrialización? La respuesta a esta pregunta nos da la pauta para dilucidar el desarrollo del capitalismo *sui generis* latinoamericano a lo largo del siglo XX, así como sus transformaciones. Para responder esta pregunta es necesario echar un vistazo a lo sucedido en la crisis del capitalismo internacional del periodo entre guerras.

La crisis mundial de 1929 obstaculiza la acumulación de capital en las economías dependientes, que se habían basado en producir para el mercado externo, generando condiciones para que el eje de la acumulación se desplazara hacia la industria, dando origen a los procesos de industrialización que se generaron en el subcontinente. Es decir, como la esfera alta de consumo se ligaba con la oferta externa de bienes manufacturados, y esta oferta se encontraba atrofiada por los cambios generados en la economía internacional, el consumo de esta esfera se desplaza hacia la producción interna. Existe pues, una reorientación hacia el interior de la demanda agregada generada por esa parte de la plusvalía no reinvertida en el proceso productivo y que es gastada por el capitalista en su consumo individual, generando un mercado que demanda mercancías que no se producían por el momento en ningún otro lado, incentivando la necesidad de producirlos.

El anterior proceso de creación de un mercado interno, contrasta con el proceso de creación de mercado en las economías capitalistas clásicas, ya que en éstas el mercado se crea a partir de la separación del productor directo de los medios de producción, es decir creando una masa de asalariados a los cuales ya no les pertenece el fruto de su trabajo y se ven obligados a concurrir al mercado para encontrar los satisfactores necesarios para sobrevivir. En estas economías a partir de este proceso sucede una relación íntima entre el ritmo de la acumulación

de capital y la expansión del mercado. De esta forma la producción industrial se centra en un primer momento en los bienes de consumo inmediato, procurando abaratarlos para ensanchar el mercado. Por otra parte, el aumento de la productividad redonda en una mayor plusvalía y en consecuencia una ampliación de la demanda por aquella parte de ésta que no es reinvertida, contribuyendo así a ampliar más el mercado. Aunque en estas economías, la fase de circulación tienda a escindirse en dos esferas, existe una diferencia esencial con respecto a la escisión de las economías dependientes, que según Marini es:

*“la expansión de la esfera superior, es una consecuencia de la transformación de las condiciones de producción, y se hace posible en la medida que, aumentando la productividad del trabajo, la parte del consumo individual total que corresponde al obrero disminuye en términos reales. La ligazón existente entre las dos esferas de consumo se distiende pero no se rompe”.*²⁵

Los cambios que tienden a impulsar una mayor producción, siempre tienen que ser en dirección de ensanchar el mercado. De esta forma, para que el mercado de bienes de lujo se ensanche tiene que cambiar de carácter y consolidarse como bienes de consumo popular al interior de las economías, lo que se ve posibilitado gracias al aumento de los salarios reales²⁶ y la ampliación del consumo individual de los trabajadores.

En las economías dependientes el proceso se vive de otra forma. En relación con ello Marini aduce que:

“La compresión permanente que ejercía la economía exportadora sobre el consumo individual del trabajador, no permitió sino la creación de una industria débil, que sólo se ensanchaba cuando factores externos (como las crisis comerciales, coyunturalmente, y la

²⁵ Ibídem, p. 59.

²⁶ En donde juega un papel fundamental la desvalorización de los alimentos, así como la extracción de plusvalía de las economías dependientes.

limitación de los excedentes de la balanza comercial, por las razones ya señaladas) cerraban parcialmente el acceso de la esfera alta de consumo al comercio de importación.”²⁷

De esta forma observamos cómo la economía latinoamericana no crea su propia demanda, sino que nace para resolver una demanda ya existente y que el consumo interno sólo es posible cuando las distorsiones del mercado mundial lo permiten; a su vez, esta industria se estructura en función de las necesidades de los países desarrollados. La industria latinoamericana no tiene incentivos para crecer, dado que inicia su existencia en una estructura de mercado ya establecida por la economía mundial; en donde la demanda ya está establecida y no tiene como determinante crear mercado para su producción, en ese momento la demanda es superior a la oferta, y cuando ésta llegue a equilibrarse tampoco le presentará la necesidad de modificar su estructura (hacia la producción de plusvalía relativa, por ejemplo), ya que aprovechará su situación de escasa competencia –o monopolio en muchos de los casos-, así como la crisis comercial mundial para aumentar sus precios y con ello sus ganancias.

Por otro lado, dado los excedentes de mano de obra generados por la economía exportadora que ha perdido dinamismo a causa de la crisis por la que la economía mundial atraviesa, esto le representa al industrial capitalista de la economía dependiente un excelente marco para reducir los salarios, acrecentar su absorción de masa de trabajo, acentuando la intensificación del trabajo y la prolongación de las jornadas laborales, acelerando la acumulación de capital de ese sector industrial. Nuevamente esta acumulación no se da por la aparición de progresos en la estructura y capacidades productivas, sino por el aprovechamiento de las distorsiones generadas por el capitalismo dependiente, en donde la súper explotación del trabajo es piedra angular.

Observamos que la economía industrial dependiente reproduce de la economía exportadora, el mecanismo de acumulación basado en la súper

²⁷ *Ibíd.*, p. 61.

explotación del trabajador, por lo que también reproducirá el modo de circulación de ésta, es decir, aquel que generaba la separación entre las esfera alta y baja del consumo en el interior de la misma economía, sin embargo, en el ámbito de la industria esta separación adquiere un carácter más profundo por el hecho de que la producción de bienes de la industria dependiente no entran —o entran en muy pocas ocasiones— en la clasificación de consumo popular. Por otra parte, la producción industrial de los países dependientes es independiente en cuanto a la condición salarial se refiere de sus obreros debido a dos factores:

- 1) El consumo individual de los trabajadores no está involucrado con las mercancías que produce, por tanto no determina el valor de la fuerza de trabajo, lo que le posibilita al capitalista no preocuparse por aumentar la productividad del trabajo para depreciar la fuerza de trabajo, sino por el contrario, buscar un aumento de la plusvalía por medio de una mayor explotación del trabajador.
- 2) De este proceso se deriva una relación inversa entre la evolución de la oferta de mercancías industriales y la demanda efectiva de los obreros, ya que la primera crece siempre a costa de la segunda.

Con el desarrollo de la producción industrial dependiente que llega a hacer coincidir la oferta con la demanda existente, se hace evidente la necesidad de generalizar el consumo de las manufacturas, quedando abiertas dos vías:

- a) La ampliación del consumo de las capas medias, y
- b) Un aumento de la productividad del trabajo con el objeto de abaratar las mercancías.

El primer movimiento es el más común, por lo que es preciso señalar que esta ampliación del consumo de las clases medias se da en gran medida por un incremento de los ingresos, derivados de una masa de plusvalía mayor, a causa de la súperexplotación del trabajo y la comprensión del nivel salarial de los trabajadores. Por otra parte, el segundo movimiento tiende a buscar una solución

a esta problemática —el aumento de la productividad del trabajo—, en la incorporación de tecnología extranjera, la mayoría de las veces obsoleta y que ya se ha desechado de sus procesos productivos, lo que deriva en una nueva forma de dependencia.

Hemos señalado ya que existe un nuevo nexo de dependencia que se expresa en el plano de la tecnología, sin embargo éste no es el más determinante. En el capítulo anterior reseñamos que una de las características del capitalismo en su fase imperialista es la exportación de capital hacia aquellos lugares que resulte más lucrativa la producción capitalista. Pues bien, esos lugares idóneos son las economías dependientes, y la forma que adquiere esta importación de capital (visto desde la óptica de las economías dependientes) es bajo la forma de financiamiento e inversiones directas en la industria.

Es importante señalar aquí por qué el capital extranjero buscó espacio para su reproducción en la industria y no tanto en la producción de materias primas y alimentos como tradicionalmente lo venía haciendo. A continuación presentamos una serie de explicaciones a dicho proceso:

- a) En primer lugar, los avances en el proceso de acumulación capitalista en los países desarrollados ha dejado una cuantía de recursos considerables que deben ser invertidos en algún lugar para potenciar la producción capitalista.
- b) En segundo lugar, la totalización del espacio económico en los países desarrollados ha dejado de brindar espacios económicos que valoricen el capital de forma lucrativa, mientras que en las economías dependientes existe un campo bastante amplio para la inversión de capital y la valorización del capital de forma lucrativa.
- c) En tercer lugar, los disturbios en la economía mundial, generados a partir de la segunda década del siglo XX, permitieron el desarrollo de una base industrial incipiente en los países dependientes, y la estructura

de estos países, así como la configuración de modelos de acumulación basados en la súperexplotación del trabajo, ofrecían perspectivas bastante atractivas de ganancias altas. Paralelamente a este proceso histórico, observamos que en las economías desarrolladas se generó un desarrollo del sector de bienes de capital o industria pesada (en gran medida como impulso del periodo bélico), lo que llevó a la necesidad de buscar una demanda para dichas mercancías y por tanto, al interés de los países centrales en generar una industria de bienes de consumo en los países periféricos.

- d) En cuarto lugar, este fuerte impulso a la industria pesada redujo en los países centrales el tiempo de reposición del capital fijo, a la par que el progreso técnico aumentaba la depreciación moral de los equipos haciéndolos obsoletos antes de que se hubiese amortizado por completo, lo que permitió que estos equipos (con un cierto margen de vida útil) se trasladaran a los países periféricos a engrosar el incipiente proceso de industrialización.
- e) En quinto lugar, está el hecho que los países periféricos tengan una media de la composición orgánica del capital muy por debajo de la media de los países centrales, lo que permite una mayor extracción de masa de plusvalía que se transfiere mediante los precios establecidos en el comercio internacional.

Observamos como el proceso de industrialización latinoamericana, más allá de ser fruto de un proceso de desarrollo económico que tendiera a superar los nexos de dependencia, responde a una nueva división internacional del trabajo (sin demeritar el esfuerzo de los países latinoamericanos por generar industria), que significa una nueva jerarquización a nivel mundial de la economía capitalista, en la cual se transfieren hacia la periferia las etapas básicas de la producción –pueden ser las más contaminantes, las más simples o las más intensivas en fuerza de trabajo-, reservando para los centros imperialistas las etapas más

avanzadas (y el monopolio de la tecnología, por supuesto), en las que generalmente se encuentra la innovación y desarrollo.

Estamos en presencia de un proceso bidireccional que configuró el nuevo carácter dependiente de las economías latinoamericanas. Cuando el proceso de industrialización en las economías periféricas se ha trazado como perspectiva incrementar la productividad del trabajo y acude al exterior en busca de tecnología que le permita acelerar ese crecimiento, el proceso en sentido contrario es que los países centrales tienen grandes flujos de capitales que se dirigen hacia ella, provocando en muchos de los casos una absorción de los medios de producción privados por parte de las corporaciones, aspecto que ha sido puntualmente analizado por Teothonio dos Santos.²⁸

Ahora bien, la introducción de tecnología en la industria periférica que hace más productivo el trabajo significa una reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario, permitiendo con ello el desplazamiento de fuerza de trabajo fuera de la órbita de producción del capital, ampliando con ello la parte de la población que se dedica a actividades no productivas. Este proceso de aumento del Ejército Industrial de Reserva (ERI) refuerza la tendencia a pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor, permitiendo condiciones excepcionalmente favorables para el capital, ya que con la incorporación de tecnología intensifica el ritmo de trabajo del obrero y eleva su productividad, a la par que sigue restringiendo su nivel de consumo.

Sin embargo, el que la aplicación de las nuevas tecnologías se haya enfocado en aquellas ramas industriales en las cuales no pudo generalizarse su consumo hacia las capas populares (en sentido contrario de lo que sucedió en las economías centrales), imposibilitó que el aumento de productividad inducido por la tecnología se tradujera en mayores ganancias a través de la elevación de la cuota de plusvalía, sino mediante el aumento de los valores realizados.

²⁸ Dos Santos, Teothonio. *Imperialismo y Corporaciones Multinacionales*, Prensa Latinoamericana, Santiago, 1973.

Marini lo ejemplifica de la siguiente manera:

“La difusión del progreso técnico en la economía dependiente marchará pues de la mano con una mayor explotación del trabajador, precisamente porque la acumulación sigue dependiendo en lo fundamental más del aumento de la masa de valor —y por ende de la plusvalía— que de la cuota de plusvalía.”²⁹

Esta tendencia a concentrar la tecnología en la producción de bienes suntuarios (que en los países centrales ya son de consumo popular), plantea un grave problema de realización, utilizando como mecanismo compensatorio al Estado, para que genere una demanda efectiva mayor a partir de su aparato burocrático, o a la inflación, que representa una transferencia del poder de compra de los sectores de población agrupados en la esfera baja hacia la esfera alta. La inflación también reduce los salarios reales de la clase trabajadora, con lo que se constriñe la capacidad de consumo de estos y por tanto su demanda, eliminando cualquier incentivo para incorporar tecnología a las ramas de producción de bienes de consumo popular.

Se robustece la distancia y repulsión entre las dos esferas de consumo por lo que se profundiza una estratificación de la producción industrial periférica entre *“industrias dinámicas”* —que son las que incorporan tecnología y producen bienes suntuarios— e *“industrias tradicionales”* —aquellas destinadas a satisfacer el consumo popular—.

Lo anterior confirma la aseveración de Marini en el siguiente sentido:

“La producción basada en la súperexplotación del trabajo volvió a engendrar así el modo de circulación que le corresponde al mismo

²⁹ Op. cit., p. 72.

*tiempo que divorciaba al aparato productivo de las necesidades de consumo de las masas.*³⁰

Esto implica una restricción del mercado interno, que por su estructura productiva está incapacitado para crecer, lo cual evita la realización de una masa de valores cada vez mayores. Esto plantea la necesidad de realizar la producción industrial periférica en el mercado exterior. Esta producción en su mercado interno se presenta como suntuaria, en las economías del centro han adquirido ya la categoría de consumo popular, y presentan una demanda necesaria para su producción, reproduciendo con ello los patrones de dependencia de la economía primario exportadora hacia la dinámica de la economía mundial y específicamente de los países imperialistas.

4.5 CONCLUSIONES

La teoría de la dependencia surge esencialmente como una teoría crítica a las concepciones eurocentrista, anglosajona y de la CEPAL, acerca de las teorías del desarrollo, siendo uno de los primeros esfuerzos por generar un marco teórico desde las regiones no desarrolladas por dilucidar sobre su realidad. Este espacio teórico se abre paso en medio de un proceso histórico en el cuál el capitalismo mundial ha mostrado su incapacidad para generar experiencias exitosas de desarrollo en las economías subdesarrolladas a pesar de las altas tasas de crecimiento que se generó en algunos de ellos. Por otra parte, es una crítica al pensamiento del marxismo estándar y su degeneración de la dialéctica, misma que posterga la solución a dicho subdesarrollo planteando la necesidad de

³⁰ Op. cit., p. 74.

generar primero las condiciones del desarrollo de las fuerzas productivas a través de una revolución democrática conducida por las burguesías nacionales.

Una de sus principales aportaciones se encuentra en ubicar el desarrollo y subdesarrollo como pares dialécticos del mismo proceso, es decir, que surgen del desarrollo y configuración de la economía mundial capitalista. De esta forma el espacio económico se bifurca en dos regiones: las regiones del “centro”, que se muestran como motor de la acumulación capitalista, y las regiones “periféricas”, que subordinan su estructura y funcionamiento a la dinámica del proceso de acumulación de capital en los países del “centro”. Esta perspectiva metodológica de las relaciones entre los países centrales y los países dependientes, lleva a contrastar las tesis del “atraso” como fenómeno pasajero y que puede ser superado mediante una serie de políticas que posibiliten el “despegue” (take of) de las sociedades tradicionales hacia sociedades modernas caracterizadas por una industria fuerte.

El surgimiento de las teorías de la dependencia significan el primer esfuerzo teórico por expresar un genuino pensamiento latinoamericanista que reflexiona sobre su condición a partir de la cual busca transformar, por tanto, significa una primera aproximación por vincular la teoría con la praxis revolucionaria en todo el subcontinente. Este esfuerzo tiende a revertir el ciclo de recepción epistemológica de nuestros centros de estudio, ya que tradicionalmente se asimilaban teorías o modelos provenientes del exterior, en el caso de las teorías de la dependencia, su impacto influyó en el desarrollo del mundo intelectual no sólo en Europa y Estados Unidos, sino también en África y Medio Oriente.

A pesar del nacimiento vigoroso que tienen estas nuevas perspectivas teóricas, los planteamientos dependentistas toman distintos rumbos, dividiéndose en varias escuelas que tienen perspectivas distintas sobre la profundidad de la dependencia y el rumbo a seguir para superarla. Una de las escuelas más importantes es la de los llamados neo marxistas o la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), en las cuales queda planteada la idea de que los nexos de la dependencia no pueden ser superados en los límites del desarrollo capitalista,

pues este es lo que profundiza la dependencia de los países subdesarrollados hacia los países centrales. De esta forma caracteriza al capitalismo dependiente latinoamericano como un capitalismo *sui generis*. La TMD se desarrolla como una línea teórica de continuación de la teoría leninista del imperialismo, con el componente de enfocar los efectos del imperialismo en el desenvolvimiento del capitalismo latinoamericano. Así la TMD se convierte en un intento formal por latinoamericanizar el marxismo.

La TMD que surge en América Latina es depositaria de una importante tradición de estudios relacionados con las ciencias sociales que configuran la identidad latinoamericana de ésta, siendo una de sus principales características la amplia estructura interdisciplinaria, tan necesaria para comprender una realidad tan compleja como la de este subcontinente.

Como bien lo expresa Nildo Domingos Ouriques “La teoría de la dependencia, como ya mencionamos, constituye el punto culminante de una larga reflexión sobre la experiencia política de nuestros pueblos en su marcha hacia la liberación social”³¹, por lo cual, no podemos entender el desarrollo de la TMD sin contemplar los movimientos sociales de emancipación en América Latina.

Por otra parte, a pesar de que ésta línea de pensamiento tiene un fuerte anclaje teórico en los estudios e investigaciones marxistas, no por ello deja de tomar en cuenta otros estudios en función de una metodología y rigor conceptual, que le proporcionan el rango de teoría, proporcionando una definición del carácter dependiente latinoamericano, que tiene como constatación la distinta realidad que se vive en estos territorios.

La evolución de la dependencia es algo que va más allá de romper o trastocar la estructura primario exportadora, ya que la estructura de la industria periférica tiende a reforzar el patrón de dependencia establecido a lo largo del

³¹ Op. Cit. Pp. 19.

desarrollo capitalista. Las economías dependientes se muestran como incapaces de generar bases autónomas de desarrollo capitalista (aún aquellas en las que se haya generado una base industrial más o menos sólida), por lo que su carácter es esencialmente excluyente, concentrador, depredador y dependiente del capital imperialista.

CAPÍTULO 5: LA LEY DEL DESARROLLO DESIGUAL Y COMBINADO

Si la luna suave se desliza por cualquier cornisa sin permiso alguno
¿Por qué te persiguen mojado? si el cónsul de los cielos ya te dio permiso¹

Carlos Marx había supuesto que los trabajadores derrumbarían el modo de producción capitalista en los países avanzados de Europa occidental antes que en cualquier otra parte del mundo, sin embargo, esto aconteció primero en la atrasada Rusia zarista, donde los trabajadores conducidos por el partido Bolchevique bajo el liderazgo de Vladimir Ilich Ulianov mejor conocido como “Lenin” y León Davidovich Bronstein, mejor conocido como “Trotsky”, tomaron el poder dando uno de los episodios más apasionantes de la historia. Este último, a la par de ser reconocido como uno de los principales líderes de esta insurrección es a la vez uno de sus mejores historiadores y qué mejor que leer la historia de la pluma de aquellos que la hicieron. Trotsky, en su *Historia de la Revolución Rusa*², explica este inesperado viraje en la historia de la humanidad a partir de la ley del desarrollo desigual y combinado, haciendo una generalización histórica genial y ubicando el desarrollo del capitalismo ruso.

De esta forma, y a partir de este texto, la ley del desarrollo desigual y combinado hace su aparición explicitada y estructurada formalmente, sin embargo, pese a haber aparecido como trasfondo teórico para la explicación de los sucesos revolucionarios de Rusia en 1917, y teniendo como primigenia explicación el desarrollo de fenómenos económicos, políticos y sociales, la ley del desarrollo desigual y combinado tiene su origen en la evolución de la naturaleza y ya había sido planteada con bastante anterioridad a Trotsky por varios filósofos griegos, sin

¹ Ricardo Arjona – Intocable. “Mojado”

² Trotsky, León. *Historia de la revolución Rusa*, Juan Pablos Editores. México, 1977.

embargo, corresponde a éste el mérito de haberla estructurado y aplicado coherentemente a la explicación de la realidad social.

5.1 ANTECEDENTES DE LA LEY DEL DESARROLLO DESIGUAL Y COMBINADO

Aunque podríamos encontrar primeras aproximaciones a esta ley en algunos historiadores y filósofos griegos como Herodoto y Heráclito, tenemos que decir que la presencia de esta ley en un primer plano analítico la hacen los fundadores del socialismo científico Carlos Marx y Federico Engels, siendo una de las principales aportaciones del marxismo para la comprensión científica de la historia y su riguroso análisis metodológico. Una muestra palpable de la utilización de esta ley la podemos encontrar en dos obras muy conocidas de estos autores, en primer lugar en el *Manifiesto del partido Comunista*³ y, en segundo lugar, en *El papel del trabajo en la transformación del mono en Hombre*⁴, lo que permite una irradiación de esta ley hacia los subsecuentes teóricos marxistas. Marx y Engels retoman esta formulación de la filosofía dialéctica de Hegel, quien la utiliza en sus obras sobre la historia de la filosofía sin darle un reconocimiento explícito.

Lenin, da una aproximación a esta perspectiva teórica en la explicación que hace sobre la naturaleza de la Revolución de febrero en sus *Cartas desde lejos*⁵, en ella acredita la rapidez de dicha insurrección a una coyuntura histórica inusual en donde se encontraban “combinados” de manera favorable al movimiento revolucionario distintos elementos, tendencias políticas así como intereses de clase bastante opuestos. Estas *fuerzas* completamente divergentes se hallaban

³ Marx, Carlos y Engels Federico. *Manifiesto del partido comunista*, Fundación Federico Engels, Madrid, 1994.

⁴ Engels, Federico. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, Ediciones quinto sol, México, 1992.

⁵ V. I. Lenin. *Tomo VI de Obras completas en doce tomos*, Progreso, Moscú. 1975.

unidas momentáneamente en contra de la autocracia zarista de los Romanov. No obstante, el enemigo en común, este bloque conformaba una totalidad divergente, agrupando desigualdades propias del desarrollo histórico ruso que se habían fraguado debido a la posposición de la solución a sus problemáticas y que ahora aparecían todas juntas debido a la exacerbación generada por la primera guerra mundial.

Esta unión se desintegró una vez desaparecido el enemigo en común que representaba el Zar. Posterior a la caída del zarismo se produjo una nueva y superior desigualdad en la situación rusa, por un lado, las condiciones habían madurado a tal punto que estaban dadas las condiciones propicias para la toma del poder por parte del proletariado; por otro, los trabajadores no se habían percatado de dicha situación, ni probado la relación de fuerzas, es decir, el factor subjetivo aún no había madurado.

Este proceso está puntalmente explicado en la *Historia de la Revolución Rusa* de Trotsky, siendo este suceso histórico el ejemplo más claro del desarrollo desigual y combinado de la historia moderna, por lo que el análisis de este proceso significa la primera formulación explícita de dicha ley. La concepción de Trotsky se debió al análisis de las peculiaridades del desarrollo histórico ruso, en función de los nuevos problemas que presentaba la lucha de clases a nivel internacional en la era del imperialismo. Una de las principales problemáticas se generaba en los países subdesarrollados y de reciente independencia que se encontraban subordinados a los países imperialista, en donde las conquistas propias de la revolución democrático- burguesa no se había logrado o se daban parcialmente, por lo que la solución a estas ausencias se debía plantear como objetivos inmediatos de la revolución proletaria. El fruto de este planteamiento, confirmado por la evolución de los sucesos de octubre de 1917, fecundó el terreno intelectual y estimuló a Trotsky para la elaboración de la ley del desarrollo desigual y combinado, que junto a la Teoría de la Revolución Permanente⁶ prefiguran un

⁶ Cabe resaltar que esta teoría aunque de formulación anterior (1906) a la ley del desarrollo desigual y combinado, es resultado de una de las aplicaciones más fructíferas

marco idóneo para teorizar y actuar en la lucha de clases contemporánea a nivel internacional.

5.2 PLANTEAMIENTO TEÓRICO DE LA LEY DEL DESARROLLO DESIGUAL Y COMBINADO

La ley del desarrollo desigual y combinado es el entrelazamiento de dos leyes íntimamente relacionadas, George Novack⁷ refiere que: “*Su primer aspecto se refiere a las distintas proporciones en el crecimiento de la vida social. El segundo, a la correlación concreta de estos factores desigualmente desarrollados en el proceso histórico*”⁸

Podríamos redondear esta explicación retomando la forma que toma el progreso en la humanidad. El elemento más importante del progreso radica en el mando que ejerce el hombre sobre las fuerzas productivas, sin embargo, este dominio se produce de forma diferencial en la sociedad; es decir, se da un crecimiento más rápido en algunos segmentos de la sociedad humana debido a las discrepancias entre las condiciones naturales e históricas donde estas se desarrollan. Estas condiciones dispares reflejan la evolución de las distintas épocas históricas de la humanidad, asignando distintas proporciones de

de dicha ley, lo que nos muestra como Trotsky ya tenía trabajado este método de razonamiento con anterioridad.

⁷Teórico y militante de la cuarta internacional, nacido en los Estados Unidos el 5 de agosto de 1905. Tenía una carrera exitosa en los negocios cuando la Gran Depresión lo radicalizó políticamente. Se unió al partido trotskista *Liga Comunista de América* en 1933 y fue miembro del Comité Nacional del Socialist Workers Party (SWP - Partido Socialista de los Trabajadores), desde 1940 hasta 1973. Entre 1937 y 1940 fue el secretario del Comité Americano de Defensa de León Trotsky que en 1937 reunió la Comisión Dewey, que examinó los cargos hechos contra Trotsky en los juicios de Moscú y en 1938 los declaró como un completo fraude. Fue uno de los 18 líderes del SWP apresados durante la II Guerra Mundial bajo la *Alien Registration Act* o Ley Smith. Murió el 30 de julio de 1992 a la edad de 86 años.

⁸ Novack, George Edward. *La ley del desarrollo desigual y combinado*, Ediciones Quinto sol. México, 1974. p. 8.

crecimiento a los diferentes pueblos manifestándolo en la estructura social, instituciones, cultura, etc. Podríamos decir que, *grosso modo*, ésta es la esencia de la ley del desarrollo desigual.

Por otra parte, a pesar de estas divergencias, encontramos a lo largo de la historia una mezcla entre las características de una etapa más baja del desarrollo social con otras de una etapa superior. Sin embargo, estas formaciones combinadas presentan características altamente contradictorias debido a su naturaleza, lo que las vuelve muy explosivas e inestables. Su comportamiento reviste una estructura muy irregular, lo que les brinda la posibilidad de generar un salto cualitativo en la evolución, permitiendo a aquellas estructuras retrasadas en el proceso evolutivo alcanzar e incluso superar a los más avanzados. Esta es la esencia del desarrollo combinado, que crece y depende de la primera (la ley del desarrollo desigual), y ésta a su vez actúa y determina el posterior funcionamiento de la primera.

5.2.1 Desarrollo desigual de la naturaleza

La observación de procesos de desarrollo desigual tiene fuertes raíces en la observación de los procesos naturales de crecimiento, ya que podemos percatarnos que no todos los factores de un proceso en desarrollo se realizan en armonía y en la misma proporción, por el contrario, en diferentes condiciones materiales, las mismas cosas pueden exhibir realidades diferentes debido a sus proporciones y grados de crecimiento. Lo anterior lo podemos constatar con la observación de algunos procesos de la naturaleza, por ejemplo la variedad de maíz cachuacintle en las regiones matlatzincas del valle de Toluca, tiende a tener una consistencia en cuanto a su planta, más pequeña que en las regiones templadas, sin embargo, la mazorca que brinda es más robusta y grande que la que proporcionan las variedades de maíz en zonas templadas. En el reino animal también lo podemos observar, por ejemplo, un ejemplar de ganado bovino *Angus*, tiene un rango de crecimiento mayor en regiones áridas o semi áridas (con la

misma alimentación), si lo comparamos con aquellos que se desarrollan en regiones húmedas o tropicales; a su vez, este mismo ejemplar en la misma región tendrá un crecimiento mayor si lo comparamos con un ejemplar de los *cebú*, lo que nos muestra el proceso de desarrollo desigual en la misma especie (los bovinos).

Esta perspectiva de comparación es igualmente válida para los procesos evolutivos y de crecimiento; por ejemplo, en el proceso de gestación, el feto desarrolla más rápidamente algunas partes del cuerpo que otras, esto es así porque si el crecimiento se diera en forma simétrica y simultánea, no se permitiría la asignación de los nutrientes necesarios para el cabal desarrollo de los órganos. De la misma forma, el periodo de 36 semanas sólo es un indicativo del promedio de gestación pues todos los nacimientos tienen periodos distintos de formación. A su vez, podemos constatar cómo la evolución de los animales terrestres tiene un desarrollo más acelerado si lo comparamos con los procesos que han vivido los animales acuáticos.

Por otra parte, los más recientes descubrimientos muestran cómo la aparición de la especie que mutó en el *homo sapiens*, tuvo lugar en una región específica del planeta tierra, debido a que las condiciones naturales e históricas como la desaparición de los grandes reptiles, permitió la proliferación de esta especie. En este mismo sentido podemos agregar que la evolución de esta especie tuvo un desarrollo diferencial en cuanto a su estructura física, por ejemplo, el cráneo desarrolló sus características actuales a partir de que el maxilar inferior tuvo la posibilidad de acortarse, dado que no se requería más fuerza en la mandíbula para triturar los alimentos⁹; sin embargo este proceso se gestó mucho antes que nuestras manos se volvieran flexibles con el pulgar opuesto al resto de los dedos y permitieran al hombre realizar labores de trabajo consciente, aspecto que potenció el posterior crecimiento del cerebro y sus complejidades actuales.

⁹ Aspecto que se explica por la domesticación del fuego y su uso que permitía hacer más blandos los comestibles.

De acuerdo con los principales estudiosos evolucionistas, este proceso pasa por un ciclo marcado por una fase inicial de crecimiento o cambios muy lentos, para después transitar por un periodo más corto pero con una expansión explosiva en cuanto a los cambios, para después caer en una fase prolongada de cambios menores o donde se estabilizan los cambios.

5.2.2 Desarrollo desigual de la sociedad

El desarrollo de la organización social de la humanidad, presenta desigualdades igualmente acentuadas como la de los procesos naturales. Por ejemplo, las distintas estructuras y elementos sociales han aparecido en tiempos diferentes, evolucionado a ritmos distintos, bajo distintas condiciones. La arqueología ha definido la historia humana en tres periodos: La edad de piedra, la edad de bronce y la edad de hierro, esta división está hecha en función de los materiales usados para la fabricación de armas y herramientas. En un esfuerzo por calendarizar dichas etapas, encontramos que la edad de piedra se transitó hace aproximadamente 900 mil años antes de Cristo (a. C), la de bronce entre 3 mil y 4 mil años a. C, y la de hierro menos de 4 mil años a. C. Sin embargo, hoy en día podemos encontrar tribus en la zona ecuatoriana del África o de la amazonia brasileña que no han abandonado el primer periodo, confeccionan sus herramientas con simples piedras, muestra clara de que la humanidad ha transitado de forma distinta por estas etapas.

Otro ejemplo, lo proporciona el desarrollo que tuvieron las tribus una vez que se establecieron en un lugar organizándose en pueblos pastores ó completamente agrícolas. El tránsito que tuvieron estos hacia la conformación de pueblos mixtos con una división básica del trabajo (agricultores y pastores), se dio de forma más fácil en los pueblos netamente agrícolas, ya que la superioridad en cuanto organización social y producción de alimentos¹⁰ permitió más rápidamente

¹⁰ Una muestra de esta superioridad en la estructura de los pueblos agrícolas sobre los pastores lo proporcionan las sociedades prehispánicas de Mesoamérica, especialmente la

la incorporación de los animales a la estructura productiva (muestra de ella, el arado), sin necesidad de cambiar esencialmente sus modos de vida, a diferencia de los pueblos pastores que estaban imposibilitados para generar una incipiente división del trabajo mientras continuaron como cuidadores de un número determinado de ganado. Esta conformación de pueblos mixtos –y la elevación de la producción de medios de subsistencia que ello conlleva- permitió generar las condiciones adecuadas para arribar a lo que se denomina civilización.

Para comprender mejor esta situación, utilizaremos la clasificación que hicieron Marx y Engels en el “*Manifiesto del Partido Comunista*”¹¹, en la cual establecen que la humanidad ha transitado por los distintos modos de producción:

- I) Comunismo primitivo;
- II) Esclavismo
- III) Feudalismo
- IV) Capitalismo

Este esquema tiene como uno de sus objetivos demostrar que el modo de producción capitalista no es eterno y que la humanidad ha transitado por distintos modos de producción y formas de organización social, en donde cada modo precedente es un modelo inferior por el que le es remplazado, planteando en el fondo que el capitalismo es una etapa transitoria y que debes ser superada por un modelo de organización superior a este que es el socialismo. Pese a que todas las esquematizaciones pecan de ser simplistas y muy alejadas de la realidad de los procesos históricos, ya que el desarrollo de la historia, es en los hechos más complejo, heterogéneo y contradictorio, éste esquema tiene la gran virtud de ubicar los fenómenos de organización social en función de los métodos utilizados para la reproducción social y el desarrollo de las fuerzas productivas. Lo anterior

Azteca, la Maya y la Inca, que llegaron a edificar ciudades, territorios y una población bastante grandes, en función de la agricultura como principal actividad económica.

¹¹ Op. cit.

no significa que cada sector de la humanidad haya pasado por esta secuencia de fases históricas, pero sí permite una abstracción general para comprender el curso de la historia humana.

Un ejemplo más del desarrollo desigual de la historia y de la forma de acceder a los medios de reproducción social, la tenemos en el encuentro entre los habitantes originarios de América y los navegantes europeos, en lo que se conoce vulgar y erróneamente como el “descubrimiento de América”, siendo éste suceso, la más notable confrontación y constatación del desarrollo desigual de toda la historia humana. Ahí, por primera vez, convergieron dos formas distintas de desarrollo de la raza humana. En la organización social se enfrentaron el colectivismo de las sociedades americanas contra las instituciones y costumbres feudales. En la economía, la producción para el consumo inmediato de la comunidad contra una economía monetaria y el comercio internacional. En la guerra el arco y la flecha, contra el mosquete y el cañón. En la agricultura, los avanzados métodos de las chinampas, contra el arado. En el transporte, las piernas humanas y el pie descalzo, contra el caballo y la rueda. En la medición del tiempo, un calendario casi exacto basado en la observación de los cuerpos celestes, contra un calendario designado por la religión. En las matemáticas el uso del cero, contra los principios básicos de la aritmética. Una cosmovisión basada en el respeto a la naturaleza y los seres humanos, contra una forma de vida que privilegiaba el enriquecimiento y la dominación a toda costa, etc.

Este encuentro nos permitió palpar los caminos tan desiguales que habían tomado una y otra civilización en condiciones naturales distintas, y sin ningún contacto la una con la otra. A su vez, también dio paso a uno de los sucesos más ignominiosos y viles de la historia humana, cuando los originarios de América trataban a los invasores blancos como dioses y estos a su vez los trataban como animales, sin tener un respeto por su historia y sus costumbres, todo esto debido a la incomprensión de los procesos de desarrollo social que vivían.

Con el desarrollo del capitalismo los procesos divergentes de crecimiento se ven con mayor claridad en donde esta desigualdad va acompañada por

crecimientos desiguales en los distintos elementos dentro de cada grupo social u organismo, siendo esta una de las expresiones más palpables de esta ley. El capitalismo se ha desarrollado a lo largo de su historia de país en país, totalizando poco a poco el espacio económico mundial, transitando a través de sucesivas fases.

Cada país o región, ha sido arrastrado por las relaciones capitalistas y se ha visto sujeto a sus leyes de funcionamiento aunque no en la misma magnitud. Cada nación, de esta forma, ha entrado en la lógica del mercado mundial capitalista a la división internacional del trabajo, siendo éste el que determinó el posterior desenvolvimiento del capitalismo dentro de sus fronteras, cada uno de estos países participó así en una forma específica y en un grado determinado en la expresión, conformación y expansión del capitalismo mundial. Ya hemos señalado en este trabajo, cómo el bajo desarrollo de las fuerzas productivas y del capitalismo en algunas regiones fue condición y producto del súper desarrollo de las áreas centrales que se realizó a expensas de las primeras. De esta forma, a medida que el capitalismo captaba a diferentes países y los interiorizaba a su funcionamiento, aumentaban las diferencias mutuas.

Trotsky se refiere de la siguiente manera en la *Historia de la Revolución Rusa*:

“El desarrollo desigual, que es la ley más general del proceso histórico, no se nos revela en parte alguna, con la evidencia y complejidad con que lo patentiza el destino de los países atrasados.”¹²

El capitalismo como modo de producción, tiene por generalidad no producir líneas idénticas de desarrollo, es más la regla que aduce que “a las mismas causas mismas consecuencias”, es fácilmente rompible bajo el modo de producción capitalista. Por ejemplo, en el siglo XIX la Inglaterra y los Estados Unidos se hallaban plenamente insertados a la lógica capitalista mundial, sin

¹² Op. cit., p. 10.

embargo el desarrollo del capitalismo produjo distintos resultados en los dos países. Por un lado, la amplia demanda de algodón y alimentos que tenía la industria inglesa a partir de la revolución industrial, tuvieron como resultado un estímulo en la agricultura estadounidense, lo que derivó en deprimir las condiciones de vida de los campesinos ingleses, lo que llevó a una mayor proletarización en Inglaterra que contribuyó a presionar los salarios a la baja y tener una mayor acumulación de capital. Por otro lado, la agricultura estadounidense se vio en la necesidad –por la insuficiencia de fuerza de trabajo– de profundizar el régimen esclavista en las regiones del sur. Estas son consecuencias opuestas pero interdependientes de las mismas causas económicas.

Estas divergencias en el desarrollo capitalista, obliga a la existencia de profundas divergencias nacionales, peculiaridades que determinan en gran medida el desenvolvimiento de los hechos posteriores. Por ejemplo, a lo largo del siglo XX, muchos países cuya población mayoritaria es negra luchaban por independizarse de la opresión del imperialismo cuyas poblaciones mayoritarias eran blancas. A su vez, el siglo XX fue testigo de la grandiosa lucha por los derechos de las minorías que emprendió el líder Martin Luther King en la nación más imperialista del orbe. Sin embargo, a diferencia de los primeros movimientos independentistas negros, el movimiento afro americano lo que demandaba era su integración a la sociedad norteamericana y el reconocimiento pleno de sus derechos individuales.

El anterior ejemplo, es una muestra clara de dos movimientos cuya base social es la misma, sin embargo, sus orientaciones y demandas políticas son distintas. George Novack lo explica de la siguiente manera: “Cada nación tiene sus propios rasgos distintivos. Pero estas peculiaridades surgen como consecuencia de la modificación de las leyes generales por el material específico y las condiciones históricas. Son en última instancia, la cristalización individual de un

proceso universal.”¹³ El propio Trotsky posiciona las peculiaridades y diferencias nacionales como el resultado final y más general de los procesos divergentes del desarrollo histórico.

A pesar de la injerencia que tienen estas peculiaridades nacionales, ellas son limitadas por dos factores;

- I) En primer lugar, son limitadas en su acción, ya que no remplazan el proceso superior de la economía y política mundial, ni pueden abolir el funcionamiento de sus leyes. Por ejemplo, la crisis de 1929 tuvo efectos muy distintos sobre los Estados Unidos y Alemania, el primero optó por el New Deal de Roosevelt como la encarnación de una serie de reformas democrático- burguesas y el segundo por el Nazismo de Hitler lo cual significaba la encarnación de la contrarrevolución totalitaria. La diferencia estribó en la mayor fuente de riquezas naturales del imperialismo estadounidense, así como la inmadurez de las relaciones y conflictos de clases. Sin embargo, los dos caminos fueron medidas tomadas por las burguesías nacionales para salvar su dominio; no obstante, ambas continuaron bajo las leyes del capitalismo mundial.

- II) En segundo lugar, las peculiaridades nacionales están acotadas por límites históricos definidos, condiciones históricas las generan y las suplen, por lo que nuevas condiciones pueden alterarlas, eliminarlas o transformarlas en sus opuestos. Por ejemplo, a mediados del siglo XIX, Rusia era el país más atrasado y conservador del mundo, mientras que los Estados Unidos eran el país más progresista y revolucionario. Hacia principios del siglo XX los Estados Unidos se convirtieron en el país más conservador y reaccionario y Rusia en el país más revolucionario.

¹³ Op. cit., p. 42.

5.2.3 El desarrollo combinado.

Hasta aquí hemos expuesto, la primera parte de la ley, referente al curso desigual de la historia, toca el turno ahora a los procesos combinados en la sociedad. Los dos procesos –desigualdad y combinación- se unen en esta ley representan dos aspectos diferentes y opuestos de la realidad pero están íntimamente relacionados.

Decíamos al principio de este capítulo que la ley del desarrollo combinado tiene su punto de partida en el reconocimiento de la desigualdad existente en la naturaleza y en la historia, siendo esta última la que condiciona el proceso de combinación. No obstante, la forma que toma la combinación de los elementos distintos da la base para la aparición de fenómenos nuevos y de una mayor calidad, es decir, situados en una fase más alta de la escala evolutiva, siendo la combinación una condición necesaria para la superación de la desigualdad existente.

La combinación se da en el momento en que las características que pertenecen a un estado de la escala evolutiva se mezclan con otras que pertenecen a una fase más alta; Trotsky define la ley del desarrollo combinado así: “...la aproximación de las distintas etapas del camino y a la combinación de distintas fases a la amalgama de formas arcaicas y modernas”.¹⁴ Un ejemplo lo representa la Iglesia católica, debido a sus planteamientos, estructura y dogmas, es la institución más feudal que existe en la actualidad, a pesar de que esta institución utiliza hoy en día el internet, el radio y la televisión para difundir su ideología, siendo estos elementos característicos de la modernidad capitalista. Otro ejemplo que podemos mencionar nos lo da el bronce, pues este metal es producto de una combinación del cobre y el estaño, su fusión genera un nuevo material – el bronce- que tiene cualidades que los otros dos por separado no

¹⁴ Op. cit., p. 6.

contienen. Algo similar ocurre en la historia humana cuando se unen elementos que pertenecen a distintas fases de la evolución social, la fusión da origen a un nuevo fenómeno con características especiales y muy contradictorias.

Trotsky en su libro *La Revolución permanente* lo expresa así:

“Sin embargo, la reducción cuantitativa de estas dos etapas es tan grande, que engendró una cualidad completamente en toda la estructura social de la nación. La expresión más elocuente de esta nueva cualidad en política es la Revolución de Octubre”¹⁵

Nuevamente los procesos de colonización nos proporcionan un ejemplo idóneo porque las formas precapitalistas de la América precolombina tuvieron un grado de combinación con las formas del naciente capitalismo comercial. Los indígenas fueron incorporados de un momento a otro al mercado mundial mediante los productos que fabricaban, a su vez, los colonialistas mantuvieron buena parte de la estructura social previa, adecuándola a los modos europeos, dando origen a una sociedad nueva y con rasgos específicos, que no era ni europea ni netamente indígena.

Este claro ejemplo, rompe con la vetusta idea de la repetición de etapas para alcanzar el desarrollo, pues observamos como en ninguna parte de América se produjo una sucesión mecánica de etapas para la instauración del capitalismo como modo de producción dominante. Esta perspectiva de combinación está ya presente en el pensamiento de los fundadores del socialismo científico, en la redacción del *Manifiesto del partido comunista*, cuando advierten que ninguna formación social se encuentra en un estado de pureza, sino que se encuentra cruzada por distintos elementos que pertenecen a otras etapas de la historia. O

¹⁵ Trotsky, León. *La revolución permanente*, Fundación Federico Engels. Madrid, 2001. p. 118.

bien, como menciona León Trotsky en la *Historia de la Revolución Rusa*: “Las leyes de la historia no tienen nada que ver con el esquematismo pedantesco”¹⁶

La combinación genera lo que se pueden considerar anomalías en el desarrollo clásico de la historia, siendo especialmente en los países subdesarrollados, en donde estas anomalías se expresan con mayor claridad. En la *Historia de la Revolución rusa* advierte que:

“El desarrollo de las naciones históricamente atrasadas lleva necesariamente a una combinación peculiar de diferentes etapas del desarrollo histórico. Aquí, el ciclo presenta, enfocado en su totalidad, un carácter irregular, complejo, combinado.”¹⁷

Una de las expresiones más visibles de la validez del análisis de la realidad bajo la óptica de la ley del desarrollo desigual y combinado la proporcionan los *saltos* en la historia y el progreso. Los más grandes *saltos* son posibles gracias a la combinación de elementos divergentes y su coexistencia. Éstos *saltos* se vuelven inevitables dado que los sectores retrasados se ven obligados a realizar las tareas que posibiliten su progreso, y para realizarlo utilizan métodos que son más modernos, de ésta forma se ven en la necesidad de obviar fases de la evolución, que en otras condiciones requirieron de mucho más tiempo para ser superadas. Un claro ejemplo lo proporciona la historia de los Estados Unidos y la extinta URSS. George Novack lo dice así:

“Cuando más amplias son las diferencias del desarrollo y mayor el número de etapas presentes en un período dado, más dramáticas son las posibles combinaciones de condiciones y fuerzas, y más rápida la naturaleza de los saltos. Algunas combinaciones producen extraordinarias erupciones y rápidos movimientos en la historia.”¹⁸

¹⁶ Op. cit., p. 10.

¹⁷ *Ibidem.* p. 5.

¹⁸ Op. cit., p. 61.

Agregaríamos nosotros que cuando más grandes son las diferencias, los procesos de cambio se tornan más violentos y más radicales sus consecuencias, abriendo la posibilidad a una transformación más profunda que los cambios graduales. A continuación expondremos algunos ejemplos que refuerzan esta idea:

En primer lugar, el transporte, cuya evolución transitó muy lentamente desde la locomoción humana hasta los aviones supersónicos que logran viajar a velocidades superiores a la barrera del sonido, pasando por varias etapas como la tracción animal, los motores a vapor, de combustión, etc. Sin embargo, en la actualidad algunas tribus pueden pasar directamente de la locomoción humana hasta el uso de los aviones. En segundo lugar, el desarrollo de la industria soviética y china, les permitió acercarse en muy pocos años a los logros que los países capitalistas de Europa y el Norte de América les llevó un periodo mucho mayor de tiempo. Esto fue posible, en primer lugar, gracias a la asimilación de la ciencia y la técnica capitalista y, en segundo lugar, a los métodos de planificación de la economía. El propio Trotsky en *Historia de la revolución rusa* lo reconoce explícitamente: "... es precisamente en el campo de la economía donde se manifiesta con un máximo relieve la ley del desarrollo combinado".¹⁹

En estos *saltos* de la historia se pueden dar algunas omisiones de las fases del proceso evolutivo o bien, se puede dar una compresión de las mismas, el hecho de que suceda una u otra depende de las condiciones particulares y las fuerzas que intervienen. Según Trotsky "...la posibilidad de pasar por alto las fases intermedias no es nunca absoluta; hallase frecuentemente condicionada en última instancia por la capacidad de asimilación económica y cultural del país".²⁰

La revolución rusa nos proporciona un caso ejemplar, Trotsky en "La revolución permanente" la plantea así, hablando acerca del establecimiento de la dictadura del proletariado: "*Si la conquistamos antes que en occidente, fue precisa*

¹⁹ Op. cit., p. 13.

²⁰ *Ibíd.* p. 4.

*y únicamente porque la historia combinó orgánicamente –y por combinar no entiendo confundir- el contenido sustancial de la revolución burguesa con la primera etapa de la revolución proletaria”.*²¹

En otra parte de este mismo libro expresa: “A través de las etapas que se derivan de la división teórica del proceso de desarrollo enfocado en su conjunto, esto es en su máxima plenitud, el procesos histórico vivo efectúa siempre saltos, y exige lo mismo de la política revolucionaria en los momentos críticos.”²²

Este extracto es la perspectiva más acabada de Trotsky en cuanto a la perspectiva política de una organización revolucionaria, por lo que, evita caer en discusiones sin un sustento práctico en la realidad como lo expresa en el siguiente texto:

*“Tales o cuales etapas del proceso histórico pueden resultar inevitables aunque teóricamente no lo sean. Y a la inversa: etapas teóricamente inevitables pueden verse reducidas a cero por la dinámica del desarrollo, sobre todo durante la revolución, pues no en vano se ha dicho que las revoluciones son las locomotoras de la historia”*²³

Desde nuestro punto de vista estas son las expresiones más visibles de Trotsky sobre el planteamiento de los saltos en la historia.

Hasta ahora hemos referido sólo el ejemplo de algunos casos en los cuales los *saltos* son progresivos en la historia, sin embargo, también existe la posibilidad en la cual se den regresiones en la historia, es decir, que elementos retrasados y ya superados se unan a estructuras avanzadas y den lugar a formaciones extremadamente regresivas que impidan el avance social, el estalinismo y el fascismo son una de las expresiones más claras de este tipo de regresiones.

²¹ Op. cit., p. 117.

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*, p. 119.

Estas regresiones fueron advertidas por teóricos como Rosa Luxemburgo en su texto *Socialismo o Barbarie*, y por León Trotsky en sus libros *Stalin* y *¿A dónde va Rusia?*, señalando que la humanidad está en el umbral de acceder a una forma de organización social superior, sin embargo, también existe la posibilidad de caer a un nivel más bajo que el propio capitalismo, este nivel sería la barbarie. En gran medida el fascismo y el estalinismo representaron en proporciones distintas esa barbarie.

Encontramos de esta forma dos formaciones básicas de la combinación, por un lado, el producto de una estructura avanzada es asimilado por una estructura arcaica; por otro, aspectos de una estructura inferior en la escala evolutiva es incorporado a una estructura más evolucionada.

La combinación es un proceso dialéctico, en donde sintetiza elementos contradictorios encarnados en aquellos pertenecientes a las fases superiores y anteriores del proceso evolutivo. La combinación engendra una nueva formación, en la cual se encuentran amalgamados estos elementos divergentes, conformando una estructura inestable y altamente contradictoria. Esta inestabilidad abre grandes posibilidades a nuevos desarrollos. De esta forma, la lucha constante de los polos contrarios es lo que más caracteriza a las formaciones combinadas. Las combinaciones son presa de su propia estructura, situándose sus límites en función de la amplitud de sus propias contradicciones y divergencias. Retomemos nuevamente un ejemplo de las ciencias naturales, en química por ejemplo, el descubrimiento de nuevos elementos químicos (sobre todo radioactivos) pasa por manipular por medio de sucesivas combinaciones el número de electrones que tienen en la última órbita de sus átomos, aspecto que vuelve demasiado inestable el comportamiento de dicho elemento y lo lleva a tener una vida muy corta como el Darmstadtio (Ds)²⁴.

²⁴Es un elemento metálico radiactivo, de número atómico 110. Fue obtenido artificialmente por fusión nuclear proceso en el que un elemento con átomos grandes se produce a partir de la fusión de otros elementos con átomos más pequeños. El gran número de partículas de su núcleo hace que el átomo de darmstadtio sea inestable y provoca su división en componentes más pequeños. Fue descubierto en 1994 por científicos del Laboratorio de

En el plano de las sociedades, una de las consecuencias más claras del desarrollo desigual y combinado se hace evidente en la solución de los problemas de una clase a través de otra. En *Historia de la revolución Rusa* Trotsky lo menciona así: “La solución de los problemas que incumben a una clase por obra de la otra, es una de las combinaciones a que aludimos, propias de los países atrasados”.²⁵

Este aspecto es enfatizado en la Teoría de la revolución permanente, cuando habla de la incapacidad de la burguesía rusa para llevar a cabo la revolución democrático- burguesa y la inminente necesidad de que el proletariado tome como una de sus tareas centrales las reivindicaciones democráticas para dar paso a la revolución socialista e internacional. Sin embargo, la revolución rusa no es el único ejemplo de esta sustitución. La unidad alemana se da no bajo el liderazgo de su burguesía, sino bajo el empuje de los terratenientes Junkers de Prusia, de esta forma una tarea que le correspondía a la burguesía fue llevada a cabo por fuerzas precapitalistas.

5.2.4 Las ventajas del retraso y la condena del progreso

Hablar de ventajas para los sectores menos evolucionados parece un chiste de mal gusto, sin embargo, la realidad nos obliga a fijar nuestra atención en este aspecto contradictorio. Por ejemplo, casi todos los apologistas del progreso suponen que la superioridad lograda en ciertos campos supone también una perfección y predominio en el resto de la vida social, en este caso los Estados Unidos con su supremacía tecnológica, militar, deportiva, estándar de vida, etcétera, tendrían que superar al resto del mundo en el terreno literario, artístico y filosófico, sin embargo, existen naciones que están muy por debajo del horizonte estadounidense y que tienen una gran ventaja sobre ellos en estos campos.

Investigación de Iones Pesados de Darmstadt Alemania, que obtuvieron el isótopo 269. Bombardeando plomo con níquel durante dos días se obtuvieron sólo tres átomos de darmstadtio. El isótopo más estable de este elemento es el darmstadtio 281, que tiene una vida media de 1,1 minutos, por lo que ha sido muy difícil determinar sus cualidades químicas.

²⁵ Op. cit., p. 12.

Recordemos que el literato de origen estadounidense H. P. Lovcraft se refería a su nación como un país de salvajes, dado que no les provocaba ninguna satisfacción el impulso a la cultura.

De la misma forma, podemos decir que los avances logrados por el capitalismo en cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas y la riqueza de las sociedades han sacrificado la igualdad y fraternidad que gozaban las sociedades primitivas, por lo que puede suceder que lo que es progresivo en una fase de la evolución, puede volverse en un obstáculo para el desarrollo o una precondition para el retraso. Esto ya lo advertía Carlos Marx en la serie de cartas que se escribía con Vera Sazúlich para tratar la situación de la comuna rural rusa²⁶.

León Trotsky se refería a este aspecto de la siguiente forma: “El privilegio de los países históricamente rezagados –privilegio que existe realmente- está en poder asimilarse las cosas o, mejor dicho, en obligarles a asimilárselas antes del plazo previsto, saltando por alto toda una serie de etapas intermedias”²⁷. Un ejemplo claro es que si Alemania y los Estados Unidos pudieron alcanzar y superar a Inglaterra, es porque venían atrasados en la marcha del capitalismo mundial; a su vez si China y la URSS pudieron aproximarse hasta igualar a Europa y Norteamérica, es porque ellos venían rezagados en el desarrollo de sus fuerzas productivas.

Por otro lado, los sectores retrasados en la evolución, toman conciencia de su retraso únicamente mediante el contacto con las formaciones más avanzadas, por lo que el simple conocimiento de una estructura superior se vuelve un motor del progreso y una urgencia para superar las disparidades y con ello a los sectores adelantados. En el plano de la educación esto se refleja con el viejo refrán de que “el alumno debe superar al maestro”, pues el primero tiene a su disposición la ventaja de asimilar en un breve periodo de tiempo lo que al segundo le llevó mucho tiempo comprender y, a la vez, el alumno puede incorporar a este

²⁶ Marx, Carlos, *El porvenir de la comuna rural rusa*. Cuadernos de pasado y presente, México, 1980.

²⁷ Op. cit., p. 4.

conocimiento nuevos elementos producto de su experiencia cotidiana y que al maestro le son más difíciles pues tiene la labor de la enseñanza.

En el caso de las sociedades se ejemplifica cuando los pueblos atrasados hacen demandas y la ausencia de las instituciones evita la consolidación de obstáculos para la asimilación de lo nuevo, y es ahí donde las fuerzas sociales actúan para transformar las desventajas en ventajas. Trotsky lo señala de la siguiente forma: “Los países atrasados se asimilan las conquistas materiales e ideológicas de las naciones avanzadas. Pero esto no significa que sigan a estas últimas servilmente, reproduciendo todas las etapas de su pasado”.²⁸

El caso de la historia rusa es muestra clara de ello, pues el pueblo ruso sufría las desventajas de estar atado a estructuras feudales, sin embargo, con la revolución los cambios se dieron de forma radical gracias a la inexistencia de estructuras que obstaculizaran esta transición, en primer lugar porque el Zar, producto de su origen despótico, estaba completamente enfrentado con las masas; en segundo, porque la burguesía era muy débil para tomar el poder; el campesinado —porción mayoritaria de la sociedad rusa— al no tener satisfacción de sus demandas con la burguesía —sector de clase al que se haya más ligado— se vio en la necesidad de replegarse con el proletariado; en cuarto, el proletariado no tenía formas de participación osificadas o burocratizadas, lo que permitió que adoptara las teorías más avanzadas de la época, esto es, el marxismo revolucionario; y, por último, la conjunción de la revolución campesina contra el feudalismo y la revolución proletaria contra el capitalismo dio un fuerte y enérgico contenido a este proceso histórico dando un gran salto en la historia de la humanidad.

No obstante, a pesar de la existencia de privilegios de los sectores retrasados, estas no son interminables y se encuentran determinados por condiciones históricas y materiales, por lo que en algún momento las

²⁸ *Ibídem.*

consecuencias de estos atrasos se manifiestan a la superficie de los procesos y provocan nuevas disparidades.

5.3 CONCLUSIONES

La ley del desarrollo desigual y combinado es una perspectiva teórica con sólidos argumentos epistemológicos y metodológicos, cuyas raíces residen en la observación de fenómenos naturales y de explicación compleja tales como la evolución y el crecimiento. Sin embargo, a pesar de tener un fuerte anclaje a las ciencias naturales su primera exposición se produjo en la explicación de fenómenos sociales como el desarrollo histórico de la Rusia zarista y el proceso revolucionario que llevó a los bolcheviques al poder.

Esta perspectiva teórica se fundamenta en dos leyes:

1) La ley del desarrollo desigual, que plantea la evidencia de que tanto en la naturaleza como en la sociedad se dan procesos de crecimiento divergentes debido a las condiciones materiales en los que se desarrollan; y

2) La ley del desarrollo combinado, en la cual está contenida la idea de que estos procesos divergentes se relacionan entre sí formando nuevas estructuras que posibilitan cambios a ritmos acelerados. La primera condiciona a la segunda, y ésta determina el posterior funcionamiento de la primera, dándose una interrelación compleja y profunda.

La ley del desarrollo desigual y combinado se encuentra enunciada a lo largo de la historia en varios trabajos por distintos autores, pero fue formalizada por Trotsky en su análisis del desarrollo histórico en Rusia, siendo un importantísimo instrumento para explicar las peculiaridades de los países atrasados que combinan segmentos desigualmente desarrollados, por ejemplo,

una industria moderna en algunas ramas con relaciones feudales en el campo o en otras ramas industriales.

Sin embargo, a pesar de los alcances que tiene esta formulación teórica, Trotsky constriñó su aplicación al análisis histórico, principalmente en el desenvolvimiento de los fenómenos ocurridos en los países rezagados como el caso de la Rusia zarista y más allá de dejarla en un plano analítico la extiende a un planteamiento dinámico explicando la realidad con el objetivo de transformarla, aspecto básico en un revolucionario que se ostente de ser marxista.

Es por ello que este cuerpo teórico constituye una herramienta valiosísima no sólo en el análisis sino también en la praxis política para todos aquellos que aspiren a cambiar el *status quo* de la actualidad y el surgimiento de nuevos fenómenos.

La ley del desarrollo desigual y combinado, es la única que puede dar una cabal explicación al surgimiento de nuevas estructuras, ya que plantea como antecedente a cualquier nueva formación que sólo la combinación de lo desigualmente desarrollado da pie al surgimiento de algo que no existía en la realidad con características y cualidades distintas a los elementos y formaciones que le precedían, siendo esta nueva estructura una síntesis de aquellos elementos combinados, lo que brinda la posibilidad de superar los obstáculos establecidos para lograr progreso y eliminar las divergencias.

A pesar de la fuerza, fundamentos teóricos y epistemológicos de ésta ley, así como las amplias potencialidades de aplicación, su desarrollo ha sido mínimo, debido en gran parte a la satanización que se hizo de su autor por parte del estalinismo, lo cual condenó al olvido, sátira y descalificación vulgar todos sus trabajos y aportes teóricos.

Hasta la fecha son pocos autores los que han ampliado la concepción de esta teoría o desarrollado su aplicación sobre fenómenos nuevos, cabe resaltar que en el mundo subdesarrollado no existen trabajos que retomen bajo la óptica

del desarrollo desigual y combinado la experiencias y complejidades del subdesarrollo, a pesar de que esta teoría se formaliza en la explicación de la realidad de un país sumamente rezagado como la Rusia de principios del siglo XX, la cual se encontraba bajo el dominio de estructuras precapitalistas y con una burguesía muy débil que imposibilitaba la realización de una revolución democrático—burguesa que derrumbara las estructuras feudales.

Es por ello, que en la actualidad, se abre frente a esta perspectiva teórica un campo muy extenso de acción, no sólo en la explicación de procesos históricos, sino en el desarrollo de los mismos proceso contemporáneos, sobre todo si se le relaciona adecuadamente con otras herramientas teóricas y metodológicas para conceptualizar la realidad presente, explicar sus procesos e incidir sobre el desenvolvimiento de la historia.

CAPÍTULO 6: A MODO DE CONCLUSIÓN, LA INTERACCIÓN DE ESTAS TEORÍAS EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

No necesitamos educación alguna
no necesitamos ningún
control del pensamiento
ningún oscuro sarcasmo en el aula
maestros, dejen en paz a los chicos
¡hey, maestros! déjenos a los chicos en paz
después de todo, no es más
que otro ladrillo en la pared
después de todo, no son más
que otro ladrillo en la pared¹

Hasta aquí, hemos explicado los principales rasgos de las teorías del imperialismo, marxista de la dependencia y del desarrollo desigual y combinado. En cada uno de los capítulos hemos realizado anotaciones periféricas sobre la relación de estas y el contexto latinoamericano, es por ello, que en este capítulo intentamos elaborar una primera aproximación de un nuevo marco teórico —fundamentado en las tres teorías analizadas— para la realidad latinoamericana contemporánea, abordando las problemáticas más evidentes que se desarrollan en la actualidad.

No obstante, pese a la intención de este capítulo, debemos advertir al lector que en todos los aspectos que tratamos profundizamos poco, ya que nuestra intención no es discutir ni elaborar cuidadosamente una explicación sobre cada uno de los tópicos tratados, sino simplemente proponer una aproximación a una discusión en función de las teorías que hemos analizado, abriendo un espectro diferente a las teorías ortodoxas y dominantes que pretenden dar explicación a los diversos fenómenos latinoamericanos.

¹ Pink Floyd. "Another brick in the wall"

6.1 LA NOCIÓN DEL ESTADO

Uno de los supuestos de la globalización y la teoría económica ortodoxa se centran en la progresiva desaparición del Estado y sus funciones, a merced de la ampliación global de los mercados y la operación a nivel mundial de las empresas transnacionales. El Estado bajo esta perspectiva, pasó a ser un obstáculo a la libertad del capital, su participación en la economía se conceptualiza como un lastre del pasado keynesiano y un error que impide el buen funcionamiento del mercado, a la par que se considera ineficiente y perturbador.

Una expresión palpable de estos procesos la ejemplifica la pérdida de las autonomías y soberanías estatales, pues en un mundo globalizado se tiene que dejar libres a las fuerzas del mercado para que estas asignen de modo eficiente los recursos.

Las economías latinoamericanas, ancladas a una dinámica dependiente de los centros imperialistas, han llevado a cabo un proceso de disminución y adelgazamiento de sus estructuras estatales, sin embargo, estos procesos que se presentaron como medidas para reactivar el crecimiento económico, han tenido efectos contradictorios, ya que, en primer lugar el Estado si se ha retraído de la esfera económica, pero en este proceso ha actuado como un agente esencial en la capitalización de los grupos económicos transnacionales.

Los procesos de privatización significaron en todos los casos procesos de acumulación originaria para las oligarquías capitalistas latinoamericanas y transnacionales, —principalmente de la tríada imperialista compuesta por Estados Unidos, la Unión Europea y Japón— a costa de la propiedad nacional estatal, dejando en muchos de los casos sectores estratégicos como las telecomunicaciones, petróleo, gas, recursos hidráulicos, educación, etcétera, en manos del capital privado transnacional. En gran medida estos procesos de privatización han significado una transferencia neta de recursos de los Estados y sus estructuras hacia el gran capital. Este aspecto ha sido evidenciado por el

geógrafo David Harvey, calificándolo como un proceso de acumulación por desposesión², en el cual el Estado ha jugado un papel determinante.

En segundo lugar, en América Latina bajo los esquemas de las instituciones financieras internacionales, se ha reactivado el esquema de los acuerdos y tratados comerciales durante las últimas dos décadas, destacan entre ellos el TLCAN, el MERCOSUR, el ALBA, etc. Sin embargo, no debemos olvidar que los principales procesos de regionalización y construcción de bloques comerciales son conducidos bajo la égida del Estado. En América Latina todos los tratados comerciales desde el Tratado de Libre Comercio de América del Norte hasta el Mercosur, las figuras principales de negociación son los Estados nacionales, en cuyo marco se desarrollan las negociaciones y parten los organismos regulatorios, por lo cual estos procesos de extensión de los mercados siguen siendo conducidos por las estructuras estatales.

Cierto es que en estos procesos se cede parte de las soberanías detentadas a lo largo del siglo XX, sin embargo, no hay que perder de vista que bajo la definición leninista del Estado, este no es más que la representación de los intereses de la clase dominante, de tal forma que los procesos conducidos por el tenderán a favorecer a la clase dominante, la burguesía nacional y dependiente de la burguesía financiera.

Este aspecto nos lleva a un fenómeno que la teoría de la dependencia ha caracterizado muy bien en la voz de André Gunder Frank³, en la cual se señala la incapacidad de las burguesías locales o nativas para generar procesos autónomos de desarrollo, mostrándose subordinadas a las burguesías de los centros imperialistas. Esta perspectiva nos muestra una profunda contradicción en relación al Estado, ya que, como maquinaria de coerción de una clase dominante que está subordinada a la burguesía imperialista, en última instancia gravita en torno a las

² Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Akal, Madrid, 2004.

³ Frank, André Gunder. *Lumpen burguesía: lumpen desarrollo*, Era, México, 1971.

necesidades del proceso de acumulación de estas últimas. Este proceso ha tenido graves consecuencias en la estructura de los Estados latinoamericanos y sus democracias incipientes, ya que para someter a la población e imponer las medidas que reclama la acumulación de capital de los países imperialistas, se ha recurrido desde los fraudes electorales (México con Salinas y Calderón, Perú con Fujimori y Argentina con Menem), pasando por las políticas de militarización (Brasil, Colombia, Centroamérica y México) hasta los golpes de Estado y las dictaduras.

Por otra parte, la superación y sustitución de las estructuras estatales como figuras de sostén en los procesos de acumulación de capital por organismos supranacionales como el FMI, BM, OMC, G-8 y el Consejo de Seguridad de la ONU, mantienen un rasgo acentuado de dominación y opresión de los países imperialistas hacia el resto del mundo, en lugar de ser instituciones que conduzcan a la homogeneización de las fracciones dominantes entre los países hegemónicos y oprimidos.

Por el contrario las estadísticas económicas apuntan a una profundización de las relaciones de subordinación y dependencia. Esto ha acrecentado la definición leninista sobre la clasificación de los Estados dependientes, y es en función de sus nexos y subordinación a estos organismos como se puede medir su grado de dependencia.⁴

Es cierto que existe una asociación más profunda y amplia entre las clases dominantes de la periferia y los centros imperialistas, sin embargo no existen evidencias de que haya un patrón de convergencia entre las burguesías latinoamericanas y las estadounidenses, europeas o japonesas por ejemplo. En este sentido, es clara la vigencia de la conceptualización que hace la Teoría

⁴ No hablamos aquí sobre la falacia que presenta el discurso de la desaparición del o disminución del Estado en las naciones imperialista, sin embargo existe una literatura muy amplia que documenta esta mentira, tomando en cuenta el gasto y deuda pública, el gasto militar, los apoyos diplomáticos, la influencia en organismos supranacionales, etcétera.

Marxista de la Dependencia, sobre la debilidad de las burguesías nativas en Latinoamérica y la sujeción de estas a las directrices de las grandes corporaciones transnacionales, como una burguesía *prestanombrista*, el correlato político de este proceso económico significa la pérdida de autonomía de las clases dominantes en los países dependientes y la imposibilidad de generar procesos que logren revertir el subdesarrollo, ya que su estatus es piedra angular del esquema capitalista de acumulación.

Es bajo esta perspectiva que debemos observar los recientes cambios en la geografía política de los gobiernos latinoamericanos denominados “*progresistas*” o de “*izquierda*”, como Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Fernando Lugo en Paraguay, “Lula” en Brasil, el matrimonio Kirchner en Argentina, etc. Ya que si bien, en la superficie muestra un cambio en cuanto a la conducción de los Estados nacionales, de fondo marcan una línea de continuidad en los planos de dependencia económica. No es el hecho de que Hugo Chávez en Venezuela muestre una discrepancia abierta con el imperialismo estadounidense, o tenga una política más orientada a lo social, lo que rompe la dinámica dependiente de ese país sudamericano, ya que por más discusiones acaloradas que se planteen el chavismo, la economía venezolana se encuentra atada a los vaivenes del mercado petrolero⁵, y este es un indicador fiel de la sujeción al comportamiento de las economías imperialistas.

Con la anterior no denostamos los avances que han tenido estos gobiernos para retomar la propiedad de lo que es suyo, como en el caso de Venezuela con el petróleo, en Bolivia con el gas, en Argentina con los impuestos a la exportación y el pago de la deuda, etcétera, sin embargo, estos procesos no son suficientes para romper la dinámica dependiente y subordinada que tienen las economías latinoamericanas.

⁵ Para ejemplo retomamos los datos de las exportaciones venezolanas en el año 2007, de las cuales el 94.4% estuvieron relacionadas con el petróleo, según datos reportados por el Banco Central de Venezuela.

De la misma forma, debemos resaltar que con la crisis actual y las anteriores, queda demostrado que el Estado nacional y sus gobiernos, no dudan en intervenir para apuntalar los procesos de acumulación de capital, eso ha sucedido en México durante la crisis del 94, en Brasil, en Argentina, Colombia, Venezuela y los países centroamericanos, lo que muestra la clara esencia de clase del Estado latinoamericano.

Es importante señalar que en los últimos años, se ha tenido una gran presencia de simpatías por la construcción de bloques regionales latinoamericanos, que bajo la conducción de gobiernos *nacionalistas* han reanimando la versión desarrollista centrada en los mercados latinoamericanos, sin embargo, es preciso señalar que se encuentran muy por debajo de las políticas ejecutadas durante las décadas de los cuarenta y cincuenta. En el fondo lo que se propone esta alternativa es construir un capitalismo latinoamericano que esté en función de la necesidades locales, apoyándose en los trabajadores como fuerza electoral para acceder al poder.

Esta última perspectiva ha cobrado mucha relevancia en los últimos años, Venezuela y su discurso anti imperialista es factor clave de este proceso. Sin embargo, en la actualidad ya no se habla de un proyecto totalmente nacional, autónomo y centrado en la sustitución de importaciones, como lo planteaban los teóricos cepalinos a mediados del siglo XX, sino que ahora, plantean la construcción de modelos regionales, regulados y basados en los mercados internos, en donde la lógica de acumulación recaiga en las burguesías regionales y sus Estados.

Las teorías del imperialismo, la marxista de la dependencia y la del desarrollo desigual y combinado, nos proporcionan una base para clarificar esta cuestión, ya que es prácticamente imposible desarrollar “otro capitalismo” en una región sometida a un sistemático drenaje de recursos, ya sea por medio del comercio internacional, la deuda externa, repatriación de beneficios, pago de patentes, derechos, etc. De la misma forma, es preciso cuestionarse como se

lograría que en la actualidad las burguesías regionales tomaran bajo su conducción el proceso capitalista sino lo han logrado en los dos siglos anteriores, e incluso ahora se hallan más sometidas a las burguesías de la triada imperialista⁶.

6.2 REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA

América Latina se insertó a la economía mundial de forma subordinada desde la época colonial como productora de materias primas y metales preciosos.

Posteriormente, los mercados latinoamericanos cobraron importancia para los excedentes de mercancías y más tarde de capitales. En estos dos momentos históricos se hace evidente la transferencia y sangría a la que queda sujeta la región latinoamericana, aspecto que no se rompe con la independencia política de los países latinoamericanos.

En las primeras décadas del siglo XX, sobre todo a partir de la crisis de 1929 y los conflictos bélicos mundiales, surge en varios países latinoamericanos una serie de políticas que buscaron estructurar una base industrial nacional a partir de la sustitución de importaciones. El proceso anterior generó un panorama industrial que se fortaleció con la demanda creciente de las clases medias y a partir de la protección de los mercados nacionales frente a los productos del exterior. Estas temáticas han sido puntualmente tratados por la Teoría del Imperialismo y la Teoría Marxista de la dependencia.

En las últimas dos décadas, América Latina en su conjunto ha sufrido un proceso de reestructuración productiva, partiendo de la dinámica de

⁶ Como hemos mencionado anteriormente, pese al crecimiento espectacular que ha tenido la economía China, no la consideramos como eje articulador de la economía mundial capitalista, pues su crecimiento comercial y productivo se encuentra determinado por el consumo de los principales países capitalistas. Para mayor información consultar el texto "La nueva Gran Muralla china" de Luis Hernández Navarro, publicado el 5 de marzo de 2006, en el suplemento "La jornada semanal"

desindustrialización que fue una consecuencia de la apertura comercial indiscriminada. Sin embargo, pese a esta política de desindustrialización, no se ha presentado una regresión al modelo primario exportador del siglo XIX y principios del XX, sino que se han ubicado en las economías latinoamericanas los procesos productivos más intensivos en fuerza de trabajo, los cuales se encuentran supeditados a la lógica productiva de los países imperialistas, en donde residen las matrices de las empresas propietarias. Esta tendencia refuerza el planteamiento de Ruy Mauro Marini acerca de la nueva espiral de la dependencia⁷.

Este es el rasgo básico que muestra la inserción de las economías latinoamericanas en la economía mundial hacia fines del siglo XX, se han vuelto receptoras de los procesos con un alto componente de trabajo, siendo los bajos costos de la fuerza de trabajo y las amplias facilidades a la inversión extranjera, el principal atractivo para el capital trasnacional.

La trayectoria que presenta el desarrollo capitalista y su contraparte la dependencia y el subdesarrollo latinoamericano, de acuerdo con John Saxe⁸ se enmarca en un gran proceso de expansión del capital financiero, así como por la dislocación de ciertos procesos productivos de los centros imperialistas hacia la periferia, dislocación que se ha visto fortalecida por las condiciones favorables a la Inversión Extranjera Directa (IED) que hacen los Estados dependientes al capital trasnacional. De esta forma lo que se ha concentrado en los países latinoamericanos son aquellos procesos productivos parciales que requieren un fuerte componente de fuerza de trabajo, dejando en los países imperialistas las fases de la producción que requieren de alta tecnología, diseño y conducción de la producción.

⁷ Marini, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*, Era, México, 1973.

⁸ Saxe Fernández, John y James Petras. *Globalización, imperialismo y clase social*, Lumen, Buenos Aires, 2001.

Por lo anterior, las economías regionales tienen en las maquiladoras y las industrias de bajo valor agregado uno de los principales actores económicos para el funcionamiento de los aparatos productivos. Esta nueva trayectoria del capitalismo dependiente ha venido a unirse a las exportaciones de materias primas (especialmente energéticos, productos extractivos y agropecuarios) y la venta de servicios (sobre todo de la fuerza de trabajo migrante) que se han consolidado como las líneas centrales de la actividad económica en América Latina, aspectos que han reforzado los nexos de dependencia y subordinación.

En cuanto a la propiedad del capital invertido por las transnacionales podemos ubicar que el capital estadounidense sigue siendo el dominante, seguido muy de cerca por la Unión Europea y Japón. John Saxe Fernández lo hace evidente de la siguiente manera: “Poco antes de la crisis devaluatoria de 1994 en México, el flujo de capitales en América Latina ascendió a unos 57.000 millones de dólares, de los cuáles 23.548 millones corresponden a la Inversión extranjera Directa”⁹ Es decir, el 41.3% de los capitales extranjeros se instaló en América Latina, siendo los rubros más dinámicos y estratégicos como el petróleo y gas en Bolivia, Ecuador, México y Venezuela; la minería como el cobre y estaño en Chile; la agroindustria en Argentina y Brasil, etcétera, los principales receptores de tales inversiones, a la par de la instalación de la industria maquiladora de exportación.

Esta dinámica de crecimiento de la Inversión extranjera continuó creciendo, para llegar al año de 1997 a la cifra récord de 85.000 millones de dólares¹⁰, lo que no hace sino mostrar la tendencia hacia la extranjerización y transnacionalización de la producción latinoamericana y la ampliación de su dependencia hacia los centros imperialistas.

La anterior aseveración queda demostrada en los rasgos imperialistas del mercado mundial, ya que cuando ubicamos la concentración de la propiedad de los medios de producción y el capital financiero en una decena de países y sus

⁹ *Ibidem*, p. 128.

¹⁰ *Ibidem*.

bases de operación se encuentran localizadas en la triada Estados Unidos, Europa y Japón, por ejemplo, según un reporte hecho por el “Financial Times” del 10 de mayo de 2002, de las 500 corporaciones más importantes del mundo 48% pertenece a capitales estadounidenses, 30% a capitales europeos y 10% a japoneses, a la vez que de las 100 economías más grandes del mundo 51 son corporaciones, por lo que, América Latina no ha escapado a esta tendencia, profundizando las contradicciones que tiene su capitalismo *sui generis*.

Al observar el destino de las exportaciones latinoamericanas nos podremos dar cuenta qué tan anclado está el subcontinente latinoamericano a la tríada imperialista, ya que el 52.7% de las exportaciones de la región se dirigen hacia los Estados Unidos, centrándose con mayor presencia en México, los países de Centroamérica y el Caribe, en segundo lugar, está la Unión Europea con el 13.2%, centrándose en los países del Cono Sur; y por último está Japón 6.1%.¹¹ Lo que nos da muestra de un cuadro netamente imperialista, asimétrico y desigual de las relaciones económicas latinoamericanas.

Es importante observar el comportamiento económico de América Latina en su conjunto, ya que según el Anuario Estadístico de la CEPAL de 2001, la región ha mostrado avances con la implementación del neoliberalismo en la región, por lo que a lo largo de la década de los noventa mostraron tasas de crecimiento cercanas al 4 por ciento, sin embargo, éste crecimiento se ha orientado hacia el exterior, como lo constata el crecimiento de las exportaciones las cuales han aumentado en cifras superiores al 10 por ciento.

Como hemos descrito, es de ésta forma como la restructuración productiva se ha dado en América Latina, ya que los intercambios comerciales adquieren un papel importante y mediante la elaboración de alguna parte del proceso productivo, éstas terminarán siendo ensamblados en otras regiones del mundo o viceversa, de manera que se toma parte en el concierto de la producción mundial.

¹¹ *Ibidem*, p. 94.

Ese proceso ha sido muy costoso para nuestra región, ya que se ha desmantelado la estructura económica, en función de dinamizar los sectores exportadores, sectores que cumplen un papel de enclaves, teniendo muy escasa o nula relación con el conjunto de las economías nacionales.

1.2.1 La reestructuración productiva y la fuerza de trabajo latinoamericana

La evolución del capitalismo en su fase imperialista ha conllevado a una modificación en la relación capital- trabajo, lo que se ha expresado como el modelo de “flexibilidad laboral”, que no representa otra cosa que un incremento de la explotación del trabajo y la pérdida de derechos laborales que a lo largo del siglo XX se conquistaron. El desarrollo impresionante que tuvieron las telecomunicaciones potenció la fragmentación de los procesos productivos a nivel mundial y América Latina ha entrado en este proceso profundizando su dependencia.

Este proceso de reestructuración productiva ha tenido su impacto, en la estructura de la fuerza de trabajo y las condiciones del empleo en América Latina. En este sentido concordamos plenamente con lo que plantea la autora Irma Balderas Arieta sobre la caracterización de este proceso¹², en donde la ruptura de los modelos keynesianos de crecimiento —caracterizados por la amplia intervención del Estado en la economía—, aunado a la aplicación de las nuevas tecnologías de la información, condujeron a una Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT), en donde América Latina se ha insertado profundizando sus características dependientes y subordinadas.

En primer lugar, observamos que la reestructuración ha traído a la región aquellos procesos productivos que requieren un alto componente de fuerza de

¹² Balderas Arieta, Irma. *Mujeres trabajadoras en América Latina*, Plaza y Valdés, México, 2006.

trabajo, por lo que, los bajos costos de ésta representan el mejor atractivo para la Inversión Extranjera Directa. Esta dinámica ha tenido como consecuencia, una pérdida de derechos laborales y una contracción real de salarios, a la par que los bajos costos desincentivan la aplicación de nuevas tecnologías a los procesos productivos.

En segundo lugar, se observa una amplia diferenciación de los mercados de trabajo, ensanchándose más la base de la pirámide en donde encontramos la mayoría de los empleos con bajos niveles salariales, recrudesciendo y reafirmando el concepto de Marini sobre la súperexplotación, así mismo, no se tiene ninguna seguridad en el empleo, ni se tiene ninguna responsabilidad de parte del capital con el trabajo, debido al gran Ejército Industrial de Reserva que se ha consolidado en las economías latinoamericanas y que permite una rápida rotación de la fuerza de trabajo. Esta característica se hace más visible en la Industria Maquiladora de Exportación, que junto a la exportación de materias primas son los sectores más dinámicos de las economías latinoamericanas.

En tercer lugar, encontramos un aumento en la intensidad del trabajo y una prolongación de la jornada laboral, que no corresponden con las remuneraciones percibidas por los trabajadores, lo que ha contribuido a deteriorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras y aumentar las tasas de plusvalía que obtiene el capital sobre todo transnacional, con lo cual se hace evidente la constante sangría de recursos hacia el exterior profundizando las características de dependencia.

Por último, resaltamos el ataque sin tregua hacia la clase trabajadora y sus mecanismos tradicionales de resistencia frente al capital. En primer lugar el sindicalismo, que en donde no ha sido cooptado por los intereses de la clase capitalista, ha sufrido un duro embate por parte de la burguesía y el Estado. En segundo lugar, los derechos sociales mínimos como la salud y la educación, están cada día más distantes de la mayoría de los trabajadores latinoamericanos. Por último, las perspectivas de huelga y movilización han sido satanizadas al grado de

señalarlas como las culpables de la carestía que sufren los pueblos latinoamericanos.

Cabe resaltar que estos embates provienen tanto en el frente ideológico, en donde los centros de enseñanza superior y los medios masivos de comunicación (*mass media*) juegan un papel central, sin embargo, también ha operado en las nuevas estructuraciones de la organización del trabajo, aspectos en los que la clase trabajadora no ha encontrado hasta el momento una defensa eficaz hacia dichas modificaciones.

En este aspecto es muy importante echar mano del marco teórico que ofrecemos como alternativa, ya que es muy interesante observar cómo se da esta interacción entre procesos productivos propios de la etapa más avanzada del capitalismo informatizado, como la producción de procesadores de computadoras, autopartes, radio localizadores, instrumentos de precisión, etcétera, con la súperexplotación de la fuerza de trabajo, característica de la Inglaterra que Marx describe en *El Capital*. La ley del desarrollo desigual y combinado tiene aquí una de sus máximas expresiones.

6.3 TRANSFERENCIA DE RECURSOS

América Latina ha reforzado su carácter de transferir recursos a los países centrales. En primer lugar, debemos considerar los procesos de privatización ocurridos durante la década de los ochenta y noventa, ya que representaron un cambio de propiedad a favor de las naciones imperialistas. Según Saxe Fernández entre los años de 1990 y 1996 la venta conjunta de activos estatales fue de cerca de 72.000 millones de dólares. Sin embargo, existen procesos que se repiten año con año y son mecanismos de transferencia de valor y plusvalor.

John Saxe Fernández en el libro *Globalización Imperialismo y clase social*, hace un estudio específico sobre las transferencias que remitió América Latina en

su conjunto, para ello retoma cinco rubros: servicio de la deuda, pérdidas por intercambios, fuga de capitales, transferencias unilaterales, utilidades netas remitidas de inversión directa y errores y omisiones. Según los estudios realizados, se considera que América Latina transfirió a otras regiones dos billones¹³, 051 mil 619.1 millones de dólares, cifra que demuestra la sangría a la que está expuesta la economía latinoamericana por su condición dependiente, a la vez que, contribuye a mantener la dominación imperialistas de la triada.

Curiosamente las principales economías latinoamericanas son las que encabezan estas transferencias. En primer lugar está México con el 31%, seguido por Brasil con el 28%. Este dato es muy revelador, ya que nos muestra como el crecimiento capitalista, refuerza más los nexos de dependencia con las economías imperialistas y la transferencia de los excedentes, lo que propicia una espiral interminable, tal y como lo advierte Marini.

Las políticas neoliberales han cumplido cabalmente su papel, ya que según los datos que presenta John Saxe, entre los años de 1990 a 1997, las economías latinoamericanas transfirieron alrededor de 759.569,9 millones de dólares. Parte importante de estas transferencias se da por medio de los servicios de la deuda que representan más de la mitad de las transferencias.

Esta sangría que tiene el capitalismo latinoamericano, es una perspectiva típica de la fase imperialista del capital, la cual imposibilita a la región a generar procesos autónomos de desarrollo.

6.4 DOMINACIÓN DEL CAPITAL FINANCIERO

El capital financiero en la fase imperialista se constituye como el eje ordenador de la economía mundial. En el caso de las economías latinoamericanas se presenta como un instrumento de control económico, ya que su presencia determina el nivel

¹³ Considerado como millones de millones.

de la actividad económica y por otro lado, es un elemento de coerción política para los gobiernos, de esta forma los Estados están bajo el dominio de este sector de la burguesía, es decir, la burguesía financiera. Por otra parte, actúa como elemento esencial en la transferencia de recursos, muestra de ello es que de los 57 mil millones de dólares que tuvieron como destino América Latina en forma de inversión extranjera hacia el año de 1994, el 58.7% correspondió a la inversión en cartera, es decir, más de la mitad de esta cifra se movió en forma de capital financiero y no tuvo una repercusión en la economía real.

Cabe resaltar que las medidas tomadas como parte de las reformas económicas que dictaban las Instituciones Financieras Internacionales (IFI), permitieron mediante la desregulación de los sistemas financieros nacionales, demasiadas concesiones al capital financiero, por otro lado el flujo de recursos era necesario para las economías latinoamericanas, debido a su necesidad de divisas generadas por las necesidades del pago de servicio de la deuda y los déficit crónicos en la cuenta corriente.

En décadas recientes los principales grupos financieros del mundo (específicamente los europeos y estadounidenses), han reportado sus mayores ganancias en la región latinoamericana. Por ejemplo, en el año de 2005 el Banco Bilbao Vizcaya reporto ganancias por 3,860 millones de euros, de los cuales el 47,8% provenían de América Latina¹⁴. Bajo esta condición, América Latina se halla supeditada a las exigencias de los grupos financieros imperialistas, por tanto, la política de intromisión y recolonización pasa necesariamente por la oligarquía financiera.

6.5 LOS INDICADORES MACROECONÓMICOS

A pesar de la embestida ideológica neoliberal que ha sacudido América Latina en las últimas décadas, en las cuales se pretendió desaparecer el pensamiento crítico

¹⁴ El Clarín. 25 de enero de 2006, p. 8.

latinoamericano y convencer mediante el discurso globalista que nos encaminábamos a un proceso donde desaparecían las asimetrías en la economía mundial, las cifras que arrojan en los últimos años el desenvolvimiento de las economías latinoamericanas nos muestra con toda claridad cómo es que su dependencia hacia los centros imperialistas, no sólo se ha profundizado, sino también, se ha vuelto más compleja.

Cuando analizamos el cuadro 3 de nuestro anexo estadístico, que nos muestra la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) de las principales economías latinoamericanas, y la relacionamos con el cuadro 5 que nos muestra los niveles de Inversión Extranjera Directa (IED), es muy visible observar como el crecimiento económico va de la mano con los flujos de inversión externa, lo que determina sus fluctuaciones. Por otro lado, si observamos el cuadro de posiciones en cuanto a la recepción de inversiones foráneas, coinciden perfectamente en lo referente a las tres principales economías latinoamericanas, en el cuarto lugar existe una variación debido al fuerte peso de la economía petrolera venezolana.

Por otra parte, la comparación entre el PIB y el cuadro 1, que nos muestra la deuda externa contraída por los países latinoamericanos, pone en evidencia cómo las economías de la región mantienen un ritmo de crecimiento muy ligado a su endeudamiento externo. Un error que en los últimos años se ha tenido por parte de muchos estudiosos de la región consiste en hablar de una desaparición de la deuda por parte de los gobiernos denominados “progresistas” como en el caso de Argentina mediante la liquidación de los débitos contraídos con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, sin embargo, este es un error metodológico, ya que en una economía no estatizada, la deuda pública representa solo una parte de la deuda a nivel nacional, en muchos casos es la más considerable, pero no es la única. De esta forma, observamos que los niveles de endeudamiento de las economías latinoamericanas no han variado mucho, manteniendo niveles estables, lo que representa una sangría constante por concepto del pago a intereses. La única excepción la representa Bolivia, que de 2004 a 2008 ha logrado reducir su deuda en más del 50%.

A su vez, la condición de países anclados a una lógica productiva determinada por el mercado mundial se encuentra expresada por el gran peso que mantienen la exportación de materias primas, energéticos o maquila, como nos indica el cuadro 4 de nuestro anexo. El caso de Brasil es de consideración, ya que siendo la economía más importante de la región, la mayor parte de las exportaciones son de carácter industrial y de ellas la mayor parte es maquila. Por otro lado el resto de los países mantiene arriba del 50% de sus exportaciones ligadas a los sectores agropecuarios o energéticos, tendencia que ha ido en aumento ratificando la condición de exportadores de productos con bajo valor agregado. El caso de Venezuela, Bolivia y Ecuador, con gobiernos “progresistas” es muy sintomático, la exportación de productos ligados a los energéticos han pasado de 83.1, 48.4 y 49.5 respectivamente en el año 2000, a 89.6, 76.4 y 59.3 respectivamente en 2007.

Sería muy interesante cuestionarnos de qué progresismo hablamos cuando lo que viven esas economías es un regreso a la mono producción, con amplios tintes de economías de enclave, marcados y guiados por el mercado mundial. Tendencias que el estructuralismo cepalino pretendió eliminar en el siglo XX. Por otro lado, es muy interesante ubicar el ascenso de estos gobiernos de la mano de los procesos económicos mundiales, ya que esto les ha permitido jugar en el entorno geopolítico mundial con cartas muy poderosas como los energéticos.

Por último, podríamos concluir que en términos políticos existe una división a lo interno del continente en tres grupos: el primero conformado por los países con gobiernos de “izquierda radical” cuyos ejemplos más sobresalientes son Venezuela, Ecuador y Bolivia; los países con gobiernos de “izquierda moderada” como Brasil y Chile; y por último, los países con gobiernos neoliberales como Colombia y México. Sin embargo, a pesar de que las diferencias políticas y discursivas es notoria, en términos de la inserción al mercado mundial y la estructura productiva las cosas no varían lo suficiente como para encontrar grupos que marquen una configuración distinta de las economías nacionales. En éste caso, las características que consideró fundamentales para establecer una

división, se basan en el nivel de dependencia económica que tiene cada una de las naciones latinoamericanas con los respectivos centros imperialistas.

6.6 CONCLUSIONES

- I. El presente trabajo simplemente ha sido un esfuerzo por exponer, sistematizar y conjuntar tres líneas teóricas de análisis de la realidad capitalista, por tanto debe entenderse como el esbozo de un proyecto que busca abrir un marco teórico para la comprensión y transformación del contexto latinoamericano con estas teorías como fundamento.
- II. El desarrollo y evolución de estas tres teorías –aunque muy semejantes en varios planteamientos- ha tenido un camino autónomo sin detenerse a reflejarse en las otras, en gran medida debido al origen y objetivos trazados por cada una de las mismas. Este trabajo constituye una primera aproximación, teniendo como intención ser propositivo, tentativo y explicativo, por lo cual, no debe entenderse como exhaustivo y concluyente.
- III. La conjunción de estas tres teorías nos proporcionan una base distinta a las hasta ahora exploradas, para elaborar una historia económica que dé una explicación coherente al subdesarrollo de las economías latinoamericanas, a la par que deje al descubierto los principales obstáculos que existen para su superación.
- IV. Todos los rasgos anteriores que muestra la economía mundial son producto de una diferenciación y jerarquización del espacio económico, el mapa económico ha quedado estructurado por una región estable en el centro imperialista y una región periférica variable, en la cual solamente quedan abiertas las posibilidades a una modificación del status de dependencia, es en ese marco en donde se ha desenvuelto América Latina en más de décadas de aplicación de políticas neoliberales.

- V. Por lo anterior, resulta muy útil observar el desarrollo desigual que tiene el capitalismo a lo largo y ancho del mundo, así como las combinaciones que genera en cada región para conceptualizar de mejor manera los procesos que se han desencadenado en las últimas cinco décadas de desarrollo capitalista y de esta forma visualizar de mejor forma la evolución, desarrollo, disminución y supresión de sus contradicciones.
- VI. La teoría del imperialismo y la Teoría Marxista de la Dependencia, atribuyen las asimetrías a la transferencia sistemática de valor y plusvalor creado en las zonas subdesarrolladas hacia las potencias imperialistas, en donde el resultado es una dependencia crónica de las estructuras económicas hacia las naciones imperialistas. Este proceso se ha mantenido y profundizado en los últimos años para el caso de América Latina.
- VII. Esta dependencia les ha permitido a las naciones imperialistas transferir sus desequilibrios a los países dependientes, contribuyendo así a profundizar los procesos de diferenciación económica y las combinaciones de procesos muy avanzados como la tecnología y organización con otros bastante retrasados como la súper explotación del trabajo. A su vez, los países dependientes como el caso de los latinoamericanos son más vulnerables a las turbulencias económicas internacionales, pues su ciclo económico depende de la actividad de las economías imperialistas.
- VIII. La dependencia de las economías latinoamericanas deben ser ubicadas en el análisis de la evolución del capitalismo contemporáneo como realidad mundial, así como en los cambios constantes que suceden al interior del mercado mundial, con las consecuentes disputas entre los países dominantes y los resultados que ejercen sobre la dominación y conquista del resto del mundo.

- IX. La Teoría Marxista de la Dependencia aunada al análisis del imperialismo contemporáneo abre un espectro de desarrollo teórico muy importante frente a los límites de teóricos y prácticos que han dejado las teorías de la globalización y del crecimiento endógeno sustentado en la construcción de “otro capitalismo” con un rostro más humano.
- X. El discurso hegemónico y dominante de la globalización como fenómeno inevitable, han nutrido la percepción de que el Estado es obsoleto, sin embargo, la realidad nos demuestra que este instrumento sigue siendo central en la conducción de los proceso capitalistas. En América Latina, el sostener esta percepción tiene un doble sentido, el primero, apuntalar esta falacia de la desaparición del Estado y con ello la pérdida de soberanía nacional, y el segundo, prevenir la lucha de facciones opuestas a la oligarquía dominante de la toma del poder estatal como eje articulador de proyectos alternativos. Desgraciadamente algunos sectores de *izquierda*, se muestran muy en sintonía con esta percepción. Por otra parte, se pretende encumbrar a la sociedad civil, como un todo homogéneo, en donde lo mismo cuenta los dueños de las principales corporaciones internacionales, hasta el ser humano hundido en la mendicidad producto de condiciones de trabajo depauperizantes.
- XI. En esta estructura dispar de la economía mundial, es muy importante observar cómo se relacionan y combinan las distintas características pertenecientes a distintas fases del desarrollo capitalista, poscapitalista o precapitalistas, ya que sólo la cabal comprensión de ellas nos puede ayudar a superar el status actual que tienen las economías latinoamericanas y sus dependencia.
- XII. Los vestigios de etapas anteriores, se entrelazan con los avances más modernos del desarrollo capitalista mundial, reforzando la estructura *sui generis* del capitalismo latinoamericano, generando un escenario confuso para cualquier estudioso de la realidad latinoamericana, incrementando la

dificultad de descifrar los problemas esenciales del capitalismo dependiente.

- XIII. En la estructura del capitalismo dependiente, los pilares que identifica la Teoría Marxista de la Dependencia, es decir, la superexplotación del trabajo y la transferencia de plusvalor se comprueba que su vigencia es total e incluso más evidente en la actualidad que en etapas anteriores. Ningún otro movimiento teórico ha logrado clarificar la acción política y económica de los actores en la región superando estos elementos claves contenidos en la TMD.
- XIV. La superexplotación de la fuerza de trabajo aunada al desarrollo de las fuerzas productivas y los medios de comunicación, conforman la piedra angular del capitalismo dependiente, configurando y modificando las estructuras en las que se asientan la producción, la circulación y la distribución del capital en la región.
- XV. Es importante señalar que existen algunos debates que han revitalizado el interés por estas teorías, por lo cual, no debemos perder de vista su desenvolvimiento. La teoría del imperialismo tiene un debate pendiente con las teorías de la globalización y con la teoría del Imperio de los autores Michael Hardt y Toni Negri; por otra parte, la teoría de la dependencia vuelve a abrir un debate con corrientes reformuladas como el neodesarrollismo y el neoinstitucionalismo, sobre todo en cuanto se refiere a la retrospectiva del análisis del subdesarrollo latinoamericano y las posibilidades de superarlo.
- XVI. El crisol que nos ofrece la interacción de estas tres teorías, para analizar las principales características y problemáticas de las economías latinoamericanas, revitaliza las perspectivas revolucionarias, no sólo en cuanto al análisis, sino también, en la praxis política.

XVII. En la actualidad, es necesario conjuntar coherentemente estas dos líneas en el contexto latinoamericano, pues la urgencia de cambios se hace más que evidente en una zona marcada por la polarización, pobreza y exclusión de millones de seres humanos. Ante la cruel realidad del capitalismo dependiente latinoamericano, la pasión y la fe por la construcción de un mundo mejor, deben permanecer inquebrantables hasta que el cielo se venga abajo y con él todos nuestros anhelos de tomarlo por asalto.

Al pie del cerro del jorobado, Enero de 2009.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO 1: DEUDA EXTERNA

Año	Brasil US\$ millones (1)		Argentina US\$ millones (3)		México US\$ millones (2)		Chile US\$ millones (4)		Venezuela US\$ millones (5)		Colombia US\$ millones (6)	Ecuador US\$ millones (7)	Bolivia US\$ millones (8)
	Pública	Total	Pública	Total	Pública Bruta	Total	Pública	Total	Pública	Total	Total	Total	Total
1990	86,974	96,545	47,403	62,730	75,962	104,431	10,426	19,227	24,509	33,170	17,992.9		
1991	82,051	92,996	47,574	65,403	77,816	114,059	10,071	17,947	24,939	34,122	17,335.2		
1992	94,597	110,835	48,203	68,937	71,150	112,309	9,578	19,134	25,830	37,848	17,277.7		
1993	93,197	114,270	46,783	65,325	75,151	131,734	8,867	20,637	26,855	37,539	18,866.4	13,631	
1994	94,920	119,668	51,255	75,760	79,531	140,202	8,995	24,728	28,042	36,853	22,736.5	14,589	
1995	95,113	129,313	55,811	99,364	95,167	166,883	7,178	25,562	28,501	35,848	26,340.1	13,934	4,782.5
1996	92,918	144,092	63,076	111,934	94,069	157,755	4,883	27,404	28,469	35,360	31,114.5	14,488.9	4,643.2
1997	86,162	167,760	67,562	130,828	84,387	149,301	4,367	31,443	27,037	37,242	34,409.3	15,015.2	4,531.5
1998	104,048	220,349	76,799	144,050	87,996	147,894	4,986	34,758	23,821	35,087	36,681.5	16,221.4	4,659.3
1999	105,940	219,197		145,994	92,290	144,332	2,558	37,762	25,463	37,016	36,733.0	15,902.3	4,573.4
2000	100,525	215,414		146,172	84,600	150,288	2,401	37,177	23,198	36,437	36,129.9	13,216.3	4,460.2
2001	103,845	192,720		140,681	80,339	154,447	2,909	38,527	22,800	35,398	39,097.2	14,375.8	4,496.8
2002	121,449	195,587		171,198	78,818	140,098	3,742	40,504	24,302	35,460	37,324.7	16,236.3	4,399.6
2003	131,646	200,107		166,500	79,024	140,555	4,912	43,068	26,421	40,456	38,008.2	16,756.1	5,142.0
2004	125,420	185,383		190,000	79,226	139,122	4,954	43,515	29,502	43,679	39,441.5	17,210.6	5,045.2
2005	81,635	187,987	55,034	113,519	71,675	128,247	4,265	44,934	32,106	46,427	38,554.8	17,199.8	4,941.5
2006	70,757	199,372	61,000	108,762	54,766	116,669	4,334	47,590	29,827	44,952	39,453.0	17,099.4	3,248.1
2007	66,043	240,495	60,121	111,388	56,355	124,432	3,645	55,822	37,179	52,949	44,719.0	17,444.6	2,063.1
2008 *	63,050	272,966	61,836	118,153	55,923	127,813	2,755	66,577	38,075	50,378	45,574.0	17,723.9	2,489.6

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS TOMADOS DE LOS BANCOS CENTRALES.

* Los datos de 2008 corresponden a cifras preliminares determinados al segundo y tercer trimestre del año.

CUADRO 2: INFLACIÓN ANUAL

Año	USA %	México %	Argentina %	Brasil %	Chile %	Venezuela %	Colombia %
1990	5.4	29.93	1,344.00	1,621.00	27.4	36.5	32
1991	4.21	18.79	84	472.7	18.7	31	26.8
1992	3.01	11.94	17.5	1,119.10	12.7	31.9	25.1
1993	2.99	8.01	7.4	2,477.20	12.2	45.9	22.6
1994	2.56	7.05	3.9	916.4	8.9	70.8	22.6
1995	2.83	51.97	1.6	22.4	8.2	56.6	19.4
1996	2.95	27.7	0.1	9.6	6.6	103.2	21.6
1997	2.29	15.72	0.3	5.2	6	37.6	17.7
1998	1.56	18.61	0.7	1.7	4.7	29.9	16.7
1999	3.25	12.32	-1.8	8.9	2.3	20	8.9
2000	3.39	8.96	-0.7	6	4.5	13.4	9.1
2001	1.55	4.4	-1.5	7.7	2.6	12.3	7.7
2002	2.38	5.7	41	12.5	2.8	31.2	7
2003	1.88	3.98	3.7	9.3	1.01	27.1	6.5
2004	3.26	5.19	6.1	6.57	2.43	19.18	5.5
2005	3.42	3.33	12.3	5.69	3.7	14.36	4.85
2006	2.54	4.05	9.8	3.14	2.6	17	4.48
2007	4.3	3.76	8.5	4.46	7.8	22.5	5.69
2008	0.09	6.53	7.2	5.9	7.8	30.9	7.67

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS PUBLICADOS POR LOS BANCOS CENTRALES DE LOS PAÍSES

CUADRO 3: PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de Dólares a precios constantes del año 2000)

AÑO	ARGENTINA (3)	BOLIVIA (7)	BRASIL (1)	CHILE (6)	COLOMBIA (5)	MÉXICO (2)	VENEZUELA (4)
1990	190,034.2	5,801.02	501,631.9	40,608.65	71,932.54	452,557.8	95,263.87
1991	210,137.42	6,106.49	506,798.67	43,845.12	73,638.73	471,665.88	104,532.93
1992	230,323.41	6,207.06	504,061.96	49,228.43	76,844.41	488,781.02	110,868.12
1993	243,504.2	6,472.07	528,861.81	52,667.66	81,232.35	498,314.82	111,173.44
1994	257,715.59	6,774.24	559,800.23	55,673.99	85,413.66	520,317.04	108,561.41
1995	250,383.04	7,091.03	583,423.8	61,590.79	89,857.25	488,229.12	112,851.39
1996	264,220.94	7,400.38	595,970.32	66,156.82	91,704.59	513,389.1	112,628.13
1997	285,652.02	7,766.86	616,086.09	70,526.87	94,850.33	548,155.67	119,803.59
1998	296,649.82	8,157	616,303.85	72,805.5	95,390.77	575,729.97	120,155.88
1999	286,607.16	8,192.13	617,869.75	72,251.56	91,380.52	597,359.27	112,982.03
2000	284,346.17	8,397.85	644,476.37	75,494.99	94,053.28	636,731.07	117,147.61
2001	271,809.49	8,539.23	652,939.11	78,044.48	96,104.75	636,522.06	121,123.88
2002	242,197.66	8,751.48	670,294.85	79,749.06	98,467.97	641,435.67	110,397.57
2003	263,599.84	8,988.76	677,981.04	82,872.76	103,009.55	650,353.32	101,835.91
2004	287,402	9,363.89	716,709.3	87,879.18	107,813.66	676,445.34	120,458.24
2005	313,783.3	9,777.91	739,355	92,764.78	113,981.7	698,092.6	132,887
2006	340,347.87	10,246.95	768,714.81	97,022.64	121,895.49	731,704.69	146,005.83
2007	369,799.3	10,714.66	812,280.3	101,563.6	131,093.6	756,068.9	158,955.2
2008	395,571	11,373.61	853,706.6	104,776	134,472.4	766,258.9	166,617

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS PUBLICADOS POR LOS BANCOS CENTRALES DE LOS PAÍSES

CUADRO 4: EXPORTACIONES

	ARGENTINA			BRASIL			CHILE		MÉXICO		
AÑO	EXP. US\$ MDD	Primario* %	No primario %	EXP. US\$ MDD	No industrial %	Industrial %	EXP. US\$ MDD	COBRE %	EXP. US\$ MDD	Maquila %	Petróleo %
1995	20,963.108	68.9	31.1	46,506			15,690.066		79,541.6	39.10	10.9
1996	23,810.717	72.8	27.2	47,747	16.4	83.6	15,123.78	39.8	95,999.7	38.45	12.3
1997	26,430.855	68.4	31.6	52,994	19.6	80.4	16,383.343	40.5	110,431.6	40.89	10.4
1998	26,433.698	67.3	32.7	5,114	19.4	80.6	14,572.637	35.6	117,539.3	45.16	6.21
1999	23,308.635	70.1	29.9	48,011	18.2	81.8	15,333.722	39.3	136,361.8	46.82	7.3
2000	26,341.029	68.7	31.3	55,086	16.6	83.4	17,801.305	40.9	166,120.7	47.83	9.7
2001	26,542.727	68.7	31.3	58,223	18	82	17,175.245	38	158,779.8	48.42	8.3
2002	25,650.599	70.3	29.7	60,361	19.4	80.6	16,909.248	37.3	161,045.9	48.49	9.2
2003	29,938.752	73.1	26.9	73,084	19.9	80.1	19,546.337	39.9	164,766.4	47	11.3
2004	34,575.734	72.3	27.7	96,475	20	80	30,270.062	48.6	187,998.6	46.25	12.5
2005	40,386.762	70.3	29.7	118,308	19.5	79.5	37,757.145	50.2	214,233	45.46	14.9
2006	46,546.203	68.1	31.9	137,471	21.9	78.1	54,718.601	59.7	249,925.3	44.74	15.6
2007	55,779.556	68.9	31.1	160,649	24.1	75.9	64,303.922	58.4	271,875.3		15.8
2008				197,942	28.3	71.7	66,837.966	49	291,342.6		17.3

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMES ESTADÍSTICOS DE LA CEPAL

* Incluye productos primarios, manufacturas de origen agropecuario, combustibles y energía.

Continuación

	BOLIVIA		ECUADOR		COLOMBIA		VENEZUELA		
AÑO	EXPORTACIONES US\$ MDD	% MINERALES E HIDROCARB.	EXPORTACIONES US\$ MDD	% PETROLE- RAS	EXPORTACIONES US\$ MDD	% DE EXP. TRADICIONA- LES*	EXPORTACIONES US\$ MDD	% DE EXP. PETRO- LERAS	% EXP. NO PETROLE -RAS
1995	1,181.213		4361.262		10,201.062				
1996	1,295.347		4829.742		10,645.454				
1997	1,272.099		5260.294		11,549.029	52.1	23 871	76.8	23.2
1998	1,324.734		4202.66		10,865.625	48.5	17 707	68.8	31.2
1999	1,042.245	45.3	4444.047		11,617.041	52.6	20 963	79.8	20.2
2000	1,246.276	48.4	4926.298	49.5	13,158.401	52.8	33 525	83.1	16.9
2001	1,226.206	52.5	4677.814	40.6	12,329.896	44.5	26 666	81.5	18.5
2002	1,319.853	52.5	5040.886	40.7	11,975.424	44.3	26 781	80.4	19.6
2003	1,589.841	55.0	6222.293	41.8	13,128.524	45.9	27 230	80.9	19.1
2004	2,194.567	59.6	7752.506	54.6	16,788.328	45.7	39 668	82.9	17.1
2005	2,867.424	69.4	10099.325	58.1	21,190.439	48.9	55 473	86.4	13.6
2006	4,088.327	76.4	12702.72	59.3	24,390.975	48.4	65 211	89.6	10.4
2007	4,821.823	76.4	14320.302		29,991.332	47.3	69 165	94.4	9.6
2008	6,899.332	79.3	20294.674		37,625.882	53.1			

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMES ESTADISTICOS DE LA CEPAL

* * Incluye petróleo y derivados, café, carbón y ferroníquel

CUADRO 5: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
(Millones de dólares)

AÑO	ARGENTINA (3)	BOLIVIA (7)	BRASIL (1)	CHILE (5)	COLOMBIA (4)	ECUADOR (8)	MÉXICO (2)	VENEZUELA (6)
1990			3,724.34	1,279.126				
1991			3,858.02	982.122				
1992	4,431		3,997.07	992.317				
1993	2,793		4,703.61	1,740.259				
1994	3,635		5,654.89	2,516.842	1,446.5		15,067	
1995	5,609		5,808.28	3,027.469	968.4		9,667	
1996	6,949	427.204	7,665.49	4,855.501	3,111.7		10,055	
1997	9,160	901.977	15,310.95	5,227.495	5,562.2		14,216	6,202
1998	7,291	1,442.644	23,270.78	603.839	2,828.8	870	12,360	4,985
1999	23,988	1,010.446	27,571.89	9,229.321	1,507.9	648	13,843.7	2,890
2000	10,418	832.474	29,876.37	3,039.541	2,394.8	720	18,028.3	4,701
2001	2,166	1,244.743	21,041.70	5,023.271	2,524.9	1,330	29,801.6	3,683
2002	2,149	1,981.031	18,778.30	338.114	2,114.5	783.3	23,721.8	782
2003	1,652	570.916	12,902.41	1,236.431	1,801.0	871.5	16,479.9	2,040
2004	4,125	990.865	20,265.34	4,637.026	3,129.7	836.9	23,658.9	1,483
2005	5,265	532.14	21,521.57	1,799.351	10,252.9	493.4	21,921.9	2,583
2006	5,537	581.098	22,231.30	3,181.257	6,656.9	270.7	19,316.2	-543
2007	6,462	738.926	33,704.58	1,358.925	9,049.7	193.0	27,277.9	646
2008	7,979	512	43,886.30	5,242.538	10,600.1	973.0	21,949.5	1,716

FUENTE: Elaboración propia con base a los informes sobre inversión extranjera publicados por la CEPAL

CUADRO 6: MÉXICO

AÑO	EXPORTACIONES (MDD)		Petroleras (MDD)	Maquila (MDD)	% de Exportaciones de Maquila	% de Exportaciones Maquila + Petroleras
1990	26,838.50	37.6462917	10,103.70			
1991	42687.7	19.1305692	8,166.40	15,833.10	37.00	56.22
1992	46195.5	17.9814051	8,306.60	18,680.10	40.43	58.41
1993	51886.1	14.8222742	7,690.70	21,853.00	42.11	56.93
1994	60882.2	12.5325629	7,630.10	26,269.20	43.14	55.68
1995	79541.6	10.9161747	8,682.90	31,103.20	39.10	50.00
1996	95999.7	12.3332677	11,839.90	36,920.20	38.45	50.80
1997	110431.6	10.3934924	11,477.70	45,165.40	40.89	51.30
1998	117539.3	6.21647398	7,306.80	53,083.10	45.16	51.37
1999	136361.8	7.3116518	9,970.30	63,853.40	46.82	54.13
2000	166120.7	9.71257646	16,134.60	79,467.50	47.83	57.54
2001	158779.8	8.31314815	13,199.60	76,880.90	48.42	56.73
2002	161045.9	9.20855483	14,830.00	78,098.10	48.49	57.70
2003	164766.4	11.2901053	18,602.30	77,467	47	58.30
2004	187998.6	12.5887108	23,666.60	86,951.70	46.25	58.83
2005	214233	14.8860353	31,890.80	97,401.30	45.46	60.35
2006	249925.3	15.6134253	39,021.90	111,823.80	44.74	60.35
2007	271875.3	15.822732	43,018.10			
2008	291342.6	17.3869527	50,655.60			

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL INEGI Y SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

BIBLIOGRAFÍA

1. Amin, Samir (1976). *Imperialismo y desarrollo desigual*. Barcelona, Ed. Fontanella.
 - i. — (1978) *El desarrollo desigual: Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico* Barcelona, Ed. Fontanella.
 - ii. — (1990) *Imperialismo y comercio internacional: El intercambio desigual*. México, Ed. Siglo XXI.
2. Balderas Arieta, Irma. (2006) *Mujeres trabajadoras en América Latina*. México. Ed. Plaza y Valdés.
3. Bamberger, Vania (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Ed. Siglo XXI
 - i. — (1978), *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, México, Ed. Era
4. Baran Paul (1957), *Economía Política del crecimiento*, México, Ed. Siglo XXI.
 - i. — y Swezzy Paul (1958), *El capital monopolista*, México, Ed. Siglo XXI.
5. Bujarin, Nicolás (1984). *La economía mundial y el imperialismo*. México, Ed. Siglo XXI.
6. Caputo, Orlando (1971). *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*. Buenos Aires, Ed. Amorotú
7. Catalife, Daniel (1985). *Imperialismo y Crisis en América Latina*. México, Ed. UNAM-IIIEc.
8. Chesnais, Francois (1996). “La Globalización y el estado de la economía mundial a finales del siglo” en *Revista Investigación Económica*, No. 215 Ene- Mar 1996, México, Facultad de Economía UNAM.
9. Domingos, Ouriques Nildo (1995). “La teoría marxista de la dependencia: una historia crítica”. Tesis de Doctorado, Facultad de Economía, UNAM.
10. Dos Santos, Teotonio (1973). *Imperialismo y Corporaciones Multinacionales*. Santiago, Ed. Prensa Latinoamericana.
 - i. — (1978) *Imperialismo y Dependencia*, México, D.F. Ed. Era.

11. Engels, Federico (1992). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. México, Ed. Ediciones Quinto Sol
 - i. — (1992) *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*. México, Ed. Ediciones Quinto sol.
12. Furtado, Celso (1971). *La economía latinoamericana*. México. Ed. Siglo XXI.
13. Frank, André Gunder (1971). *Lumpen burguesía: lumpen desarrollo*, México, Ed. Era
 - i. — (1974), *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, México, Ed. Era
14. Graziani, Giovanni. (1971). *América Latina; subdesarrollo e imperialismo*, México, Ed. Diógenes.
15. Harvey, David (2004), *El nuevo imperialismo*. Madrid, Ed. Akal
16. Hilferding, Rudolf (1998). *El capital financiero*, México, Ed. El caballito
17. Hinkelammert, Franz J (1970) *Dialéctica del desarrollo desigual*, Buenos Aires, Ed. Amorrutu.
 - i. — (1973) *La teoría clásica del imperialismo, el subdesarrollo y la acumulación socialista*. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión.
18. Hobbson, John A (1975). *El imperialismo*. Madrid. Ed. Alianza Universidad.
19. Hobsbwan, Eric (1998). *La era del imperio. 1875- 1914*. Barcelona, Ed. Crítica.
20. Luxemburgo, Rosa (1985). *La acumulación del capital: Estudio sobre la interpretación económica del imperialismo*, Madrid, Cénit.
21. Magdoff, Harry (1969). *La era del imperialismo*, México, Nuestro tiempo.
22. Mandel Ernest (1969). *Las leyes del desarrollo desigual*, México, Era.
23. Marini, Ruy Mauro (1970). *Subdesarrollo y revolución en América Latina*, México, Era
 - i. — (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era.
 - ii. — y Margara Millán, coord. (1994). *La teoría social latinoamericana*, volumen II, *Subdesarrollo y dependencia*, México, Ediciones El Caballito.

24. Marx, Carlos (1980). *El porvenir de la comuna rural rusa*, México, Cuadernos de pasado y presente.
25. Marx, Carlos (1997). *El capital*, Tomo I, México, FCE.
- 26.— (1997) *El capital*, Tomo II. México, FCE.
- 27.— (1997) *El capital*, Tomo III. México, FCE.
- i. — y Engels, Federico (1994). *Manifiesto del Partido comunista*, Madrid, Fundación Federico Engels.
28. Moreno, Nahuel. (1981). *Lógica marxista y ciencias modernas*, México, Xólotl.
29. Novack, George Edward (1974). *La ley del desarrollo desigual y combinado*, México, Quinto sol.
30. Osorio, Jaime (2004). *Crítica de la economía vulgar Reproducción del capital y dependencia*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa.
31. O' Connor James (1998). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México, Siglo XXI.
32. Oswald Úrsula (1977). *Mercado y dependencia*, México, Nueva Imagen.
33. Santini, Paolo (1981). *Teoría Marxista del Imperialismo*, México, Cuadernos de Pasado y Presente.
34. Saxe Fernández, John (1999). *La globalización: crítica a un paradigma*, México, UNAM- Plaza y Janés.
- i. — y James Petras. (2001). *Globalización, imperialismo y clase social*. Buenos Aires, Lumen.
35. Trotsky, León (1977). *Historia de la revolución Rusa*, México, Juan Pablos Editores.
- i. — (1973) *La era de la revolución permanente*, México, Juan Pablos Editores.
- ii. — (1975) *Entre el imperialismo y la revolución*, México, Roca
- iii. — (2001) *La revolución permanente*, Madrid, Fundación Federico Engels.
36. V. I. Lenin, (1975). *Obras completas*. Doce tomos, Moscú, Progreso

- i. — (1976) *Imperialismo y movimiento obrero*, Barcelona, Anagrama
- ii. — (1977) *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Moscú, Progreso.

WEBBLOGRAFÍA

1. Dos Santos, Teothonio “La teoría de la dependencia: Un balance teórico e histórico”. En www.saap.org.ar/esp/docs-revista/revista/pdf/1-2/Dos-Santos.pdf
2. Página de Ruy Mauro Marini: www.marini-escritos.unam.mx
3. Página de André Gunder Frank: www.rrojasdatabank.org/agfrank/
4. Sotelo Valencia Adrian “Dependencia y sistema mundial: ¿convergencia o divergencia? contribución al debate sobre la teoría marxista de la dependencia en el siglo XXI” consultado en: <http://www.redem.buap.mx/acrobat/adrian28.pdf>
5. www.eumed.net/cursecon/economistas/Santos.htm
6. www.eumed.net/cursecon/economistas/marini.htm
7. www.eumed.net/cursecon/economistas/gunder frank.htm
8. www.zonaeconomica.com/teoria-dependencia
9. www.eumed.net/cursecon/18/dependencia.htm
10. http://es.wikipedia.org/wiki/Teoría_de_la_dependencia.htm
11. http://es.wikipedia.org/wiki/Teoría_sistemática_del_imperialismo.htm

12. www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20del%20imperialismo%20Siglo%20XXI.pdf
13. <http://es.shvoong.com/social-sciences/249997-teoria-marxista-del-imperialismo/>
14. www.scribd.com/doc/8913405/Claudio-Katz-El-Imperialismo-del-siglo-XXI
15. www.marxists.org/espanol/lenin/obras/index.htm
16. www.marxists.org/espanol/marx/obras/index.htm
17. www.marxists.org/espanol/engels/obras/index.htm
18. www.marxists.org/espanol/trotsky/index.htm
19. www.marxists.org/espanol/novack/index.htm
20. www.nahuelmoreno.org
21. www.ceip.org.ar